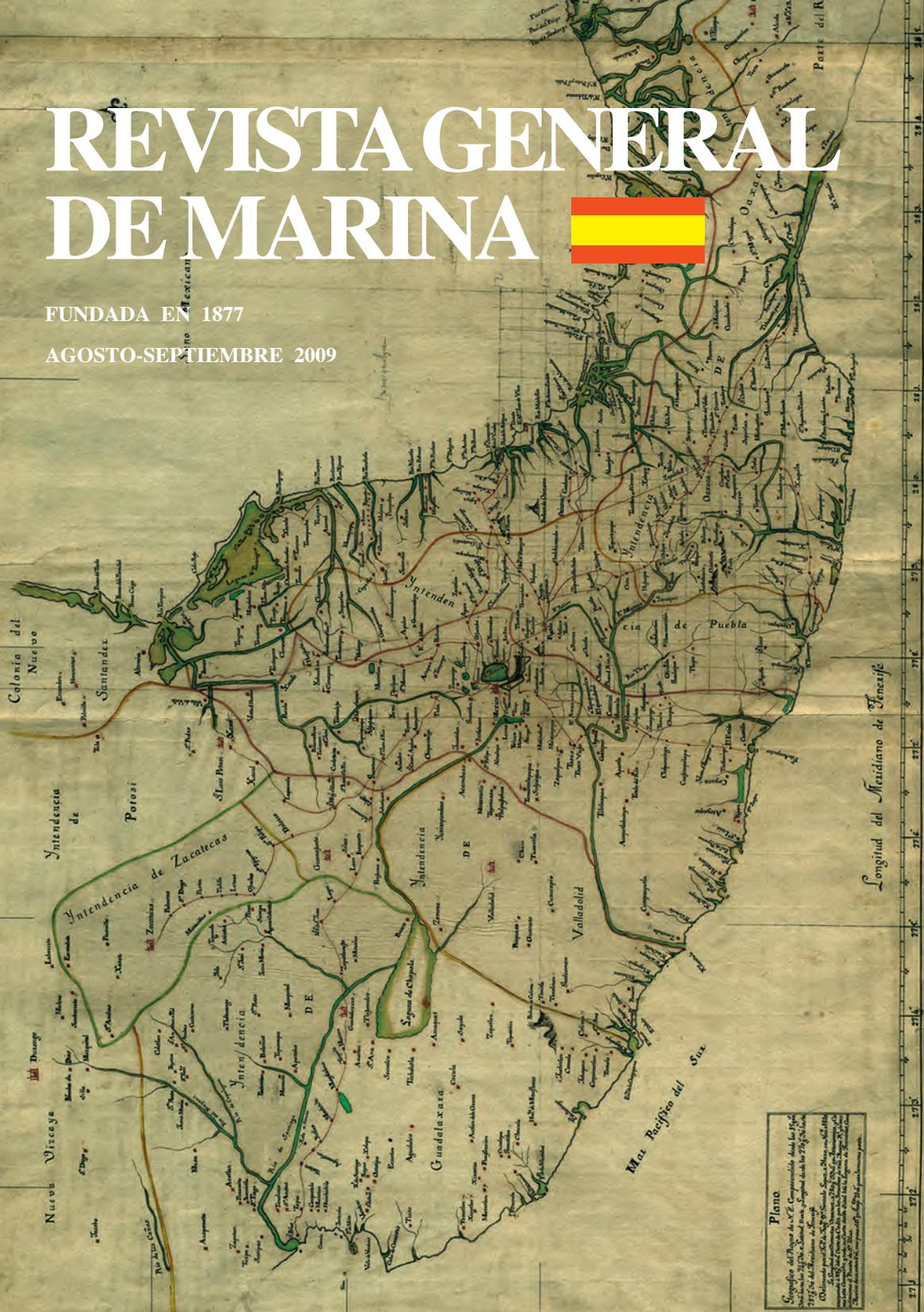


REVISTA GENERAL DE MARINA

FUNDADA EN 1877

AGOSTO-SEPTIEMBRE 2009



Piano
Geografico del Pagan de 1722. Copia conservada en la Biblioteca Nacional de Mexico. Escala 1:100,000. Fuente: Atlas de Mexico, 1975. Ed. de la Biblioteca Nacional de Mexico. (C) 1975 por la Biblioteca Nacional de Mexico. Todos los derechos reservados. Se permite la reproducción de esta obra para fines educativos, siempre que se cite la fuente.

REVISTA
GENERAL
DE
MARINA

FUNDADA EN 1877
AÑO 2009
AGOSTO-SEPT.
TOMO 257



Nuestra portada: Mapa de 1810 del virreinato de Nueva España. (Museo Naval, Madrid).

CARTA DEL DIRECTOR	195
CONSIDERACIONES Y SUPUESTOS SOBRE EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN HISPANO-AMERICANO	197
Antonio Gutiérrez Escudero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, EEHA-CSIC, Sevilla	
EL IMPACTO EN AMÉRICA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA ESPAÑOLA	211
Pablo Emilio Pérez-Mallaína, Universidad de Sevilla	
EMANCIPACIÓN DE HISPANOAMÉRICA Y GUERRA ECONÓMICA: LA ACTIVIDAD CORSARIA	223
Juan Torrejón Chaves, Universidad de Cádiz	
LOS APOSTADEROS: FACTOR ESENCIAL DEL APOYO NAVAL	237
Capitán de navío Hermenegildo Franco Castañón	
LA ARMADA ESPAÑOLA Y SUS OFICIALES DURANTE LAS GUERRAS DE EMANCIPACIÓN AMERICANAS	247
Capitán de navío José María Blanco Núñez	
PÉRDIDAS DE BUQUES DE LA ARMADA ESPAÑOLA DURANTE LAS GUERRAS DE EMANCIPACIÓN AMERICANAS	259
Alejandro Anca Alamillo, investigador naval	
LA REAL ARMADA Y EL CONTROL DEL ORINOCO EN LA PRIMERA PARTE DE LA INDEPENDENCIA VENEZOLANA: LA BATALLA DE SORONDO	271
Manuel Díaz Ordóñez, alférez de fragata (RV)	
PABLO MORILLO, UN MARINO EN EL EJÉRCITO DE TIERRA FIRME	283
Manuel Moreno Alonso, Universidad de Sevilla	
LA MARINA CONTRARREVOLUCIONARIA DEL RÍO DE LA PLATA	295
General auditor José Cervera Pery	
LOS MARINOS ESPAÑOLES EN EL CABILDO REVOLUCIONARIO DEL RÍO DE LA PLATA, BUENOS AIRES 1810	305
Carlos Pesado Riccardi	
LINIERS, JEFE DE ESCUADRA, VIRREY DEL RÍO DE LA PLATA Y MÁRTIR DE SU DEBER	323
Capitán de navío Marcelino González Fernández	
JACINTO ROMARATE: EL ÚLTIMO E INVICTO DEFENSOR DEL PLATA	335
Agustín Ramón Rodríguez González, miembro distinguido del Instituto Nacional Browniano de la República Argentina	
EL CAPITÁN DE FRAGATA JOSÉ DE CÓRDOVA Y ROJAS EN LA REVOLUCIÓN RIOPLATENSE	349
Carlos Pesado Palmieri	

EDITA:



Las opiniones y afirmaciones contenidas en los artículos publicados en estas páginas corresponden exclusivamente a sus firmantes. La acogida que gustosamente brindamos a nuestros colaboradores no debe entenderse, pues, como identificación de esta REVISTA, ni de ningún otro organismo oficial, con los criterios de aquéllos.

Depósito legal: M. 1.605-1958

ISSN 0034-9569

NIPO: 076-09-014-4 (edición en papel)

NIPO: 076-09-015-X (edición en línea)

Imprime: Imprenta Cuartel General de la Armada

VENTA EN ESTABLECIMIENTOS

MADRID.—Museo Naval. Paseo del Prado, 5
Librería Náutica *Robinson*. Bárbara de Braganza, 10.
Librería *Moya*. Carretas, 29.
Diálogo Libros. Diego de León, 2.
Librería *Castellana*. Paseo de la Castellana, 45.
BARCELONA.—Librería *Collector*. Pau Claris, 168.
BURGOS.—Librería *Del Espolón*. Espolón, 30.
CÁDIZ.—Librería *Jaime*. Corneta Soto Guerrero, s/n.
CARTAGENA.—Museo Naval. Menéndez Pelayo, 8.
FERROL.—*Central Librera*. Dolores, 2. Página web: www.centrallibrera.com
Central Librera. Real, 71. Correo electrónico: centrallibrera@telefonica.net
Kiosko Librería. Sol, 65
SANTANDER.—Librería *Estudio*. Avenida de Calvo Sotelo, 21.
SEVILLA.—Museo Marítimo *Torre del Oro*. Paseo de Cristóbal Colón, s/n.
TARRAGONA.—Librería Náutica *Cal Matías*. Sant Pere, 45 (Serrallo).
VISO DEL MARQUÉS (CIUDAD REAL).—Archivo Museo don Álvaro de Bazán.
ZARAGOZA.—Publicaciones *ALMER*. Cesáreo Alierta, 8.

VENTA ELECTRÓNICA

www.fragata-librosnauticos.com

Precio ejemplar (IVA incluido):

España	1,65 €
Unión Europea	2,10 €
Otras naciones	2,25 €

Suscripciones anuales (IVA y gastos de envío incluidos):

España	14,88 €
Unión Europea	19,57 €
Otras naciones	20,16 €

PUBLICIDAD: Vía Exclusivas, S. L.

Viriato, 69. 28010 MADRID

Teléfono: 91 448 76 22. Fax: 91 446 02 14

Correo electrónico: viaexclusivas@viaexclusivas.com - macarena@viaexclusivas.com

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Montalbán, 2 - Cuartel General de la Armada - 28071 MADRID.

Teléfono: 91 379 51 07. Fax: 91 379 50 28

Correo electrónico: regemar@fn.mde.es

CARTA DEL DIRECTOR

Querido y respetado lector:

El número monográfico del año pasado lo dedicamos, como no podía ser menos, a la Guerra de Independencia, ya que conmemorábamos el bicentenario del levantamiento popular del dos de mayo. Este año, siguiendo en cierto modo un orden cronológico, hemos querido traer a nuestras páginas el papel jugado por la Armada y sus hombres en la emancipación americana. La Historia, como sucesión de hechos concatenados, suele en ocasiones verse afectada por una relación causa-efecto entre aquéllos. Y aunque no sea éste exactamente el caso que nos ocupa, pues no podemos argüir que la Guerra de Independencia fuese el directo desencadenante de la emancipación de nuestras colonias en tierras americanas, ya que aquella comenzó a fraguarse mucho tiempo antes, es indudable que los hechos acaecidos como consecuencia de la invasión napoleónica precipitaron el desarrollo y posterior conclusión del fenómeno independentista al otro lado del Atlántico.



Las causas de que se crease en América un ambiente de independencia fueron muchas y muy diversas. Hubo conatos muy prematuros de autonomía en las provincias americanas, promovidos incluso por los mismos conquistadores ya en el siglo XVI, pero es el siglo XVIII el que da el auténtico impulso a la desvinculación de los territorios de ultramar como consecuencia de la revolución ideológica surgida en Francia. Tampoco fue ajeno el ejemplo de los Estados Unidos, a cuya formación tanto contribuyó el Gobierno de Carlos III y que con tanta ingratitud pagaron la ayuda recibida. Y no olvidemos la masonería, que prestó a los insurgentes el auxilio de su poderosa e influyente organización. Ni los ataques ingleses a Buenos Aires en 1806 y 1807. Por último, la torpeza y la falta de visión de los gobernantes españoles colaboraron también en el proceso de emancipación, poniendo obstáculos a cuantos intentos eran propuestos para facilitar la transición hacia una situación que claramente se veía era inevitable. Y como decíamos antes, Napoleón, con su alevoza invasión de España, preparó el ambiente propicio para que la independencia americana fuese posible.

El papel jugado por la Marina en las acciones contra el invasor francés fue notable, como bien vimos en los artículos del monográfico anterior, a pesar de

sus grandes limitaciones derivadas del desastre de Trafalgar. Pero con las unidades existentes, sumamente mermadas en cantidad y calidad, era imposible proporcionar el apoyo adecuado a las fuerzas destacadas en los virreinos americanos. No obstante, hubo un gran número de marinos españoles que con los pocos medios y fuerzas disponibles, con frecuencia en situaciones climáticas y logísticas lamentables, llevaron a cabo acciones verdaderamente heroicas tanto en tierra como en la mar. Marinos por desgracia desconocidos en nuestro país, mientras que sus oponentes son continuamente recordados y homenajeados en sus respectivos países. Desde Tierra de Fuego hasta el Orinoco, y desde el Pacífico al Atlántico, marinos como Jacinto Romarate o Pablo Morillo (suboficial de la Armada que posteriormente alcanzaría los más altos grados militares en el Ejército de Tierra), Rosendo Porlier, Domingo de Monteverde, José de Córdova o Francisco de Sales Echevarría, lucharon con valentía y arrojo y escribieron páginas gloriosas a miles de millas de la Madre Patria, sacando el mayor partido de los escasos recursos disponibles.

Guillermo VALERO AVEZUELA



N. de la R.—En la REVISTA de junio del presente año publicamos el artículo titulado *Vehículos autónomos submarinos: nuevos actores en las operaciones navales*, en el que aparece como único autor el capitán de corbeta Juan Ramón Conforto. Hemos de reseñar que los principales protagonistas de dicho artículo, junto al capitán de corbeta mencionado, fueron los siguientes científicos españoles que trabajan en el NATO *Undersea Research Centre* (NURC) en La Spezia (Italia):

- Don Xavier Berdaguer.
- Don Enrique Coiras.
- Don Alberto Álvarez.

CONSIDERACIONES Y SUPUESTOS SOBRE EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANO

Antonio GUTIÉRREZ ESCUDERO
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
EEHA-CSIC, Sevilla



OR qué no se desencadena en 1796 el *huracán revolucionario* americano, tal como lo llama Simón Bolívar, cuando España se encontraba aislada por mar de sus posesiones transatlánticas a causa de la guerra con Inglaterra, la primera potencia naval mundial? Pese al tiempo transcurrido la pregunta sigue siendo válida como respaldo a la afirmación de que la independencia hispanoamericana «es un fenómeno histórico cuya naturaleza encierra múltiples

interrogantes, con respuestas todavía no demasiado convincentes y que reclama una reconsideración de muchos criterios tradicionales» (1). Por estos motivos no resulta fácil, pues, sintetizar todo el largo proceso de emancipación de las colonias ultramarinas, acontecimiento cuyas fechas convencionales de desarrollo suelen situarse entre 1808 y 1825 —años que son de obligado reajuste si nos adentramos en el estudio particular del alcance de la soberanía nacional por parte de cada una de las distintas regiones indianas— (2) y cuyos antecedentes pueden remontarse a cuarenta años atrás al menos (3).

(1) MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson: *La Independencia Hispanoamericana*. Madrid, 1989, pp. 10-11.

(2) A este respecto es fundamental el libro de CHUST, Manuel, y SERRANO, José A. (eds.): *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, donde se hace una «recopilación sobre la historiografía de las independencias iberoamericanas que se ha escrito en las dos últimas décadas». Madrid, 2007.

(3) NAVARRO GARCÍA, Luis: *La Independencia de Hispanoamérica, en 4.ª Conversaciones Internacionales de Historia*. Pamplona, 1989, p. 527.



Carlos IV, por Francisco de Goya.
(Museo del Prado. Madrid).

Precisamente, y en cuanto al primero de los límites cronológicos antes citados, el pasado año se ha conmemorado —con innumerables reuniones científicas, publicaciones, exposiciones, etc.— el bicentenario de una de esas fechas claves que jalonan y establecen un significativo hito en la historia de cualquier país (4). Conviene, por tanto, volver a recordar los sucesos que tuvieron lugar en la península Ibérica en 1808: ocupación de media España por el ejército napoleónico, motín de Aranjuez, abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando y comportamiento vergonzoso de ambos en Bayona ante Napoleón, levantamientos populares del 2 de mayo e inicio de la Guerra de Independencia, proclamación de José I Bonaparte como rey de España y de las Indias, etc.

Acontecimientos todos cuyas repercusiones en el imperio ultramarino hispano fueron trascendentales. Porque no podemos olvidar que en los territorios coloniales determinados sectores de la élite colonial aguardaban el instante idóneo para llevar a la práctica sus contenidos deseos de emancipación de la metrópoli.

Conforme se aproximaba la citada efeméride fueron surgiendo, a uno y otro lado del Atlántico, estudios que trataban de aclarar todas las cuestiones que de una u otra forma propiciaron la independencia de Hispanoamérica, e incluso se planteaban cómo había sido tratado el tema en los manuales de Historia al uso en España y en las naciones iberoamericanas (5), el protago-

(4) En este sentido resulta significativo el título de la obra de MARTIRÉ, Eduardo: *1808, la clave de la emancipación hispanoamericana: ensayo histórico-jurídico*. Buenos Aires, 2002.

(5) VALLS, Rafael (dir.): *Los procesos independentistas iberoamericanos en los manuales de Historia*. Madrid, 2005-07, cuatro volúmenes.

nismo de los cabildos indianos en el proceso independentista (6), etc. Y si bien algunos de los asuntos ya han sido estudiados con antelación (7), nada impide —sino todo lo contrario— la formulación de nuevos enfoques y análisis que permitan ver desde otros ángulos unos temas de importancia tan capital. Una buena muestra de esta formidable producción escrita queda patente en la bibliografía que incluimos al final del presente trabajo, donde, sin ánimo de exhaustividad, se relacionan las más significativas obras publicadas durante los años en curso del presente siglo y referentes tan sólo a planteamientos generales y no a los casos particulares de cada nación hispanoamericana.

Se ha expuesto acertadamente que «cuando en 1808 España sufrió un colapso ante la embestida de Napoleón, dominaba un imperio que se extendía desde California hasta el cabo de Hornos, desde la desembocadura del Orinoco hasta las orillas del Pacífico, el ámbito de cuatro virreinos, el hogar de diecisiete millones de personas» (8).



Napoleón, por David Jacques-Louis.

(6) MOLINA MARTÍNEZ, Miguel: *Los Cabildos y la independencia de Iberoamérica*. Granada, 2002.

(7) Véanse, entre otros, el monográfico *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica (contribución al sesquicentenario de la emancipación)*. Madrid, 1961; EZQUERRA ABADÍA, R.: *Las causas de la emancipación hispanoamericana*, en *Revista de Indias*, 54, núm. 200. Madrid, 1994, pp. 21-31; GANDÍA, Enrique de: *La independencia americana*. Buenos Aires, 1961; HALPERIN DONGHI, T.: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. Madrid, 1985; STOETZER, Carlos O.: *El pensamiento político en la América española durante el período de la emancipación (1789-1825)*. Madrid, 1966, dos vols.; TANZI, Héctor J.: *Orígenes ideológicos del movimiento emancipador americano*. Caracas, 1979.

(8) LYNCH, John: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona, 1976, p. 9.

Sin embargo, en 1826, con las nuevas naciones ya en marcha «las posesiones ultramarinas de la Monarquía española, una de las estructuras políticas más imponentes del mundo a finales del siglo XVIII, consistían sólo de Cuba, Puerto Rico, las Filipinas y unas cuantas islas en el Pacífico» (9). ¿Cómo fue posible que en tan poco tiempo se deshiciera este inmenso imperio? ¿Cuáles fueron las causas directas e indirectas que provocaron este espectacular cambio? ¿Se tenía conocimiento de que algo de tan gran trascendencia podía suceder? ¿Pudieron adoptarse, con antelación, medidas que impidieran o hubieran podido retrasar la independencia de las hoy repúblicas hispanoamericanas?

Simón Bolívar afirmaba que «la filosofía del siglo, la política inglesa, la ambición de Francia y la estupidez de España redujeron súbitamente a la América a una absoluta orfandad... Las luces de algunos aconsejaron la independencia, esperando fundadamente su protección en la nación británica, porque la causa era justa». Aparte de esta rotunda sentencia bolivariana, tradicionalmente se han señalado dos series de causas, internas y externas, como base y fundamento de la posterior emancipación. Entre las primeras destacan la pésima administración colonial, la corrupción burocrática, el régimen mercantil de monopolio, la relajación de costumbres, la postergación de los criollos, las restricciones culturales, etc., mientras que entre las segundas predominan el espíritu enciclopedista de la época, la vinculación de los criollos con centros políticos europeos, el ejemplo de la emancipación de los Estados Unidos de Norteamérica, la influencia de la Revolución francesa, la acción de los jesuitas en el exilio tras ser expulsados, etc. Casi desde el mismo instante de su exposición, todas y cada una de ellas han tenido sus defensores a ultranza y sus vehementes detractores; todas son discutibles y todas permiten matizaciones.

Expongamos algunas manifestaciones atribuidas a personajes contemporáneos de estos hechos históricos, algunos de ellos verdaderos adelantados a su tiempo, y que han colaborado a fijar la génesis de los principios revolucionarios hispanoamericanos. Por ejemplo, ya en 1781 el político sevillano Francisco de Saavedra, hombre que gozaría de gran experiencia en los asuntos indianos (10), recopila en su informe buena parte de las cuestiones antes señaladas y advertía a la Corona que: «la América con la rebelión de los angloamerica-

(9) RODRÍGUEZ O., Jaime E.: *La emancipación de América*, en CHUST, Manuel: *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*, Castellón de la Plana, 2000, p. 41.

(10) Francisco de Saavedra (1746-1819) ejerció, entre otros cargos, de oficial en la Secretaría Universal de Indias (por deseo expreso de José de Gálvez), Comisionado regio para América (1781), Intendente de Caracas (1783), ministro de Hacienda (1797), ministro de Estado (1798), presidente de la Junta de Sevilla (1808) y miembro del Consejo de Regencia (1810). Véase SAAVEDRA, Francisco de: *Los Decenios (Autobiografía de un sevillano de la Ilustración)*, Sevilla, 1995.

nos y la independencia que es regular que aseguren ha variado mucho de semblante... el gobierno de la metrópoli debe [atraer] a los hijos de los americanos ricos con empleos y distinciones que gocen en España... [enviar a sus colonias ultramarinas] hombres de probidad, desinterés, prudencia y talento. Por todos estos medios se borraré el desprecio con que los europeos miran a los americanos y la antipatía y rencor con que éstos, como es natural, les corresponden... Los criollos se hallan en el día en muy diferente estado del que estaban algunos años ha. Se han ilustrado mucho en poco tiempo. La nueva filosofía va haciendo allí muchos más rápidos progresos que en España (el celo de la Religión, que era el freno más poderoso para contenerlos, se entibia por momentos). El trato de los angloamericanos y extranjeros les ha infundido nuevas ideas sobre los derechos de los hombres y los soberanos; y la introducción de los libros franceses, de que allí hay inmensa copia, va haciendo una especie de revolución en su modo de pensar (hay repartidos en nuestra América millares de ejemplares de las obras de Voltaire, Rousseau, Robertsons, el abate Reynal y otros filósofos modernos que aquellos naturales leen con una especie de entusiasmo)» (11).

Igualmente contamos con audaces propuestas que trataban de encontrar alternativas viables a los presentidos deseos de independencia de las colonias hispanas, especialmente tras la rebelión norteamericana, debido a la serie de asonadas, motines y revueltas que se suceden en la segunda mitad del siglo XVIII y que han sido consideradas como posibles precursoras de la posterior emancipación (12). Es el caso del intendente de Venezuela José de Ábalos, quien como único remedio a la situación sugiere al rey «desprenderse de las provincias comprendidas en los distritos a que se extienden las audiencias de Lima, Quito, Chile y La Plata, como asimismo de las islas Filipinas y sus adyacentes, erigiendo y creando de sus extendidos países tres o cuatro diferentes monarquías a que se destinen sus respectivos príncipes de la augusta Casa de VM». De una opinión parecida era el conde de Aranda, que aconsejaba al monarca renunciase a «todas las posesiones del continente de América, quedándose únicamente con las islas de Cuba y Puerto Rico [y]... colocar tres infantes en América: el uno de rey de México, el otro del Perú y el otro de lo restante de Tierra Firme, tomando VM el título de Emperador [y]... que los

(11) MORALES PADRÓN, Francisco: *México y la independencia de Hispanoamérica en 1781 según un comisionado regio: Francisco de Saavedra*, *Revista de Indias*, 115-118. Madrid, enero-diciembre de 1969, pp. 335-358. El propio Humboldt corroboraría más tarde este aserto al indicar que «se consideraron como sospechosos de ideas revolucionarias muchos ciudadanos que retirados al campo leían en secreto las obras de Montesquieu, Robertson o Rousseau». HUMBOLDT, Alexander von: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México, 1966, VI, cap. XIV, p. 560.

(12) PÉREZ, Joseph: *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoamérica*. Madrid, 1982.



Simón Bolívar, por José Gil de Castro.

tres soberanos y sus sucesores reconocerán a VM y a los príncipes que en adelante ocupen el trono español por suprema cabeza de familia» (13).

En cuanto a los muchos defectos estructurales de la administración colonial, valgan las palabras de fray Antonio de San Miguel, obispo de Michoacán (14): «Los indios, y las llamadas castas, están abandonados a las justicias territoriales, cuya inmoralidad ha contribuido no poco a su miseria...[y] de los cuales rara vez pueden los indios, en el estado actual de cosas, esperar protección y apoyo. Así estos acuden a los curas... y los naturales ponen más confianza en los curas... ¿qué afición puede tener al gobierno el indio menospreciado, envilecido,

casi sin propiedad y sin esperanzas de mejorar su suerte? ...Y que no se diga a V. M. que basta el temor del castigo para conservar la tranquilidad en estos países, porque se necesitan otros medios y más eficaces... Quítese el odioso impuesto del tributo personal; cese la infamia del derecho con que han marcado unas leyes injustas a las gentes de color; decláreseles capaces de ocupar todos los empleos civiles que no piden un título especial de nobleza; distribúyanse los bienes concejiles y que están *pro indiviso* entre los naturales; concédase una porción de las tierras realengas, que por lo común están sin cultivo, a los indios y a los castas; hágase para Méjico una ley agraria semejante a la de las Asturias y Galicia, según las cuales puede un pobre labrador, bajo ciertas condiciones, romper las tierras que los grandes propietarios tienen incultas de

(13) GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio: *Predicciones sobre la independencia de Hispanoamérica: Textos para la reflexión en vísperas de un bicentenario*, Araucaria, 12, segundo semestre de 2004, pp. 206-207. Véase también LUCENA GIRALDO, Manuel (comp.): *Premoniciones de la independencia de Iberoamérica*. Madrid, 2003.

(14) Informe de 1799 citado por Humboldt, *Ensayo político*, II, cap. VI, pp. 72-73.

siglos atrás en daño de la industria nacional; concédase a los indios, a los castas y a los blancos plena libertad para domiciliarse en los pueblos que ahora pertenecen exclusivamente a una de esas clases; señálense sueldos fijos a todos los jueces y a todos los magistrados de distrito. Y he aquí, Señor, seis puntos capitales de que depende la felicidad del pueblo mejicano».

No obstante, los llamados «blancos» distaban mucho de constituir un grupo homogéneo y cohesionado, pues había que distinguir entre españoles peninsulares y criollos, que si bien podían competir en igualdad de condiciones en cuanto a riquezas y ostentación, no sucedía lo mismo en todo lo referente a la ocupación de los altos cargos de la administración colonial, de la jerarquía eclesiástica, de la judicatura, del ejército, etc. En 1802 Humboldt supo captar de inmediato tan importantes diferencias y en este sentido se expresó claramente (15): «las leyes españolas conceden unos mismos derechos a todos los blancos; pero los encargados de la ejecución de las leyes buscan todos los medios de destruir una igualdad que ofende el orgullo europeo. El gobierno, desconfiado de los criollos, da los empleos importantes exclusivamente a naturales de la España antigua... De aquí han resultado mil motivos de celos y de odio perpetuo entre los chapetones y los criollos. El más miserable europeo, sin educación y sin cultivo de su entendimiento, se cree superior a los blancos nacidos en el Nuevo Continente... Los criollos prefieren que se les llame americanos; y desde la paz de Versalles y, especialmente, después de 1789 se les oye decir muchas veces con



Antonio Nariño, por José María Espinosa.

(15) *Ibidem*, II, cap. VII, p. 76. Véase también GUTIÉRREZ ESCUDERO, A.: *La independencia hispanoamericana: predicciones y precursores*, en NAVARRO, Fernando (ed.): *Orbis Incognitus*. Huelva, 2007, vol. I, pp. 269-291.

orgullo: “Yo no soy español, soy americano”; palabras que descubren los síntomas de un antiguo resentimiento... el abuso de las leyes, la falsa dirección del gobierno colonial, el ejemplo de los estados confederados de la América Septentrional y el influjo de las opiniones del siglo, han aflojado los vínculos que en otro tiempo unían más íntimamente a los españoles criollos con los españoles europeos».

Respecto de la divulgación de las ideas de la Ilustración y el nuevo espíritu de pensamiento europeo, que cuestionaban la supuesta bondad del mantenimiento de dominios ultramarinos, nada mejor que citar a la propia *Enciclopedia* cuando declara que «nadie imagine que una nación permanezca siempre sometida a otra por más tiempo del que exija su propio interés... El interés de las colonias consiste en hacerse independientes. Tratarán de llegarlo a ser siempre y cuando ya no tengan necesidad de protección». Por su parte, la propagación de los principios de libertad e igualdad promovidos por la Revolución francesa en 1789 no sólo conmovió los cimientos del Antiguo Régimen, sino que puso en evidencia la obsolescencia del mantenimiento de un imperio colonial fundamentado en la esclavitud, el poder de las oligarquías y el centralismo político.

El llamado «pánico de Floridablanca», que generó una severa censura oficial en la Península (16), se trasladó también a Hispanoamérica, donde Antonio Nariño, el precursor independentista colombiano, fue condenado a la reclusión por espacio de diez años en un presidio africano, al destierro perpetuo de los territorios americanos, a la confiscación de todos sus bienes y «a que el libro original de donde se sacó y tradujo su impreso... [sea quemado] en la plaza mayor de esta ciudad por mano del verdugo». Su delito había sido traducir y publicar (diciembre de 1793) en la Imprenta Patriótica de su propiedad la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789. Principios tan rotundos como los contenidos en la Declaración —«Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos» (artículo 1.º), «El principio de la soberanía reside esencialmente en la Nación» (art. 3.º), «Ninguno debe ser inquietado por sus opiniones, aunque sean religiosas» (art. 10.º), «La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre» (art. 11.º), «La sociedad tiene derecho de pedir cuenta de su administración a todo agente público» (art. 15.º)— eran en esos momentos toda una provocación.

No cabe duda de que fue un hito histórico la primera rebelión de unas posesiones transatlánticas contra su metrópoli y el nacimiento de una nueva nación soberana por la Paz de París de 1783: los Estados Unidos de Norteamérica.

(16) Véase MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *El despotismo ilustrado en España y las Indias*, en MÍNGUEZ, Víctor, y CHUST, Manuel (coord.): *El Imperio sublevado: monarquías y naciones en España e Hispanoamérica*. Madrid, 2004, pp. 176 y 177.

Era una contundente afrenta para el orgullo inglés, pero también una seria advertencia, por su trascendencia y repercusiones (17), para el resto de naciones con territorios en las Indias, puesto que tanto Francia como España, en una decisión política desacertada, habían prestado apoyo a los insurrectos colonos norteamericanos en su lucha de emancipación (18). El propio Simón Bolívar destaca la importancia de esta secesión cuando afirma que «Los Estados Unidos, hijos de Inglaterra, fueron los primeros que nos enseñaron el sendero de la independencia».

Años antes que el Libertador, y con mayor énfasis, el jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán exponía con su habitual vehemencia que: «El valor con que las colonias inglesas de la América han combatido por la libertad, de que ahora gozan gloriosamente, cubre de vergüenza nuestra indolencia. Nosotros les hemos cedido la palma con que han coronado, las primeras, al Nuevo Mundo de una soberanía independiente». Y no desaprovecha la ocasión para criticar los principales defectos de la política colonial hispana, tales como el monopolio comercial («Nosotros somos los únicos a quienes el gobierno obliga a comprar lo que necesitamos a los precios más altos y a vender nuestras producciones a los precios más bajos»); la postergación de los criollos («Mientras que en la Corte, en los ejércitos, en los tribunales de la monarquía, se derraman las riquezas y los honores a extranjeros de todas las naciones, nosotros solos somos declarados indignos de ellos e incapaces de ocupar aún en nuestra propia patria unos empleos que en rigor nos pertenecen exclusivamente») (19), etcétera.

El hecho de que Viscardo profesase en la Compañía de Jesús ha favorecido la aparición de partidarios de la trascendental importancia de la intervención de los jesuitas desterrados en la independencia hispanoamericana. Pero también de quienes matizan y restringen bastante esta contribución. En este último sentido reproduzcamos las palabras del padre Miguel Batllori (20) acerca de esta controversia: «exaltar su influjo decisivo [el de los ex jesuitas] en el movimiento independentista, exagerando su número, sus posibilidades, su actuación y su amargura contra la madre patria, hay una larga distancia que un historiador serio no puede salvar sino con paso lento y medido... En primer

(17) RODRÍGUEZ, Mario: *La revolución americana de 1776 y el mundo hispánico*. Madrid, 1976.

(18) YELA UTRILLA, Juan F.: *España ante la independencia de los Estados Unidos*. Madrid, 1988.

(19) GUTIÉRREZ ESCUDERO, A.: *Juan Pablo Viscardo y su Carta dirigida a los Españoles Americanos*, Araucaria, núm. 17, primer semestre de 2007, pp. 323-344. Originariamente la carta fue escrita en francés (1792) y traducida al español (1801) por Francisco de Miranda, quien la difundió en su desembarco en la Vela de Coro al frente de una llamada «Expedición Libertadora» (1806).

(20) BATLLORI, Miguel: *El abate Viscardo*. Madrid, 1995, p. 71 y ss.

lugar... un buen número estaba compuesto por ancianos a quienes los azares de la persecución y del destierro habían reducido a la inacción... En segundo lugar, no hay que confundir una actitud hostil hacia el gobierno español, que los había desterrado, con una posición decididamente secesionista. Más aún, hablando con propiedad, una cosa es ser independentista hispanoamericano y otra muy distinta estar tocado de ideas democráticas».

Tras lo expuesto debemos considerar, pues, que no hubo un único factor determinante de la independencia hispanoamericana, sino que fue la suma de las distintas partes la que coadyuvó a la materialización del hecho emancipador. Sin duda, las colonias españolas ultramarinas hubieran alcanzando, más tarde o más temprano, la autonomía política, pero se ha discutido si la emancipación se produjo en el momento adecuado o sobrevino con anticipación. Contemplando la serie de problemas internos que afectó a las nuevas naciones y los enfrentamientos que muy pronto surgieron entre ellas, a veces por cuestiones insustanciales, se ha aventurado que faltaba madurez para un hecho de tanta trascendencia como suponía la conversión de las antiguas colonias en estados soberanos.

Sea como fuere, los sucesos políticos que sobrevienen entre 1808 y 1810 dan lugar en Hispanoamérica, primero, a la constitución de juntas regionales que ejercerían las tareas de gobierno en las distintas provincias indianas (21) y, posteriormente, a la convocatoria de cabildos en las principales capitales (Caracas, Buenos Aires, Santa Fe de Bogotá, Santiago de Chile y Quito), que asumieron el control de la administración local en tanto se recibían noticias de cómo se desarrollaban los acontecimientos en la Península. Al parecer fue ésta una fórmula política que evitó «enfrentamientos y derramamientos de sangre, ya que los españoles no pudieron oponerse a una institución colonial (que había sido empleada en la metrópoli frente al vacío de autoridad existente), ni fue rechazada por los patriotas, que pudieron colocar en el mismo a sus figuras más representativas... Las resoluciones de un cabildo además no tendrían validez salvo en la ciudad que gobernaba, evitándose así conflictos territoriales» (22).

En términos generales podemos decir que casi la totalidad de las autoridades indianas fueron destituidas y reemplazadas por juntas de gobierno propuestas por los cabildos. Muy pronto estas corporaciones comenzaron a cuestionar la autoridad de la peninsular Junta Suprema Central Gubernativa del Reino de España e Indias —cercada además en Cádiz por las tropas francesas—, de modo que cuando ésta se disolvió y en su lugar apareció una

(21) CHUST, Manuel (coord.): *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. México, 2007.

(22) LUCENA SALMORAL, M.: *Breve historia de Latinoamérica. De la independencia de Haití (1804) a los caminos de la socialdemocracia*. Madrid, p. 100.

regencia, en muy contados casos se mostraron dispuestas a reconocerla. El principal argumento alegado defendía el razonamiento de que las adversas circunstancias históricas por las que estaba atravesando la Corona española y la propia situación bélica en la Península, habían originado la reversión de los derechos de soberanía al pueblo, que no tenía por qué depender de las decisiones de una institución hispana de dudosa legalidad. Y allí donde, como en México, el virrey había conseguido evitar la constitución de una junta, el llamado *Grito de Dolores* (1810) convocaba a la rebelión capitaneada por el cura Miguel Hidalgo. Se había puesto así en marcha todo el proceso independentista que hasta ese momento había estado en gran parte larvado y que ya se convertiría en irreversible, pese a la finalización de la guerra contra los franceses y el regreso de Fernando VII (1814).

Lamentablemente, el titánico esfuerzo desplegado por los patriotas en aras de culminar la revolución independentista hispanoamericana y la complejidad en la organización y estructuración de los nuevos estados nacionales convirtió a amigos y camaradas de armas en potenciales enemigos, hizo que se cuestionaran muchas de las decisiones adoptadas por los caudillos de la causa y acabó por tergiversar, a los ojos de gran parte de la población, los generosos propósitos de sus líderes más conspicuos, que sufrieron atentados o incluso fueron asesinados (caso de Antonio J. de Sucre). Así, el propio José María Morelos, en plena crisis de la insurgencia mexicana, escribía que por «las discordias entre los compañeros, no me fiaré de nadie en adelante», y para despejar cualquier tipo de dudas acerca de sus intenciones, añade: «no pretendo la presidencia; mis funciones cesarán establecida la Junta, y me tendré por muy honrado con el epíteto de humilde Siervo de la Nación». En su caso, no resulta extraño que ante las dificultades para la consolidación de «grandes unidades supranacionales» (la Gran Colombia o la Confederación Andina) que permitieran abordar juntos todos los problemas y que inspiraran respeto tanto a los Estados Unidos como a Europa, Simón Bolívar llegase a afirmar, presa del desánimo, que «el que sirve a una revolución ara en el mar» o «si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro». Y que, por último, José de San Martín eligiese el exilio voluntario en Europa ante los «tiros de la maledicencia y de la calumnia» de sus compatriotas y que falleciese en Francia sin ver cumplido su deseo de regresar a Argentina «para concluir mis días en mi chacra y separado de todo lo que sea cargo público, y si es posible, de la sociedad de los hombres». La independencia se había logrado, es cierto, pero nada ni nadie pueden borrar ya esos posos de amargura que están presentes en las sentidas y emotivas palabras de los principales artífices de la emancipación hispanoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun, y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (ed.): *Visiones y revisiones de la independencia americana*. Salamanca, 2003.
- Visiones y revisiones de la independencia americana: México, Centroamérica y Haití*. Salamanca, 2005.
- Visiones y revisiones de la independencia americana: la independencia de América, la Constitución de Cádiz y las Constituciones Iberoamericanas*. Salamanca, 2007.
- ÁVILA, Alfredo, y PÉREZ HERRERO, Pedro (comp.): *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. Alcalá de Henares (Madrid), 2008.
- AYROLO, Valentina (comp.): *Estudios sobre clero iberoamericano, entre la Independencia y el Estado-Nación*. Salta (Argentina), 2006.
- BELAUNDE RUIZ DE SOMOCURCIO, Javier de: *Juan Pablo Viscardo y Guzmán: ideólogo y promotor de la independencia hispanoamericana*. Lima, 2002.
- BELLVER AMARÉ, Fernando: *El hundimiento de la monarquía hispánica*. Madrid, 2008.
- BOCCIA ROMANACH, Alfredo: *La masonería y la Independencia Americana: mitos e historia de las sociedades secretas*. Asunción (Paraguay), 2003.
- BREÑA, Roberto: *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824: una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. México, 2006.
- BROWN, Matthew: *Adventuring through Spanish colonies: Simón Bolívar, foreign mercenaries and the birth of new nations*. Liverpool, 2006.
- CASTAÑEDA DELGADO, Paulino (coord.): *Las guerras en el primer tercio del siglo XIX en España y América*. Sevilla, 2005.
- CORSI OTÁLORA, Luis: *¡Viva el Rei!: los negros en la Independencia*. Buenos Aires, 2006.
- CRUZ HERMOSILLA, Emilio de la: *El periodismo y la emancipación de Hispanoamérica*. Cádiz, 2008.
- CHACÓN RODRÍGUEZ, David R. (coord.): *La emancipación de la América del Sur: documentos históricos y explicativos, que muestran los planes que han estado en progreso, y las realizaciones hechas por el general Miranda, para logro de tales objetivos durante los últimos veinticinco años, por José María Antepara*. Caracas, 2005.
- CHASTEEN, John Charles: *Americanos: Latin Americas struggle for independence*. Oxford, 2008.
- CHUST, Manuel (ed.): *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*. Castellón, 2000. (Coord.): *Doceañismos, constituciones e independencias: La Constitución de 1812 y América*. Madrid, 2006. (Coord.): *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. México, 2007.
- CHUST, Manuel, y FRASQUET, Ivana: (eds.): *Los colores de las independencias iberoamericanas: liberalismo, etnia y raza*. Madrid, 2009. (Eds.): *La trascendencia del liberalismo doceañista en España y en América*. Valencia, 2004.
- CHUST, Manuel, y MARCHENA, Juan (eds.): *Las armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*. Madrid, 2007.
- CHUST, Manuel, y SERRANO, José A. (eds.): *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid, 2007.
- DAVIES, Catherine; BREWSTER, Claire, y OWEN, Hilary: *South American independence: gender, politics, text*. Liverpool, 2006.
- FRASQUET, Ivana: *Las caras del águila: del liberalismo gaditano a la república federal mexicana, 1820-1824*. Castellón de la Plana, 2008. (Coord.): *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*. Madrid, 2006.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos, y MARCHENA, Juan: *América latina: de los orígenes a la independencia*. Barcelona, 2005.
- GIL NOVALES, Alberto (ed.): *José Manuel de Vadillo y la independencia de América: apuntes*

- sobre los principales sucesos que han influido en el estado actual de la América del Sur. Madrid, 2006.
- GONZÁLEZ ADÁNEZ, Noelia: *Crisis de los imperios: monarquía y representación política en Inglaterra y España, 1713-1812*. Madrid, 2005.
- GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, M.^a Dolores: *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid, 2004.
- GUTIÉRREZ, Ramón, y GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo: *América y España, imágenes para una historia: independencias e identidad 1805-1925*. Madrid, 2006.
- HARVEY, Robert: *Los libertadores: la lucha por la independencia de América Latina 1810-1830*. Barcelona, 2002.
- HARWICH BALLEÑILLA, Nikita: *Simón Bolívar (1783-1830). Estado ilustrado, nación inconclusa: la contradicción bolivariana*. Madrid, 2004.
- KUETHE, Allan J., y MARCHENA, Juan (eds.): *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Castellón de la Plana, 2005.
- LIDA, Miranda: *Fragmentación política y fragmentación eclesiástica: la revolución de independencia y las iglesias rioplatenses (1810-1830)*. Madrid, 2004.
- LUCENA GIRALDO, Manuel: *Premoniciones de la independencia de Iberoamérica: las reflexiones de José de Ábalos y el Conde de Aranda sobre la situación de la América española a finales del siglo XVIII*. Madrid, 2003.
- LUCENA SALMORAL, Manuel: *Breve historia de Latinoamérica: de la independencia de Haití (1804) a los caminos de la socialdemocracia*. Madrid, 2007.
- LUQUI LAGLEYZE, Julio Mario: *Por el Rey, la fe y la patria: el ejército realista del Perú en la independencia sudamericana, 1810-1825*. Madrid, 2005.
- LYNCH, John: *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona, 2001.
- MALAMUD, Carlos (coord.): *La política española hacia América Latina: primar lo bilateral para ganar en lo global: una propuesta ante los bicentenarios de la Independencia*. Madrid, 2005.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *El ejército de América antes de la Independencia. Ejército regular y milicias americanas, 1750-1815: hojas de servicio, uniformes y estudio histórico*. Recurso electrónico (un disco CD-ROM). Madrid, 2005.
- MARCHENA, Juan, y CHUST, Manuel (eds.): *Por la fuerza de las armas: ejército e independencia en Iberoamérica*. Castellón, 2008.
- MARTÍNEZ, Armando, y CHUST, Manuel (eds.): *Una independencia, muchos caminos: el caso de Bolivia (1808-1826)*. Castellón, 2008.
- MARTIRÉ, Eduardo: *1808, la clave de la emancipación hispanoamericana: ensayo histórico-jurídico*. Buenos Aires, 2002.
- McFARLANE, Anthony, y POSADA-CARBÓ, Eduardo (ed.): *Independence and revolution in Spanish America: perspectives and problems*. Londres, 2000.
- MENNITI, Adonai: *San Martín y los libertadores de América del Sur: la interrelación entre los próceres y la trama oculta de la lucha por la independencia (Recopilación Histórica)*. Madrid, 2000.
- MÍNGUEZ, Víctor, y CHUST, Manuel (eds.): *El imperio sublevado: monarquías y naciones en España e Hispanoamérica*. Madrid, 2004.
- MIRANDA BASTIDAS, Haydeé, y H. BECERRA (coord.): *La independencia de Hispanoamérica: declaraciones y actas*. Caracas, 2005.
- MOLINA MARTÍNEZ, Miguel: *Los Cabildos y la Independencia de Iberoamérica*. Granada, 2002.
- NAVARRO GARCÍA, Luis (coord.): *Élites urbanas en Hispanoamérica (de la conquista a la independencia)*. Sevilla, 2005.
- NAVAS SIERRA, J. Alberto (comp.): *Textos clásicos y documentación sobre la independencia de América*. Recurso electrónico (CD-ROM). Madrid, 2002.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan: *El teatro de la guerra: Veracruz, 1750-1825*. Castellón de la Plana, 2008.

CONSIDERACIONES Y SUPUESTOS SOBRE EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN...

- PALACIOS, Guillermo, y MORAGA, Fabio: *La independencia y el comienzo de los regímenes representativos*. Madrid, 2003.
- PIMENTA, João Paulo G.: *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*. Castelló de la Plana, 2007.
- PIQUERAS, José A. (ed.): *Las Antillas en la era de las Luces y la revolución*. Madrid, 2005.
- PORTILLO VALDÉS, José María: *Crisis atlántica: autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*. Madrid, 2006.
- RODRÍGUEZ O., y JAIME E.: *La independencia de la América española*. México, 2005. (Coord.): *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, 2005. (Coord.): *Las nuevas naciones: España y México, 1800-1850*. Madrid, 2008.
- RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio: *Entre patriotas y libertadores. La otra Guerra de la Independencia: la invasión napoleónica y la emancipación del Virreinato del Río de la Plata (1808-1814)*. Madrid, 2008.
- SAGREDO BAEZA, Rafael (ed.): *De la colonia a la república: los catecismos políticos americanos, 1811-1827*. Madrid, 2009.
- SEMPRÚN BULLÓN, José: *Capitanes y virreyes: el esfuerzo bélico realista en la contienda de emancipación hispanoamericana*. Madrid, 1998.
- SUÁREZ, Manuel (coord.): *Las máscaras de la libertad*. Madrid, 2003.
- TERÁN, Marta, y SERRANO ORTEGA, José Antonio (eds.): *Las guerras de independencia en la América Española*. Michoacán (México), 2002.
- VALLS, Rafael (dir.): *Los procesos independentistas iberoamericanos en los manuales de historia*. Madrid, 2005, cuatro volúmenes.
- VÁZQUEZ, Josefina Z. (coord.): *El nacimiento de las naciones iberoamericanas: síntesis históricas*. Madrid, 2004.
- ZEUSKE, Michael: *Francisco de Miranda y la modernidad en América*. Madrid, 2004.

EL IMPACTO EN AMÉRICA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

Pablo E. PÉREZ-MALLAÍNA
Universidad de Sevilla



S triste reconocer que hoy en día ni la Historia de España ni mucho menos la de sus antiguas posesiones en el Nuevo Mundo tienen un lugar destacado en los planes de estudios vigentes. En ellos se prima el conocimiento regional (denominado en la jerga actual «autonómico»), y por lo que respecta al pasado y presente de los países americanos que comparten nuestra lengua, los estudiantes de bachillerato, y desgraciadamente también de la universidad, cada vez tienen menos oportunidad de saber algo en profundidad sobre el asunto. Para probar lo dicho, bastaría con hacer la prueba de mandar a un grupo de titulados universitarios rellenar sobre un mapa mudo los nombres de esas naciones y sus capitales. ¡Seguro que el resultado sería dramático! Pero, en fin, si nos dirigiésemos a quienes —por profesión, interés personal o simplemente por haber tenido la suerte de haber cursado algún plan de estudios más racional— conservan vivo el conocimiento del pasado del mundo hispánico y les pidiéramos que enumeraran las causas que propiciaron la independencia de la América española, creo que la mayoría afirmarían que la emancipación americana tuvo por causa principal la invasión de la metrópoli por las tropas de Napoleón y la anulación de los mecanismos de control político, económico y militar que España hubiera podido ejercer sobre sus colonias rebeldes. Pero... ¿es verdadera esa afirmación? Y si admitiésemos que encierra si no toda la verdad al menos una parte, ¿hasta qué grado o proporción es responsable la invasión francesa de la pérdida del viejo imperio colonial español?

Contestar a estos interrogantes es lo que intento en este artículo, al que pretendo dar un carácter de pequeño ensayo. Creo que es un ejercicio más interesante que repetir las fechas de la marcha de la guerra en España y de las revueltas que se fueron produciendo en los ayuntamientos de las distintas capita-

les americanas, con el colofón final de las fechas de las batallas decisivas. Algo de esto diremos, por supuesto, pero no será el objetivo principal. Recordemos que sin preguntas no hay historia, y que ninguna ciencia (y la historia lo es, aunque muchos lo duden) responde nada de interés si el científico no la interroga con un planteamiento previo en la cabeza.

Así pues, ¿se puede afirmar que la invasión francesa fue la causa primera y más importante de la independencia de América? La pregunta es compleja y se presta a ser vista desde varias perspectivas; pero si hubiese que contestar un simple sí o no, yo respondería negativamente. La razón es clara: la emancipación definitiva de los virreinos americanos se produjo varios años después de que el último soldado de Napoleón abandonase España. En ese sentido el periodo en que realmente se perdieron las colonias no fue el comprendido entre 1808 y 1814 (fechas de la ocupación francesa), sino entre los años 1818 y 1824, con una etapa intermedia de recuperación del dominio español que fue casi completo entre 1815 y 1817, salvando el núcleo del Río de la Plata que, tras la proclamación oficial de su independencia el 9 de julio de 1816, nunca más volvió a reconocer la autoridad de la vieja metrópoli. Es verdad que en el año de 1810 se dio una doble coincidencia en la que es evidente una relación de causa-efecto: En la Península, el avance francés, superada la derrota de Bailén y con la dirección personal del Napoleón, redujo la frontera de la independencia española al arroyo del Trocadero y a la plaza fortificada de Cádiz; mientras que en América, una serie de disturbios en los concejos municipales de varias capitales americanas derribó del poder a los gobernantes puestos por la metrópoli, aunque de momento se actuó en nombre de Fernando VII y sin atreverse a proclamar la independencia. Con todo, y aun en el momento álgido de la ocupación francesa, los dos virreinos más importantes, los de México y Perú, no sólo permanecieron fieles a España, sino que ejercieron como bastiones desde los que se organizó la reconquista de las provincias más díscolas. Pero veamos primero una sucinta relación de los hechos, para terminar analizando las que, a nuestro parecer, fueron las verdaderas y profundas causas de la independencia de las colonias americanas.

Tras los sucesos del 2 de mayo de 1808 se abre, desde luego, una etapa de inquietud en las colonias, pero, antes o después, las distintas provincias americanas reconocieron a las autoridades centrales que en España se consideraron depositarias de la legitimidad del rey prisionero de los franceses. Es más, las vacilaciones de algunos gobernantes en asumir las órdenes que llegaban desde la Península provocaron que los vecinos más lealistas los depusieran. Éste fue el caso del virrey de México José de Iturrigaray, acusado por algunos de los oidores de la Audiencia de México de querer proclamarse rey de la Nueva España y que, tras ser apresado en su palacio por un grupo autodenominado «Los Patriotas de Fernando VII», fue conducido preso a Cádiz.



Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810. Cuadro realizado por Pedro Subercaseaux, que representa el inicio de la Revolución de Mayo en Argentina.

El momento realmente difícil para la dominación española llegó en 1810, cuando la derrota de Napoleón parecía imposible y la situación de ocupación de la península Ibérica un hecho irreversible. Entonces sí que los ricos criollos, es decir, los españoles nacidos en América que detentaban puestos de representación en muchos ayuntamientos, decidieron poner en práctica el viejo pacto del *iusnaturalismo*. Según esta vieja teoría jurídico-política, todo poder proviene de Dios, que lo deposita en el pueblo, para que éste a su vez lo transfiera al rey. Mientras que el monarca actúe conforme a las leyes, imponga la justicia y no esquilme a la población con impuestos excesivos, el pueblo deberá obedecerle. Pero si el gobernante se convierte en un tirano, el poder revierte en el pueblo, que puede deponerlo. Durante la Edad Media, en los municipios y en las cortes (en las que las ciudades tenían también su representación) supusieron un evidente contrapeso a la autoridad absoluta de los

reyes. En América, las distintas dinastías gobernantes nunca permitieron la existencia de cortes, pero se crearon centenares de villas y ciudades, que se consideraban en última instancia depositarias del poder emanado de Dios y que el rey administraba en su nombre. Los virreyes y gobernadores siempre desconfiaron de este poder de los municipios que, en época de crisis, se concretaba en la convocatoria de los llamados «cabildos abiertos», a los que podían acudir todos los vecinos y resolver mediante una votación los temas más peliagudos.

En nombre de esos antiguos principios jurídicos, y no influidos por las ideas revolucionarias francesas ni por los principios de la Ilustración, fueron convocados en 1810 cabildos abiertos en Caracas, Buenos Aires, Santa Fe de Bogotá y Santiago de Chile. En todos los casos los dirigentes criollos consideraron que el poder había revertido en el pueblo (que para los criollos estaba formado exclusivamente por ellos, como patricios urbanos, sin incluir para nada a indios, negros y mestizos), que la única institución representativa eran los municipios y que en función de su autoridad se podía deponer a los gobernantes nombrados por la metrópoli. De momento eso fue todo, pues en ningún lugar se proclamó la independencia, y todavía la autoridad de Fernando VII se consideraba teóricamente indiscutible.

El caso de México fue muy distinto, pues allí el párroco de la humilde localidad de Dolores, Miguel Hidalgo, bajo el inicialmente comedido grito de «¡Viva la Virgen de Guadalupe; viva Fernando VII; muera el mal gobierno!», levantó una multitud de indígenas que caminaron amenazadoramente hacia la capital, arrasando y asesinando a su paso a quienes pretendieron impedirlo. Fue tanto el temor de los criollos y españoles europeos, que todos juntaron sus fuerzas y abortaron con dureza este alzamiento, que representaba mejor que ningún otro a las verdaderas clases populares del continente.

Desde ese momento México, con el nuevo virrey Venegas al frente, fue un verdadero baluarte contra la insurgencia. El mismo papel tuvo el virreinato del Perú, desde el que se lanzaron expediciones para someter Chile, Quito o Charcas. Realmente, cuando en 1814 los franceses abandonaron el suelo metropolitano, sólo quedaban como núcleos del movimiento independentista el Río de la Plata, en el extremo meridional de Suramérica, y en el norte del subcontinente, Nueva Granada y Venezuela, que se beneficiaban de la tenacidad y la habilidad militar de Simón Bolívar, un criollo de origen vasco que quería unir al poder económico que detentaba (era uno de los hombres más ricos de Venezuela) el poder político que la administración española podía disputarle.

Así pues, finalizada la invasión napoleónica, el enorme virreinato de la Nueva España —que no olvidemos dominaba la totalidad del golfo de México y el centro y sur de los actuales Estados Unidos, toda Centroamérica y una buena parte de Suramérica— seguía siendo fiel a España. Cuando en 1815 partió de Cádiz una formidable expedición, compuesta por más de medio

centenar de buques, transportando seis regimientos de infantería y varias unidades de caballería y artillería, al mando del mariscal Pablo Morillo, las posibilidades de que la reconquista de todo el subcontinente se realizara en poco tiempo parecían muy amplias. Y así fue durante unos años. Caracas, Cartagena de Indias y Santa Fe de Bogotá cayeron en manos españolas. Simón Bolívar tuvo que buscar refugio en Jamaica y más tarde en Haití. Sólo el Río de la Plata se mantenía fuera de la autoridad de Fernando VII.

Sin embargo, a partir de 1818 los hechos parecen precipitarse. En Buenos Aires surge la figura de un militar, José de San Martín, un veterano de la batalla de Bailén, el cual, de nuevo en su patria argentina, lanzó una sorprendente campaña desde Buenos Aires, atravesó los Andes, venció a los ejércitos del rey en la batalla de Maipú y consiguió unir definitivamente Chile a la causa de la independencia. Por su parte, Simón Bolívar, de regreso en el continente, inició una serie de campañas exitosas que, gracias a la victoria obtenida en Boyacá en 1819, significó el principio del fin del dominio español en el antiguo virreinato de Nueva Granada.

Con todo, el Gobierno español no daba la situación por perdida. Todavía dominaba el centro y el norte del continente y estaba preparando una gran expedición contra el irredento enclave del Río de la Plata. Y entonces ocurrió lo impensable. El ejército destinado a reconquistar Buenos Aires se sublevó al mando del teniente coronel Rafael Riego en las Cabezas de San Juan. El triunfo del pronunciamiento militar hizo aceptar a Fernando VII la Constitución de Cádiz, iniciándose en la Península un trienio de gobierno liberal. La confusión fue mayúscula para los conservadores mandos del ejército realista que en México había defendido la causa del monarca absoluto que había sido hasta entonces. Lo que menos deseaban los criollos y peninsulares residentes en México era que las convulsiones políticas pudiesen servir para propiciar una nueva revuelta de indígenas, y los mismos oficiales que hasta entonces habían defendido la causa del monarca se pasaron al bando independentista. Así fue como Agustín de Iturbide, uno de los más destacados militares realistas, terminó convertido en 1821 en el primer emperador de un México independiente.

Aprovechando el desconcierto de los realistas, que en 1823 tuvieron que ver un nuevo cambio al ser reestablecido el absolutismo fernandino, Simón Bolívar por el norte y San Martín desde el sur convergieron sobre el virreinato del Perú. El 6 de diciembre de 1824, la batalla de Ayacucho terminaba definitivamente con la presencia española en el continente americano.

Pero volviendo a la pregunta planteada al comienzo sobre la responsabilidad que la invasión francesa de la península Ibérica pudiera haber tenido sobre la emancipación de las colonias, parece claro —a partir de los hechos que acabamos de comentar— que, a pesar de la evidente relación temporal entre el vacío de poder existente hacia el año 1810 en España y el comienzo de las juntas que terminarían siendo revolucionarias, la culminación del



José de San Martín.

proceso emancipador fue mucho más tardío y, por tanto, no coincidente en tiempo con la guerra en España. Lo que puede afirmarse es que la invasión napoleónica funcionó como una especie de mecha de ignición que detonó una gran carga explosiva que se había ido acumulando a lo largo de muchos años y aun de varios siglos. En mi opinión era inevitable que dicha carga terminara explotando antes o después y aprovechando una circunstancia u otra. Cierto es también que la Guerra de Independencia fue una coyuntura intensa y dramática; pero el hecho de que un acontecimiento de menor calado, como la sublevación de Riego, terminase por dar la puntilla al imperio español en América nos muestra hasta qué punto la situación era

delicada y susceptible de deteriorarse rápidamente.

Una opinión parecida a la que planteo ya la había sostenido uno de los mayores estadistas de la época, como fue el conde de Aranda, que, curiosamente, en esto coincidió con Manuel Godoy, que sin ser un gran hombre de Estado tenía una sorprendente habilidad para manejar la política del día a día. En efecto, tanto uno como otro, tras el ciclo revolucionario que había sufrido la América española hacia los años 80 del siglo XVIII y tras consumarse la independencia de los Estados Unidos, consideraron que la emancipación de las colonias españolas era sólo cuestión de tiempo y que lo mejor era adelantarse y crear en América una serie de reinos gobernados por miembros de la familia real y que, a pesar de su autonomía, estuviesen unidos por la figura del rey de España convertido en un emperador de las Indias.



Virreinato de Nueva España. Mapa de 1767. (Museo Naval. Madrid).

Cualquier observador imparcial considera hoy que la independencia de América fue una especie de rebelión de los privilegiados. Los dirigentes y los beneficiarios de la ruptura no fueron ni los indios ni los esclavos africanos ni los mestizos, sino los blancos nacidos en el Nuevo Mundo. El conde de Aranda había tomado plena conciencia de que sin contar con la aquiescencia de los españoles nacidos en América, es decir, con los criollos, era totalmente imposible que España mantuviera el control de sus colonias, como se había podido comprobar en otras coyunturas políticas y sociales anteriores al periodo entre 1808 y 1814.

En el fondo, el primer momento grave de ruptura se había producido más de tres siglos antes, concretamente en la década de los años 40 del siglo XVI, cuando en el Perú, que entonces era la joya más preciada de la Corona, muchos de los conquistadores dirigidos por Gonzalo Pizarro se levantaron contra el rey y llegaron a cortarle la cabeza al desgraciado don Blasco Núñez

de Vela, primer virrey de aquellas tierras. Y lo curioso es que, salvando todas las distancias, la razón que impulsaba a los rebeldes conquistadores era muy parecida a la que esgrimieron los independentistas del siglo XIX: un rey, lejano, que no había gastado ni dinero ni esfuerzos en dominar aquellas tierras, quería apoderarse de lo que los colonos y sus descendientes habían conseguido con su personal esfuerzo. Decía el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo que el rey de España sólo había contribuido a las conquista de aquellas tierras con «papeles y buenas palabras», es decir, enviando reales cédulas llenas de instrucciones y precisas recomendaciones, pero sin aportar un maravedí. Y hay que reconocer que esa frase era fundamentalmente cierta. La conquista no la realizó el ejército del rey, sino las compañías de aventureros que ofrecieron su sangre, su sudor y sus dineros para apoderarse de aquellos vastos territorios. Por eso, cuando después de su titánico esfuerzo empezaron a llegar los funcionarios reales con orden de eliminar los sistemas de trabajo forzoso de los indígenas (las tristemente famosas encomiendas), los conquistadores atacaron a los representantes del monarca y tuvieron la osadía de degollar a quien, como virrey, representaba a la sagrada figura del monarca. Para calmar la situación, la Corona, representada por el poderoso emperador de los romanos Carlos V de Habsburgo, tuvo que desdecirse de sus primeras órdenes y permitir que los colonos siguieran disfrutando del trabajo de los indígenas encomendados. Aunque estos primeros rebeldes fueron finalmente castigados, de hecho, la Corona había renunciado a ejercer una buena parte del control económico y social sobre territorio americano.

Con el paso de los siglos, los descendientes de estos conquistadores nacidos en las Indias, que terminarían denominándose criollos, fueron aumentando en número y creando una conciencia de identidad propia. Mientras la Casa de Austria estuvo en el trono, la Corona siguió dictando leyes que trataban de mitigar el poder de los españoles nacidos en América. Por ejemplo, siempre se intentó limitar la llegada de los criollos a determinados cargos, y les estuvo vetado ejercer de jueces en los territorios en los que habían nacido. Fue un intento inútil, pues casi todos los puestos de oidores de las reales audiencias acabaron cayendo en manos de hijos de la tierra, y estos magistrados, que ocupaban su oficio de manera vitalicia, tenían a veces más poder efectivo que muchos de los gobernadores y virreyes enviados desde España, que sólo ocupaban sus cargos durante unos pocos años. Disposiciones encaminadas a lograr que desde Madrid se ejerciera un poder fuerte y centralizado hubo muchas, pero la distancia y la lentitud de las comunicaciones permitía que muchas leyes se obedeciesen pero no se cumpliesen. Incluso el teórico monopolio mercantil que impedía a muchos puertos comerciar directamente con España fue burlado en la práctica, y en general todas las restrictivas legislaciones sufrieron un proceso de adaptación a las realidades de los intereses locales americanos. A fines del siglo XVII se podría decir que

se había llegado a un acuerdo tácito: si la Corona no se empeñaba en que las leyes se cumpliesen a rajatabla, dejando un amplio margen de autonomía a las colonias, los colonos permanecerían fieles al Estado y pagarían los impuestos, no todos, pero sí parte de ellos. El rey no tenía otro remedio que aceptar este pacto, pues en caso de querer imponerse por la fuerza no tenía soldados con los que imponer su voluntad, pues la defensa de las Indias estaba encomendada en su mayor parte a las milicias de vecinos armados, a excepción de las pequeñas guarniciones permanentes de algunos presidios y plazas fuertes marítimas.

Y entonces llegó la nueva dinastía borbónica, que comprobó con horror que cuando el rey nombraba un español para desempeñar un cargo en América no era nada seguro que dicha persona llegara a tomar posesión, pues si se lo encontraba ocupado «provisionalmente» por un criollo que tenía buenas redes de influencia y conexiones con el gobernador local podía encontrarse frente a una cadena de reclamaciones legales, con aplazamientos, apelaciones y dilaciones, las cuales seguramente lo arruinarían y lo desanimarían antes de hacerle renunciar. De igual manera pudieron constatar que el contrabando superaba con mucho al tráfico legal; que los impuestos estaban casi en su totalidad en manos de arrendadores que pagaban al Estado una parte pequeña del beneficio real obtenido, y que hasta los indígenas, que eran los únicos que pagaban impuestos directos a la Corona, se habían hecho pasar por mestizos, con lo que ya no tenían obligación de pechar.

Ante esta situación, los gobiernos ilustrados de Fernando VI y, sobre todo, de Carlos III quisieron poner orden en este desconcierto. Mandaron nuevos y eficaces administradores, especializados en asuntos económicos: los intendentes, que tenían orden de incrementar la recaudación tributaria y terminar, en lo posible, con los arrendamientos. Promovieron la realización de censos y padrones para averiguar quiénes eran realmente indígenas y, por tanto, estaban obligados a pagar impuestos directos al Estado. Abrieron nuevos puertos al comercio trasatlántico, pero atacaron con dureza a los que ejercían el contrabando. Y, finalmente, crearon un verdadero ejército profesional en el continente, aunque no pudieron evitar que la tropa se nutriera de gente de la tierra y que los oficiales pertenecieran a las élites criollas. En suma, los monarcas ilustrados intentaron poner orden en el caos, pero en ese intento estaban rompiendo un delicado sistema de equilibrio que había funcionado desde hacía un siglo y medio.

Un hecho más y externo al mundo hispano vino a complicar extraordinariamente la situación para la Corona española. Me refiero al conflicto contra Inglaterra dentro de la lucha por la independencia de los Estados Unidos, una larga contienda que, como es sabido, se prolongó entre 1776 y 1783. España, que había sido derrotada en la anterior Guerra de los Siete Años terminada en 1763, pretendió vengarse de Inglaterra apoyando la independencia de las Trece Colonias. No hay duda de que el principal objetivo se cumplió, pues tras



Carlos III.

la Paz de Versalles de 1763 los ingleses perdieron buena parte de sus dominios en América, y los del rey de España alcanzaron sus límites máximos. Sin embargo, se trató de una victoria pírrica. La guerra produjo tantos gastos que hubo que incrementar extraordinariamente la presión fiscal, y en 1780 un reguero de revueltas sacudió los propios dominios españoles. La rebelión de los comuneros del Socorro en Nueva Granada o el famosísimo caso de la insurrección de Túpac Amaru en el Perú fueron dos casos entre otros. La situación pudo reconvertirse porque muchos de estos movimientos tomaron un cariz étnico que asustó a los criollos, pero las autoridades hispanas volvieron a

comprobar cuán difícil se les haría mantener el control de las colonias si los blancos nacidos en la tierra no prestaban su apoyo.

La segunda consecuencia negativa de la guerra contra Inglaterra fue la propia creación de los Estados Unidos. La sola presencia de esta nueva nación era un malísimo ejemplo para los criollos descontentos con la reconquista burocrática que habían emprendido los gobernantes del Despotismo Ilustrado, y fue mucho más trascendente para la independencia que las sangrientas imágenes que provocó la Revolución Francesa con su pesada carga de horrores y guillotinas. Este descontento era especialmente notable en algunas regiones del imperio español, consideradas hasta el momento como marginales. Éste era el caso de Buenos Aires, uno de los focos independentistas más tempranos y permanentes. Allí, los comerciantes criollos ambicionaban poder transportar sus mercancías directamente a cualquier parte del mundo sin tener que cumplir con la obligada escala en los puertos peninsulares. Algo parecido ocurría en Venezuela, donde los grandes exportadores del cacao, un verdadero oro vegetal, preferían vender su producción a los

negociantes del resto del planeta sin tener que someterse a alguna de las compañías privilegiadas creadas en el siglo XVIII, como la famosa Compañía Guipuzcoana de Caracas.

Razón tenía el conde de Aranda cuando en su famoso *Memorial de París* de 1783 anunciaba que lo mejor era dividir las antiguas colonias españolas en tres grandes reinos independientes: México, Perú y Tierra Firme, poniéndolos al frente de un infante de España y bajo la tutela moral del rey de España con título de emperador. Así se evitaría que, tal y como había pasado con las Trece Colonias inglesas, las españolas acabaran separándose violentamente de la metrópoli. La carga explosiva estaba preparada en 1783, mucho antes de que el primer morrión de un soldado napoleónico cruzara los Pirineos. Bastaba aplicar la mecha para que la explosión se produjera. Fue, con todo, una explosión parcial. Los sucesivos cambios políticos en España, debidos en parte a la incapacidad y falta de generosidad del monarca español del momento, hicieron el resto.



SUSCRÍBASE A
REVISTA GENERAL DE MARINA
FUNDADA EN 1877

POR 14,88 EUROS (2.475 PESETAS) AL AÑO (DIEZ NÚMEROS)*
(IVA y gastos de envío incluidos)

Recorte o copie este cupón y envíelo a REVISTA GENERAL DE MARINA, Montalbán, 2. 28071 MADRID.

(Puede también suscribirse llamando al teléfono 91 379 51 07, remitiendo un fax al n.º 91 379 50 28, o por correo electrónico: regemar@fn.mde.es)

Sí, deseo suscribirme a la REVISTA GENERAL DE MARINA

Por el periodo de un año, a partir del mes de _____

Indefinidamente (mínimo un año), a partir del mes de _____

Nombre Primer apellido Segundo apellido

Domicilio, calle, plaza Número Piso Cód. Postal

Ciudad Provincia Teléfono

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD OFICINA DC N.º CUENTA

--	--	--	--

FECHA Y FIRMA

* Precio para los residentes en España: 14,88 euros.
Unión Europea: 19,56 euros. Otros países: 20,16 euros.

EMANCIPACIÓN DE HISPANOAMÉRICA Y GUERRA ECONÓMICA: LA ACTIVIDAD CORSARIA

Juan TORREJÓN CHAVES
Universidad de Cádiz

Los corsarios y piratas son los verdaderos enemigos; sin éstos Bolívar no hubiese desembarcado (1).



N el proceso emancipador, uno de los aspectos de mayor interés se encuentra en cómo los insurgentes hispanoamericanos procuraron debilitar la economía española mediante la actividad corsaria. Se entiende por corsario quien capitanea una embarcación armada (por extensión, todo miembro de su tripulación) que, en virtud de un contrato denominado «carta de marca» o «patente de corso», estipulado con el Estado bajo cuyo pabellón navega, visita y registra embarcaciones por la fuerza, apresándolas en su caso, según lo concertado entre las partes pública (Estado del pabellón) y privada (corsario). El motivo principal o exclusivo de esta modalidad de guerra marítima, o más propiamente de guerrilla, se halla en los resultados económicos de su acción. La mayor parte de las veces, la actuación corsaria no pasó de ser una actividad lucrativa, donde se invirtieron caudales y créditos en espera de la obtención del máximo beneficio. La elevada cuantía de las ganancias se justificaba por los grandes riesgos inherentes a la tarea, evidentes cuando los buques de las naciones que padecían la actividad corsaria capturaban las embarcaciones enemigas.

El fenómeno corsario insurgente afectó a España desde fechas muy tempranas hasta bien avanzado el siglo XIX (2): aún en los días finales de

(1) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas, leg. 3.528.

(2) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas, leg. 4.041. El 23 de septiembre de 1811, desde la Secretaría de Estado se comunicaba a la de Marina que la

1828, las aguas de las islas Canarias estaban infestadas de corsarios argentinos, llegando noticias a la Península de la presencia de una división compuesta por una corbeta, un bergantín-goleta y una goleta (3). La existencia de embarcaciones del corso con pabellón de las repúblicas americanas, emancipadas de España, obligó a los buques comerciales españoles a ir artillados y a estar servidas sus piezas por artilleros, con el consiguiente aumento de los costes.

Además de las grandes pérdidas ocasionadas en el comercio marítimo, las actuaciones corsarias conllevaron otros perjuicios añadidos a los armadores y propietarios de las embarcaciones, como el de verse obligados a pagar mayores primas en los seguros o tener que atender las duras condiciones impuestas por las compañías aseguradoras, hasta el extremo al que llegó la afamada casa Lloyd de Londres de imponer la conducción de las mercancías en buques bajo bandera inglesa.

En la documentación oficial española, en ocasiones, los corsarios aparecen nombrados como «piratas», al no reconocerse capacidad jurídica sobre la actividad corsaria a las autoridades de la América separada.

El buque corsario

Las embarcaciones corsarias tenían la particularidad de ser de escaso porte, ligeras y de mucho velamen, lo que les proporcionaba la ventaja de una mayor marcha para atacar o evitar el ataque, según les conviniese. Eran del tipo de las goletas de gavias o bergantines angloamericanas construidas en los astilleros de la bahía de Chesapeake y en las riberas del Delaware: de gran eslora con relación a la manga, poca obra muerta, escaso puntal, amplia superficie vélica, sencillo aparejo y gran maniobrabilidad. Esta embarcación fue, luego, conocida como *clíper de Baltimore*. Su armamento era variado y relativamente escaso: desde cañones de bronce o de hierro en las bandas a giratorios en cubierta, e incluso carronadas, que tan efectivas eran en los combates navales a corta distancia previos al abordaje. Los buques corsarios hispanoamericanos largaban cualquier bandera, incluso la española (4).

dotación del bergantín *Maypú*, apresado en la boca de Río de Janeiro por una fragata insurgente, llegaría a la Península en buques de guerra portugueses.

(3) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas, leg. 4.047. Los males que padecían las Canarias a causa de los corsarios insurgentes ya venían de antiguo. En acta de la sesión de 19 de diciembre de 1821 de la Diputación Provincial se solicitó un buque de guerra de estación. *Ibidem*, Corsos y Presas, legs. 4.044, 4.045.

(4) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas, leg. 4.041. En enero de 1822, en las islas Baleares se presentó una goleta con pabellón español, que saqueó la isla de Dragonera y dos polacras.

El mejor buque de guerra para combatir el corso era la fragata, a condición de que no fuese de gran porte y sí de superior andar. La sola voz de «fragata a la vista» aterraba a los corsarios.

Corsarios insurgentes

Una figura destacadísima en la actividad corsaria insurgente fue la de José Gervasio Artigas, el jefe de los orientales, quien agudamente se percató de la importancia del poder naval para la consecución de sus fines políticos y militares. Artigas aprobó en Purificación, en 1816, la Ordenanza General de Corso, que reglamentaba su ejercicio



Réplica de *clíper de Baltimore*.

en dieciocho artículos. Todos los tripulantes del buque corsario quedaban bajo la protección de las leyes del Estado, aunque fueran extranjeros, amparados por el pabellón tricolor federal que tenía que ser arbolado. El compromiso contractual, con garantías satisfactorias, era ajustado y elevado a público ante la escribanía de Marina. Los armadores se obligaban a entregar al Gobierno el 4 por 100 del producto del remate de las presas, y la mitad del armamento y material de guerra capturado. Los buques objetos del corso, que eran los españoles y portugueses, así como los que presentasen hostilidad sin haber sido provocados, y los que no llevaran credenciales de navegación, considerados como «buena presa», debían ser llevados a los puertos orientales, en los que existían los competentes Tribunales de Presas, o ser dirigidos a puertos amigos o neutrales, donde se someterían a las autoridades judiciales competentes. La Ordenanza contemplaba el derecho de hacer vistas y reconocimiento de las naves, cualesquiera que fuesen las banderas que arbolasen.

Al capitán del buque armado en corso le eran entregadas tres patentes: la «patente de navegación», acreditativa de la nacionalidad, que permitía navegar bajo la enseña tricolor; la «patente de corso», que le autorizaba a actuar como tal, según lo estipulado, y la «patente de presa», que portaría la embarcación apresada hasta llegar a su puerto de destino, donde sería declarada la captura como buena o mala presa. Precisamente, en la única carta conocida de

Artigas a Bolívar, fechada el 29 de julio de 1819, el objetivo que perseguía el «libertador oriental» era el de permitir el recibimiento y la protección a los tripulantes de un buque corsario propio, ocupado contra portugueses y españoles (5).

Para la generalización de su corso, Artigas contó con la inestimable ayuda del cónsul de los Estados Unidos en Buenos Aires Thomas Lloyd Halsey, quien actuó como intermediario de patentes en Buenos Aires y en Baltimore, donde llegaban impresas con sus espacios en blanco para ser rellenadas. Halsey era socio de la Empresa o Sociedad Americana, que equipaba buques en Baltimore y en Buenos Aires.

Entre las goletas y bergantines corsarios más destacados figuraron los siguientes: *República Oriental*, *Intrépido*, *Valiente*, *Temerario*, *Fortuna*, *Irresistible*, *Republicana*, *Nueva República*, *Artigas*, *Constancia*, *Heroína*, *Confederación*, *Tigre Oriental*, *Oriental Invencible*, *Congreso*, *Federación*, *Luisa Carreras*, *Gran Guaycurú*, *Argentino* y *General Rivera*. En el Diario de la *Vigía de Cádiz* o Diario Marítimo figuran, en ciertas ocasiones, los nombres de las embarcaciones corsarias y sus procedencias: *Leona Oriental*, el último corso que enarboló la bandera de Artigas; *Patriota*, del Río de la Plata; *Bolívar*, de la isla de la Margarita; *Águila*, de La Guaira; *Trinidad*, *Republicana*, *General Armario*, *Libre* y *Congreso*, también colombianas (6).

Entre los corsarios «insurgentes» sobresalieron el marino irlandés Pedro Campbell —llamado el «Gaucha Almirante»—, Guillermo Brown, Juan D. Danels, Hipólito Bouchard —conocido como «el Corsario del Plata»—, Guillermo Nutter, Obadiah Chase, Clement Cathill, el comodoro Champlin, Thomas Taylor, Pedro Doutant, Adam Bond, George Ross, Henry Levely, James Barnes y John Clark (7). El referido Nutter terminó por capitanear el pailebote de bandera colombiana *General Armario*, que fue apresado en aguas de Trafalgar el 19 de julio de 1827 por la corbeta de guerra española *Descubierta* (8).

(5) El origen de la Armada Nacional de Uruguay se encuentra ligado, precisamente, a la actividad corsaria, considerándose como fecha fundacional la del 15 de noviembre de 1817, cuando Artigas autorizó a los suyos, mediante patente de corso, el saqueo de un buque con bandera de Buenos Aires.

(6) GÁMEZ DUARTE, F.: *El desafío insurgente. Análisis del curso hispanoamericano desde una perspectiva peninsular: 1812-1828*. Tesis Doctoral. Universidad de Cádiz.

(7) Al respecto, véase BERAZA, A.: *Las Campañas Navales de Artigas*. Montevideo, Imprenta Nacional, 1949. Del mismo autor, *Los corsarios de Montevideo*. Montevideo, Centro de Estudios Históricos, Navales y Marítimos, 1978. BEALER, L. W.: *Los corsarios de Buenos Aires. Sus actividades en las guerras hispano-americanas de la independencia, 1815-1821*. Buenos Aires, Coni, 1937.

(8) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas. Asuntos particulares, leg. 5.244. El 4 de octubre de 1828, se ordenó que a los individuos de su dotación se les socorriera con una ración igual a la que tenían los desterrados en el presidio de Cuatro Torres en La Carraca.



Maqueta de la corbeta *Descubierta*. (Museo Naval. Madrid).

Danels era un marino mercante, natural de Maine y vecindado en Baltimore. Fue corsario en la guerra que mantuvieron los Estados Unidos de Norteamérica contra Inglaterra (1812-1815), para luego ofrecerse como tal al jefe de la banda oriental del Río de la Plata. Finalmente, entró a formar parte de la Armada de la Gran Colombia. Como corsario de Artigas, Danels capturó alrededor de medio centenar de barcos enemigos. Entre sus acciones cobró especial relevancia la presa, en 1819, de la goleta de la Armada española *Nereida*, con su bergantín *Irresistible*, construido en los astilleros de Baltimore (9).

Sólo en algo más de un año, Danels tomó treinta presas y, a su regreso a Baltimore, depositó en el Banco de la Marina 200.000 dólares en oro producto de las mismas. El 25 de noviembre de 1819, Pablo Chacón, cónsul de España en Norfolk, informaba sobre corsarios y armamentos, estimando en veinticin-

(9) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas, leg. 3.235. La *Nereida* zarpó del puerto de Cádiz el 18 de enero de 1819, rumbo a Río de Janeiro, al mando del teniente de navío Feliciano Mallén, y combatió con el *Irresistible* el 21 de febrero siguiente a los 21° de longitud occidental de Cádiz y 9° de latitud sur, viéndose obligada a arriar el pabellón. La *Nereida* fue llevada con dotación de presa a la isla de Margarita, donde un tribunal la juzgó como «buena presa» y dictaminó su venta en subasta pública.

co los corsarios armados en Baltimore, con una tripulación de alrededor de 800 hombres y una fuerza artillera de 289 cañones (10).

La audacia de los corsarios de la insurgencia fue tal que, muy pronto, abandonaron las aguas americanas para pasar a Europa, alcanzando a Cádiz, Lisboa y Oporto, donde hicieron presas incluso a la vista del enemigo. Los primeros corsarios hispanoamericanos, con pabellón de Buenos Aires, aparecieron en el golfo gaditano el 15 de mayo de 1816, capturando un bergantín y una goleta (11). Tal día, el *Santafecino*, capitaneado por Squire Fisk, un antiguo oficial de la Marina angloamericana, efectuó su primera presa en estas aguas. Los efectos de las actuaciones corsarias sobre el puerto de Cádiz, que era el primero de España en las relaciones con América, llegaron a ser demoledores, hasta el punto de hallarse totalmente bloqueado en el año de 1826.

Las respuestas al corso insurgente

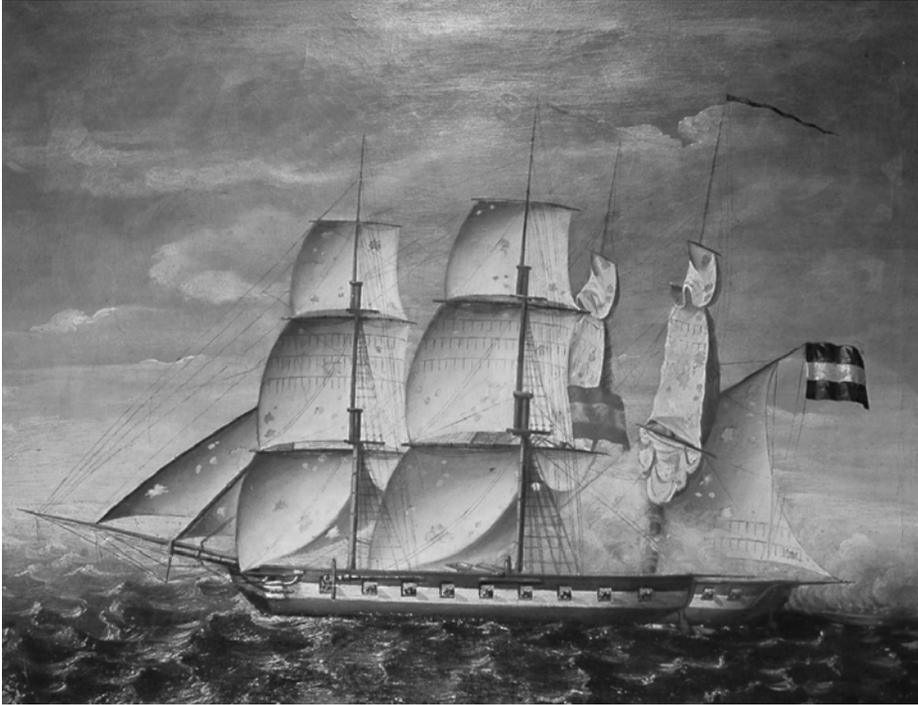
La ingente actividad desplegada por los corsarios hispanoamericanos fue posible por el estado de postración sufrido por la Marina de guerra española en aquellos momentos, que desde una situación precaria declinó con el paso del tiempo, hasta alcanzar un estado deplorable. Tan infausta evolución fue pormenorizadamente descrita por Vázquez Figueroa en su Exposición a las Cortes Generales del Reino (12). Sólo así se explica el atrevimiento de quienes navegaron bajo las banderas insurgentes, llegando hasta las islas Canarias, las aguas peninsulares, con inclusión de las del norte, el Mediterráneo español, las islas Baleares, e incluso las remotas islas Filipinas. Pocas veces como entonces se puso tan nítidamente de manifiesto el principio preconizado por Alfred T. Mahan de la imposible existencia de un imperio sin una Marina militar correspondiente. En escasas ocasiones como en aquéllas se hizo tan evidente la necesidad de una Marina militar proporcionada, protectora de la mercante y aseguradora de las rutas de aprovisionamiento y de los intereses nacionales.

La más temprana medida, de carácter jurídico, tomada por España contra el corso hispanoamericano fue el Real Decreto de 8 de febrero de 1816 —siendo secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina de España

(10) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas, leg. 4.042.

(11) BEALER, L. W.: *Los corsarios de Buenos Aires. Sus actividades en las guerras hispano-americanas de la independencia, 1815-1821*. Buenos Aires, Coni, 1937, p. 18.

(12) Exposición a las Cortes Generales del Reino en 1834 del secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina de España e Indias don José Vázquez Figueroa. Con arreglo al artículo 36 del Estatuto Real. Madrid. Imprenta Real, 1834.



Combate sostenido por el bergantín *El Voluntario* con el corsario argentino *Independencia del Sur* a la altura del cabo San Vicente (5 de junio de 1819). (Museo Naval. Madrid).

e Indias José Vázquez Figueroa—, en el que se expresaron las ventajas y franquicias que se concedían a los españoles de todos los dominios para que libremente pudiesen armar buques para hacer el corso contra los insurgentes.

En el texto se reconocen los daños y perjuicios que creaban los buques armados por los rebeldes al Estado y a los particulares, alterando e interceptando la navegación y el comercio marítimo e introduciendo armas y municiones de guerra para la causa de la emancipación. En contraprestación a la actividad corsaria española, los armadores recibieron diversas ventajas y franquicias, tales como la adquisición de todo el cargamento, efectos y demás que contuviesen los buques apresados; la libertad de todo gravamen y derecho en los géneros y efectos, aunque fuesen extranjeros, con independencia de lo establecido por las leyes al respecto, que para este caso quedaban anuladas, revocadas o suspendidas; la libertad de tripular los buques armados para el corso con la gente que les conviniera, de cualquier clase o estado, salvo la que ya estuviese en el real servicio; la facultad de conservar la artillería y los

demás pertrechos de guerra facilitados por los reales arsenales, según la Ordenanza de Corso de 1805, hasta su desarmo, sin devolverlos ni pagarlos hasta el término, salvo la pólvora consumida en los combates que se sostuvieran, lo que se haría en las dos terceras partes de su valor; el sueldo por entero de su clase, así como las recompensas que se considerasen justas y proporcionadas a todo oficial de la Real Armada, piloto u oficial de mar de la misma, que se dedicara a tal servicio en calidad de capitán o de armador de corsarios, sin imponérseles otras limitaciones o condiciones que las contenidas en la referida Ordenanza; y la de que las descargas de las presas que se efectuaran en los puertos se hicieran con la intervención de los ministros de la Real Hacienda, bajo las reglas establecidas, con el único fin de quedar constancia de la cantidad, calidad y procedencia de los objetos apresados (13). Después del apresamiento, y de la llegada del buque a puerto, se abría causa en el Tribunal de Marina correspondiente sobre declaración de buena o mala presa, previa audiencia de las partes, y con presencia del dictamen del auditor del departamento. En caso de dudas, desde la Capitanía General del departamento se remesaban los autos en consulta al Supremo Consejo del Almirantazgo.

En ocasiones, la acción resultaba negativa para el corsario, quien veía cómo su presa era declarada libre y él obligado a pagar las indemnizaciones correspondientes a los perjuicios causados por un apresamiento juzgado como improcedente. Así, por ejemplo, le ocurrió a José Baeza, capitán-armador del corsario místico español *Santo Cristo del Grao*, alias el *Feroz*, que capturó al bergantín sospechoso con bandera inglesa *Lady Warren*, el cual conducía cargamento de Buenos Aires y papeles con noticias de aquella capital.

Desde la mar, el 30 de agosto de 1816, el capitán corsario dio parte al comandante principal de Matricúlas del Departamento de Cádiz, informándole de que cruzando en la altura de la latitud norte de los 36 grados 30 minutos y la longitud de 2 grados 30 minutos occidental de Cádiz avistó una vela que, al forjar sobre ella, efectuó maniobras sospechosas; por lo que la inspeccionó formalmente, hallando que su cargamento, formado por cueros y otros efectos, pertenecía a dos vecinos criollos de Buenos Aires: Tomás Ambrosio de Desica y Juan Facundo de Salas. A pesar de navegar con pabellón inglés para Gibraltar, el corsario detuvo el buque y lo envió al puerto de Cádiz con los papeles y documentos aprehendidos que legitimaban la presa para el procedimiento correspondiente; entre ellos, un escrito de puño y letra del expresado Desica que era un apunte de noticias sobre el Gobierno insurgente y del esta-

(13) *Decretos del Rey Don Fernando VII. Año tercero de su restitución al trono de las Españas. Se refieren todas las Reales Resoluciones Generales que se han expedido por los diferentes Ministerios y Consejos en todo el año de 1816. Por Don Fermín Martín de Balmaseda.* Madrid. Imprenta Real, 1819. Tomo tercero, pp. 58-60.

do de fuerza en que se hallaba (14). Baeza encontró, además, a bordo del bergantín un soldado español de Marina que trasbordó a su místico para presentarlo a las autoridades en su próxima arribada a Cádiz (15).

Junto a las facilidades proporcionadas por el Estado a los particulares españoles para que se armaran en corso contra la actividad insurrecta, se utilizaron otras fórmulas, tales como las de la reunión en convoyes y la constitución de cruceros de vigilancia por medio de buques guardacostas. Una actividad complementaria, de la que tenemos muy escasas noticias, es la relativa a las labores de inteligencia y contrainteligencia en los puertos.

Con relación a los convoyes, éste era el método deseable para cruzar el Atlántico, siendo escoltadas las embarcaciones mercantes por buques de guerra. Aún así, los problemas no se solventaban del todo, ya que en ocasiones quedaban descolgados algunos barcos poco veleros, que podían ser presas corsarias. De tal manera ocurrió con la embarcación mercante *Infanta de España María Francisca de Asís*, que fue apresada cerca de Cádiz. La *María Francisca* salió de La Habana el 28 de abril de 1821, en el convoy que iba con destino a los puertos de la Península, protegido por la fragata *Pronta*, comandada por el capitán de navío Joaquín Goñi, quedando muy a popa sin poderse reunir con él, siendo capturada por un corsario insurgente. El 10 de junio del mismo año, circuló un papel impreso con la declaración del teniente de navío José Vernacci, y la de otros pasajeros, con cargos al comandante de la *Pronta*. Formada averiguación sumaria, quedaron demostrados el celo, la conducta y el conocimiento del jefe del convoy, quien proporcionó su vela y maniobras a los buques de menor andar, siendo la embarcación mercante la que se separó (16).

La deseable formación de convoyes protegidos por fuerza militar era imposible la mayor parte de las veces ante la precaria situación de la Marina, al no existir unidades disponibles para poder escoltar. Como alternativa al convoy, se habilitaba algún buque con premura, al que se le ordenaba salir a esperar la llegada de los barcos mercantes procedentes de América y custodiarlos hasta puerto (17).

En la ciudad de Cádiz, el propio comercio creó una comisión de armamento, con el objeto de armar buques guardacostas para defenderse de los corsarios. Los mismos comerciantes armaron naves en corso según la Ordenanza, con el fin de efectuar reconocimientos y presas. Muy destacadas fueron las

(14) Por su interés, el documento se transcribe en su totalidad al final del artículo.

(15) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corsos y Presas, leg. 5.238.

(16) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Expediciones a Indias, leg. 70.

(17) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corsos y Presas. Varios asuntos, leg. 5.238.

actuaciones de los corsarios gaditanos en aguas del estrecho de Gibraltar, sobre todo en la inspección de las embarcaciones mercantes con bandera inglesa que se dirigían a la colonia británica procedentes de Buenos Aires. En caso de apresamiento, el fundamento legal del mismo se hallaba en que los buques transportaban mercancías propiedad de insurgentes hispanoamericanos. Fue usual que las detenciones se declarasen justas por el Tribunal de Presas, con arreglo al artículo 20 de la Ordenanza, y que se procediese a los juicios sumarios correspondientes según el artículo 13 de la misma, resultando quedar libres los buques y las partes de los cargamentos de propiedad inglesa, procediéndose a las descargas e inventarios de las cargas propiedad de los insurrectos (18).

Mas no limitaron sus navegaciones los corsarios de Cádiz a las aguas cercanas, pues llegaron allí donde estaban los intereses de su comercio, alcanzando las Antillas españolas. En aguas cercanas a Cuba y Puerto Rico reconocieron y apresaron embarcaciones de diversas banderas. Y algún apresamiento conllevó serios problemas diplomáticos, como el relacionado con el de la goleta holandesa *Gran María*, capturada por el corsario de Cádiz *San José*, alias el *Firme*, siendo su capitán el alférez de fragata graduado Bartolomé de Azpurúa. La goleta, perteneciente a Victor Blanc, súbdito del reino de los Países Bajos, había salido de Ríohacha con un cargamento de palo de Brasil y cueros, llegando a Aruba, donde cambió de capitán y partió el 26 de febrero de 1827, al mando de Robertus Lonis, rumbo a Santo Tomás. En su navegación, se encontró en la altura de la isla de Vieques con el bergantín español armado en corso, cuyo capitán la detuvo por considerar que sus papeles no estaban en la forma que debían, además de por ir artillada con un cañón de colisa y llevar otras armas, sin que tal armamento se hallase en el registro del buque. Con dotación de presa, fue conducida al fondeadero de Naguabo, en Puerto Rico, de donde logró fugarse al no haberse tomado las debidas precauciones, entretanto se estaba formando el sumario de ordenanza hasta declararse por buena presa. La goleta logró llegar a Curazao, desde donde el contralmirante gobernador holandés dirigió una durísima queja al comandante general de Puerto Rico, protestando a las autoridades españolas por lo que consideró una gravísima violación del derecho público y de su pabellón por el proceder del corsario español, reclamando los perjuicios inferidos a los propietarios del buque (19).

En ciertas ocasiones se dieron represas, como la ocurrida el 19 de junio de 1827. El bergantín-goleta español *Santiago*, alias *Perla*, había zarpado del

(18) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas. Asuntos particulares, leg. 5.238.

(19) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corsos y Presas, leg. 5.244.

puerto de Cádiz —a cuya matrícula pertenecía— para Levante, cargando palo para tinte y cascarilla de quina, siendo apresado en aguas de Málaga por el bergantín de guerra insurgente colombiano *Pichincha*, que lo había situado, fondeado, tras el monte de Gibraltar para después marinarlo a otro punto. Casualmente, se lo encontraron dos de las escampavías de la flotilla de Rentas de la Provincia, las cuales, protegidas de la niebla que se presentó, picaron sus cables y lo desabordaron en la playa de La Línea, frente a Torre Carboneras, de donde el bergantín insurgente se propuso sacarlo e inutilizarlo, para lo cual efectuó un fuego vivo, que evitaron las gentes de las mismas escampavías y las tropas que acudieron en auxilio de la guarnición de La Línea. Posteriormente, el buque represado fue llevado a la bahía de Algeciras.

Sobre las actividades de espionaje efectuadas en los puertos españoles de salida o de llegada, únicamente he encontrado una noticia de fecha temprana: el 24 de junio de 1817, el Gobierno ordenó al capitán general del Departamento de Marina de Cádiz y al gobernador de la ciudad que se efectuasen «las diligencias más exquisitas para averiguar las relaciones que hay en aquél puerto con los piratas, y que se proceda contra quienes resulte deberse hacer, procurándose a toda costa la aprehensión del francés espía de que se habla si es cierto que lo sea» (20).

El plan de Laborde para combatir el corso

Hallándose el entonces capitán de fragata Ángel Laborde de comandante del Apostadero de Puerto Cabello, se dirigió al secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, el 28 de mayo de 1821, analizando la modalidad de guerra marítima que, a la sazón, allí se llevaba a cabo. Del documento destaco lo siguiente (21):

- Hasta el momento, no había existido en aquellas regiones reunión de insurgentes de entidad ni estabilidad suficiente para emprender por sí mismos armamentos marítimos y poder costear sus gastos.

(20) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Corso y Presas. Varios asuntos, leg. 5.238.

(21) Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués. Expediciones a Indias, leg. 69. Laborde iniciaba su escrito, firmado a bordo de la fragata *Ligera*, en los términos siguientes: «En la triste y apurada situación en que me hallo, lleno de atenciones, en vísperas de carecer de todo recurso, con muy pocos o ningunos medios de obrar, espectador de eventos tan sorprendentes como inesperados, la ejecución me embarga el tiempo que necesitaría para someter a la sanción de V. E. ideas que creo conducentes al mejor servicio; sin embargo, haciendo distracción a mis afanes y sinsabores, paso a exponerle una que creo la más esencial, a contener a lo menos, por parte de la Marina, el torrente de fatales acontecimientos que nos amenazan».



Monumento fúnebre de Ángel Laborde (Cádiz, 1772-La Habana, 1834) en el Panteón de Marinos Ilustres, en el que se hallan depositados sus restos mortales.

— La incapacidad de los rebeldes había sido suplida por los extranjeros, quienes se habían entrometido en las disensiones políticas ajenas con una audacia que el autor calificaba de «inmoral», cubierta con banderas y patentes de insurgentes, para realizar actividades corsarias contra los españoles.

— Tales armamentos no eran sino especulaciones mercantiles, emprendidas por particulares que preferían esta modalidad de inversión económica a cualquier otra, por su rentabilidad.

— Los buques corsarios, por numerosos que fuesen, no pasaban de ser embarcaciones de escaso porte, pero sumamente veleras, que rara vez podían ser igualadas por las de

igual porte de la Armada nacional (22).

- La gran ventaja del corsario consistía en utilizar su fuerza cuando las encontraba inferiores, evitando los encuentros o huyendo en caso de fuerzas equilibradas o superiores.
- Las operaciones efectuadas en aquellos mares con los heterogéneos buques de guerra disponibles afectos al Apostadero, en persecución de los corsarios, no habían dado buenos resultados por el mayor andar de sus embarcaciones y la descoordinación de movimientos que produ-

(22) Recuérdese que Laborde escribe durante el Trienio Liberal.

- cían las diferencias de portes y aparejos de las corbetas, bergantines, goletas y pailebotes de la Marina.
- La mejor forma de acabar con los corsarios enemigos era eliminar la posibilidad de que capturasen buques del comercio; para ello proponía la protección mediante el sistema de convoyes (23).
 - Se convoyarían de Puerto Cabello a la Guaira, Santo Tomás y el norte de Puerto Rico, en las épocas oportunas, los buques del comercio de Tierra Firme. A su vez, Puerto Rico sería el lugar donde darían fondo los mercantes procedentes de la Península con destino a Costa Firme, para esperar la llegada de los buques del Apostadero de Puerto Cabello y que los tomasen bajo su escolta (24).
 - Se desistiría del empeño de perseguir determinantemente a los corsarios, salvo que en el curso de las navegaciones se presentase ocasión favorable. En tal caso, se dedicaría a la acción un buque de gran porte, o a lo más dos, una vez asegurado un mayor andar.

Papeleta de noticias hallada por el capitán del corsario místico español *Santo Cristo del Grao*, alias el *Feroz*, en el apresamiento del bergantín de bandera inglesa *Lady Warren*

Salí de Buenos Aires el 29 de junio con firme propósito de no volver a aquella desgraciada ciudad. La guerra civil es cada día mayor: Salta, Córdoba, La Rioja y Santa Fe se han separado de la capital. El Paraguay sigue independiente de Buenos Aires y Orientales. Artigas ocupa la banda oriental hasta Corrientes.

Es imponderable la pobreza de Buenos Aires; el comercio ha quedado en escombros; nada se vende, y menos se cobra, aún de las casas extranjeras que son las que únicamente tienen algún metálico. Los brazos van faltando visiblemente.

El general Ramírez tenía su cuartel general en Cotagaita, y las avanzadas de 3.000 hombres en Javi. El ejército de Buenos Aires de 2.000 hombres en Jujuy y Salta, pronto a verificar su retirada. San Martín seguía en Mendoza con 2.500 hombres, y últimamente pedía auxilios de tropa y toda clase de municiones, anunciando que el ejército de Chile debía hacer movimiento a la próxima apertura de la cordillera, en cuyo caso no podía oponer una resistencia.

(23) El marino español manifestaba que el mejor medio de contrarrestar los planes del enemigo era aquel que procuraba destruir sus fundamentos lo más eficazmente posible.

(24) Laborde conceptuaba que para esto le bastaba una fuerza compuesta por tres fragatas, no de las de mayor porte, pero sí de superior andar y buen estado de vida, como la *Diana*, la *Soledad* u otras semejantes, y dos o tres goletas, de poco porte, para aviso y servir de moscas a las fragatas.

En Buenos Aires quedaban mil hombres de tropa veterana, y 2.500 que había en San Nicolás de los Arroyos observando las tropas santafesinas, son todas las fuerzas disponibles para atender al Perú, Chile, y defensa de la capital.

El número de cívicos es considerable, pero entre éstos hay muchos mozos de educación, y algunos posibles, los cuales están cansados de sufrir por la decantada libertad de la Patria, y ansían cualquiera auxilio de la Península para manifestar libremente su opinión.

El Congreso de Tucumán ha nombrado de Director a Pueyrredón (25), pero los pueblos manifestaban mucho descontento de su elección.

Belgrano camina a tomar el mando del ejército de Jujuy por deposición de Rondeau.

Días antes de mi salida fondeó en balizas la fragata española Consecuencia apresada por uno de los corsarios de Brown, con cuya ocasión se dijo que otros varios barcos de este comercio habían sufrido igual mala suerte.

Las últimas noticias del Janeiro (algo atrasadas) anunciaban una expedición portuguesa de 5.000 hombres para hostilizar a Montevideo y toda la banda oriental.



(25) Pueyrredón

LOS APOSTADEROS: FACTOR ESENCIAL DEL APOYO NAVAL

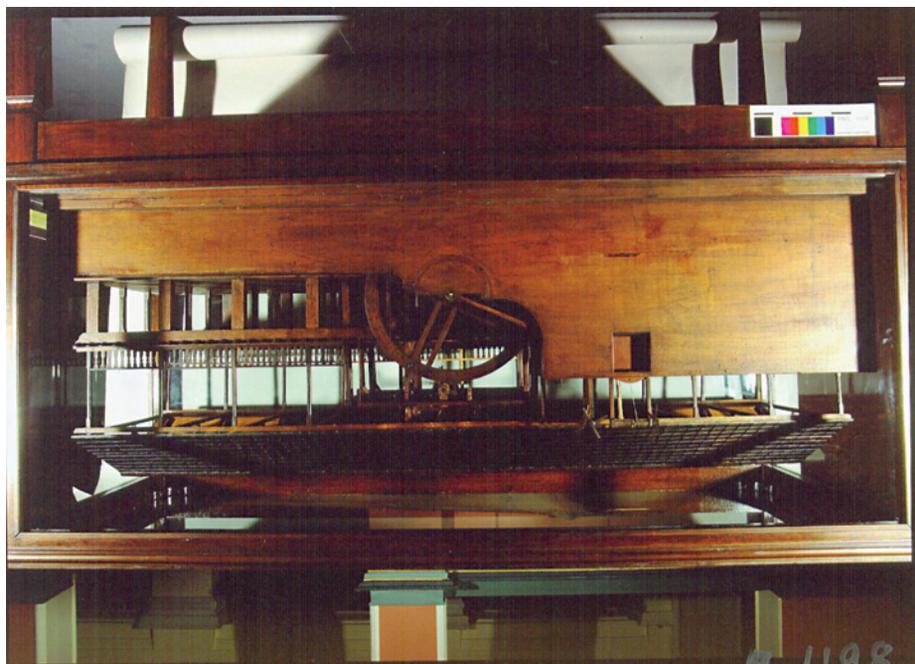
Hermenegildo FRANCO CASTAÑÓN



Las zonas marítimas de ultramar a mediados del siglo XVIII



mediados del siglo XVIII se modificaron algunos de los presupuestos básicos que habían regido la estrategia naval de las zonas marítimas de la América española. Los acontecimientos de la Guerra del Asiento (1739-1748) fueron el último eslabón de una serie de circunstancias que aconsejaron terminar con la antigua ruta de Tierra Firme, y ello desencadenó dos novedades: el fin de la prohibición de navegar desde España al Pacífico y el desmantelamiento de la Armada del Mar del Sur. Pero además, en 1748, una real orden suprimió la Armada de Barlovento, que hasta entonces tenía la misión de controlar y proteger el Caribe y el golfo de México. Por ello, la defensa naval en los mares americanos quedaba centralizada y encomendada a partir de estos años a la Real Armada, fuerzas navales basadas hasta entonces en la metrópoli, que sustituían a las marinas citadas basadas en las colonias. El sistema de convoyes también quedaba seriamente trastocado al eliminarse la ruta más compleja y cuyos galeones habían despertado sueños de riqueza y codicia en Europa. Finalmente, el Pacífico, que desde muy pronto tuvo la consideración de un mar cerrado y prohibido, incluso para los barcos españoles procedentes de la Península, quedaba ahora abierto al envío de navíos de registro a través del cabo de Hornos. Todavía permanecerían hasta el último tercio del XVIII los convoyes a Nueva España y un sistema muy restringido de puertos de salida y llegada, pero entre 1740 y 1776 sólo se despacharon seis expediciones a Nueva España. Este último año de 1776 marcará, de hecho, el desmantelamiento definitivo del sistema de convoyes y el inicio del fin del sistema de puerto único, que se completará en el Reglamento de Comercio Libre



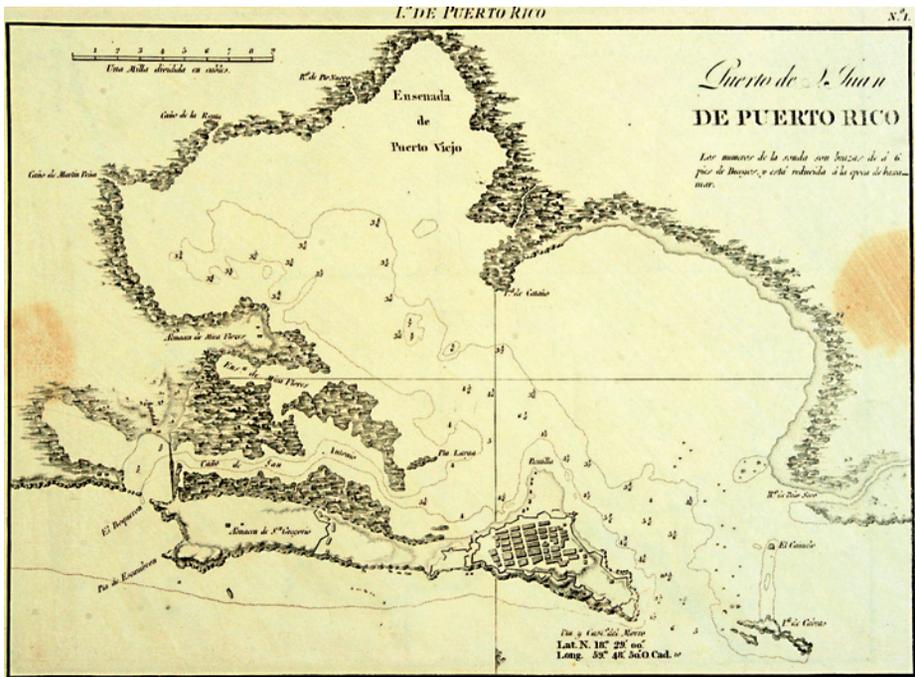
Maqueta de la sierra hidráulica para cotar maderas del arsenal de La Habana (1754).
(Museo Naval, Madrid).

de 1778. Aunque las reformas emprendidas por Carlos III en el sistema de comunicaciones trasatlánticas tienen una reconocida importancia, las adoptadas a mediados del siglo XVIII tuvieron mayor trascendencia y supusieron el paso más amplio para alterar el orden tradicional. Analizados los hechos, se ve un afán ordenador y modernista del reformismo borbónico, que se adaptó al mundo americano que había evolucionado profundamente desde la segunda mitad del siglo XVI, momento en que se consolidó el sistema que doscientos años después comenzó a desmantelarse. Sistema que fijó su planteamiento estratégico en las zonas marítimas americanas y que puede resumirse en tres puntos:

- Concentración de la defensa en unos espacios útiles (aquellos que producían metales preciosos) y en una mercancía estratégica: la plata. Este planteamiento estratégico lo resumía muy bien Marcos de Aramburu en carta enviada al rey a comienzos del siglo XVII: «Lo que me parece convenía es que sólo se trate de que la plata y el oro de S. M. y de particulares vaya con seguridad... con esto el enemigo no puede

tener aprovechamiento ninguno... y no habiéndolo volverá tan castigado de ello y de los trabajos y pérdidas que en discurso tan largo se han de ofrecer, que le temlará la voluntad tan viva que de ir a aquellas parte (el Perú) muestra tener».

- Dicha defensa se ejercería con la construcción de fortalezas en puntos claves, con el mantenimiento de unidades navales con base en la Península, que estarían destinadas a actuar como escoltas de convoyes, permitiendo así disponer de un pasillo marítimo entre España y las colonias y, finalmente, con la aparición de armadas americanas, que nacieron con la intención de ejercer una defensa zonal, pero que terminaron por colaborar en la defensa de los pasillos trasatlánticos.
- El océano Pacifico tendría la consideración de un mar cerrado. De este modo, se pretendía convertir el litoral occidental del mayor océano del planeta en un mar interior hispano, evitando así el contrabando y los ataques al Perú, la región más productiva en metales preciosos en aquellos años.



Portulano de San Juan de Puerto Rico construido en la Dirección de Trabajos Hidrográficos. Madrid 1809. (Museo Naval. Madrid).

Esta estrategia inventada en tiempos de Felipe II era lógica siempre que se cumplieran dos condiciones: en primer lugar que el poder naval español fuera capaz de mantener la exclusividad territorial en América, impidiendo que otras potencias poseyesen bases cercanas desde donde interceptar los convoyes. Este objetivo se logró plenamente a lo largo del siglo XVI, a pesar de los repetidos y conocidos intentos de agresión de los corsarios franceses o ingleses, los cuales, finalmente, no lograron nunca asentarse permanentemente en ninguna porción del continente americano.

En segundo término, era también preciso mantener el dominio del mar, pues de otra manera reunir las fuerzas en convoyes era exponerse a perder todos los barcos de una vez ante el ataque no ya de corsarios, sino de las nacientes marinas nacionales. Pero tampoco en este caso los enemigos de la monarquía española consiguieron éxitos decisivos. A pesar del fracaso que supuso el no poder mantener abierto el canal de la Mancha, ni los ingleses ni los holandeses tuvieron durante el siglo XVI capacidad para disputar con éxito el dominio de los espacios oceánicos abiertos. Incluso tras el fracaso de la Gran Armada en 1588, cuando en 1591 Richard Granville quiso interceptar las flotas de Indias en las Azores sólo consiguió ver dispersadas sus unidades y ser él mismo —y su navío *Ravenge*— apresado por los españoles. En los mares americanos igual suerte corrió la más espectacular de las expediciones corsarias, la dirigida en 1595 por John Hawkins y Francis Drake, que tras la muerte de estos dos marinos fue atacada y obligada a retirarse después del encuentro con la armada de Pedro Menéndez Marqués, sin haber alcanzado ninguno de sus objetivos. Por último, la Armada española necesitaba de un último elemento de carácter puramente económico. Problema que surgió cuando las condiciones estratégicas se transformaron profundamente, sin estar de acuerdo con las económicas.

Y es que los cimientos de la nueva Armada creada por los Borbones tuvieron una argamasa poco consistente, que hizo que el edificio marítimo levantado fuese endeble desde su nacimiento, por no ir acompasados marina y economía. Nada más lógico, más racional, que ese sensato principio en que descansó el sistema marítimo de otras naciones, y principalmente de Inglaterra, cuya sólida y duradera preponderancia naval, fruto de diferentes causas reunidas, tuvo por primer y principal fundamento la triple combinación, como dice Arnould, «de un comercio que alimenta las rentas del Fisco; de unas rentas que sostienen su Marina; y de una Marina que, durante el siglo XVIII, no ha cesado de añadir nuevas conquistas a favor de su comercio y de sus rentas».

Mucho menos prácticos y previsores nosotros que nuestros antiguos rivales del otro lado del canal de la Mancha, el error capital del que hemos generalmente adolecido consiste precisamente en haber invertido los términos de la relación, que no puede menos de existir siempre, entre el desarrollo de la fuerza naval de las naciones y el estado de la riqueza pública, considerando el

primero como base y fundamento de la segunda, más bien que como efecto o resultado dependiente del incremento y la prosperidad de esta última.

Todos estos factores ayudan a comprender los fracasos de una Armada sustentada de modo tan frágil, que arrastró desde los Austrias un déficit comercial importante en sus relaciones con América.

En la segunda mitad del siglo XVII, los galeones de Tierra Firme, que debían unir anualmente España con el Perú, partieron con una frecuencia trienal. Los retrasos se fueron haciendo cada vez más largos, y así entre 1685 y 1700 la frecuencia fue sólo quinquenal. Concretamente, entre el último convoy de galeones del siglo XVII (1695) y el primero del XVIII (1706) pasaron once años, y además estos galeones no lograron volver, pues fueron interceptados por navíos ingleses basados en Jamaica.

Lo que sorprende es que un sistema que parecía inadecuado se mantuviese tantos años. Puede pensarse en una cierta inercia que impidió superar los procedimientos rutinarios de la Carrera de Indias, aunque detrás del mantenimiento de los convoyes parece que existían intereses concretos de los grandes consulados de Sevilla, México y Lima, que hicieron se retrasase muchos años su desaparición y se estableciese un nuevo plan de defensa de las zonas marítimas de América.

Organización de los apostaderos de América

A mediados del siglo XVIII las posesiones de España en América eran constantemente violadas por corsarios, contrabandistas y navegantes de todas las naciones. Fue por lo que se precisó organizar un servicio de vigilancia de las dilatadas costas del nuevo continente a fin de impedir o castigar la formación de establecimientos extranjeros y la realización de operaciones clandestinas, ya de comercio, ya de explotación de las riquezas de la tierra o de la mar. Que mientras los holandeses vendían en Venezuela el tabaco cogido en Trinidad, los ingleses cazaban lobos marinos y ballenas en el Atlántico sur, apoyándose en bases asentadas en la soledad de la costa patagónica o en las Malvinas, y los franceses llegaban hasta la costa septentrional del Río de la Plata en busca de cueros vacunos.

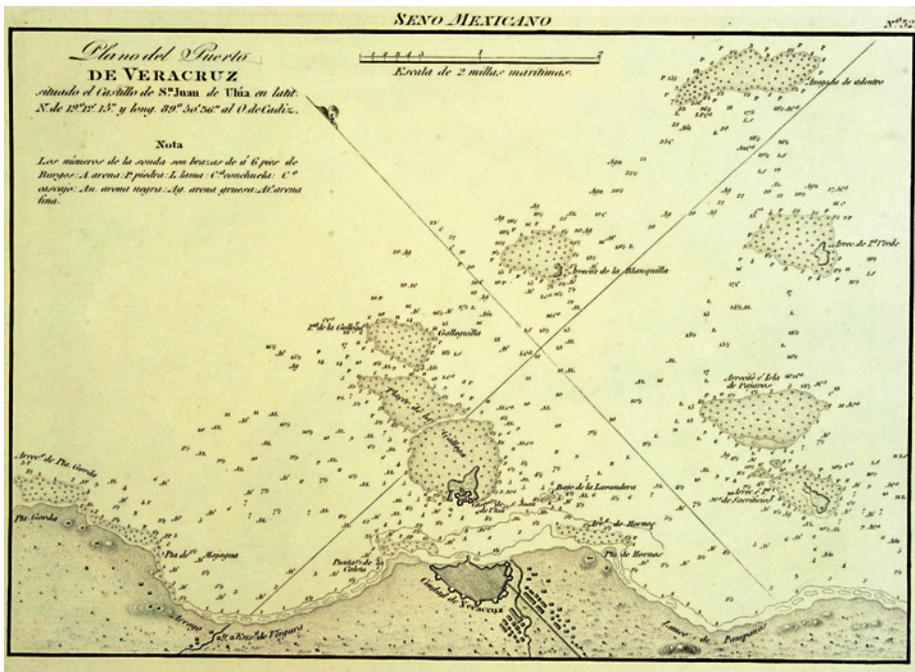
La presencia de unidades navales de vigilancia en América, si bien prometía soluciones a problemas de índole económica, estratégica y logística, exigía la resolución de múltiples cuestiones: la habilitación de fondeaderos seguros, disponibilidad de maderas aptas para la reparación y la construcción naval y existencia de una maestranza apta para ejecutarlos; almacenamiento de pertrechos, organización de servicios auxiliares, tales como los de administración, sanidad y comunicaciones, es decir, la creación de un instituto orgánico que bajo una dirección responsable pudiera atender con una relativa autonomía a la seguridad y defensa de una región continental.

Esto fue, reducido a sus líneas generales, el antecedente formativo de los apostaderos navales de América, a los cuales se les confiaba una doble función: militar, una; fiscal, otra. Conjunción que en el caso se justificaba por una razón económica, pero con el andar del tiempo, al aumentar la población española y las intervenciones fraudulentas de las potencias marítimas europeas, exigiendo más actividad y eficiencia a los apostaderos, complicó su organización y fue causa de altercados entre las autoridades civiles y militares, a pesar de que la Ordenanza Naval, sobre todo la de 1794 de Carlos IV, estableció la naturaleza y delimitó el alcance funcional de los apostaderos.

En una Memoria sobre el establecimiento de guardacostas y demás medidas para evitar el contrabando en las colonias, se puntualiza con referencia a la organización funcional de los apostaderos: «...para evitar el contrabando y cuidar las inmensas costas de nuestras colonias, es que se han establecido los buques guardacostas que de algún tiempo a esta parte se han agregado a la Marina Real por lo que se dan los buques necesarios para este servicio... para cuidar debidamente de la puntual observancia de este servicio, y para que



Portulano del puerto de Cuba construido por la Dirección de Trabajos Hidrográficos. Madrid 1809. (Museo Naval. Madrid).



Portulano del puerto de Veracruz construido por la Dirección de Trabajos Hidrográficos. Madrid 1809. (Museo Naval. Madrid).

haya en las colonias unos juzgados de Marina, se han formado en ellas varios Apostaderos en que además del Comandante hay otros oficiales y varios empleados de cuenta y razón, a los que se han agregado más o menos varios en cargos pertenecientes a la jurisdicción de Marina en Europa, como son las Matrículas, las maestranzas y los montes, estos Comandantes de Marina, con algunos otros oficiales de la Armada, y el contador que hace de Ministro Real de Hacienda de Marina, forman Junta de Apostadero, la cual en las materias gubernativas ejerce unos plenos poderes iguales a las Juntas de los Departamentos, siéndole privativo, peculiar y con inhibición de toda otra jurisdicción, el entender en los asuntos económicos gubernativos de la Armada que ocurran en el Apostadero, sin necesidad más que de rendir cuentas en la contaduría Mayor del Virreinato, Capitanía General o Gobierno en que causan los gastos, y tener prontos el buque o buques que el jefe de aquel territorio pida para éste u otro servicio. A fin de que estos Apostaderos se dirijan por reglas seguras, y preceptos establecidos, hay en la Ordenanza de Marina un título particular; y además para los guardacostas una instrucción en que se declaran las funciones

de Marina diversificadas de las de Hacienda para que las competencias entre los jefes de ambas jurisdicciones no obstruyan el servicio».

Establecidas las funciones y la organización del apostadero, comenta el mismo documento. «...a dos hemos reducido los objetos de los buques en sus cruceros sobre las costas de América: 1.º el evitar el comercio clandestino; 2.º cuidar que sobre las costas de nuestras posesiones no se formen establecimientos, ni aún rancherías por los extranjeros que serían perjudicialísimo a nuestra prosperidad. Pero a más de estos dos objetos hay los de conducir los situados de unos puntos a otros, y en La Habana la construcción de baxeles. Los varios gastos de Marina que con estos diferentes objetos se causan en la América y Filipinas dimanán, por lo que hace al contrabando, de disposiciones del Ministerio de Hacienda; por lo que hace al reconocimiento de las costas, del Ministerio de la Guerra; la conducción de los situados dimana de los Virreyes, y las construcciones y demás anexo a este fin en el Apostadero de La Habana, de los que da y ha dado el Ministerio de Marina».

Después comenta la necesidad de una amplia y correcta información acerca del ambiente operativo para que la Armada hubiera podido destinar a los apostaderos los buques más operativos y en el número suficiente, resaltando lo siguiente: «...lo primero que debemos tener presente es que lo que se necesita en América es de buques que guarden la costa: estos son los que por tanto constituyen el fin único de todo gasto que el servicio de marina ocasiona en ella; los demás sólo son accesorios y dimanados del principal; esto es, si para que halla buques guarda-costas es preciso que haya persona facultativa, y suficientemente autorizada que reuniendo el mando de todos arregle sus cruceros y vigile sobre su desempeño, será preciso pero accesorio del fin principal que hay Comandante de Apostadero».

Además de las funciones generales y comunes de defensa militar de los dominios del rey y de la policía fiscal del mar, cada apostadero tuvo una misión particular que cumplir, causa de su institución.

La Memoria citada nos continúa explicando que los buques llevan dotaciones a las cuales habrá que pagar y racionar. Luego, sugiere que el mando del apostadero no sea de brigadier, sino que con un capitán de fragata es suficiente y basta para desempeñarlo.

Los apostaderos americanos y sus circunstancias

Organizada la Real Armada, nacen los cuerpos para dotarla y comienza a organizarse la costa. Tardan un poco más los departamentos marítimos, y entre ellos La Habana, que comienza las obras de su astillero por R. O. de 31 de mayo de 1724 (25 años antes que comenzase el astillero de Esteiro en Ferrol). Las obras comienzan en 1725 y se terminan en 1747, año en que se ordena trasladar allí el Apostadero Marítimo de Fuerzas Navales, que estaba estableci-

do en cayo Sacrificio (Veracruz). El astillero y el arsenal de La Habana fueron trasladados, en 1735, de su inicial asentamiento al denominado «La Terraza».

En 1767 se declaró La Habana puerto capital y apostadero de los buques de guerra destinados a la América central, y fue nombrado su comandante general el jefe de escuadra Juan Antonio de la Colina. La reorganización da sus frutos, y a partir de esas fechas el florecimiento naval es una realidad. Valgan de muestra las expediciones organizadas desde este Apostadero, de las cuales la más importante fue la del general Solano, a las órdenes del gobernador de la Luisiana y Mobile, Bernardo de Gálvez, que condujo a la toma de Pensacola al primero el día 8 de mayo de 1781.

En el último cuarto del siglo XVIII se crea el resto de los apostaderos navales de ultramar, que perdurarán hasta las respectivas independencias, a saber:

- Montevideo: 9 de agosto de 1776. Sustituto de Buenos Aires en el Río de la Plata para guarda de esta zona marítima y de las islas Malvinas.
- El Callao: establecido en 1799. Este apostadero tuvo el honor de ser el primero en la costa del Pacífico, y el triste privilegio de ser la última plaza española en arriar la bandera en el continente americano el día 23 de enero de 1826.
- Valparaíso: cuyas fuerzas se distinguieron en el sitio de Talcahuano, que mantuvieron por espacio de nueve meses San Blas de California, creado en 1768 como sucesor de Acapulco, en el mantenimiento del Galeón de Manila.
- Puerto Cabello: excelente puerto; tan tranquilo que los navíos se podían amarrar con «un cabello», de ahí su nombre. Fue pretendido por los ingleses en 1743, saliendo completamente derrotados.
- Cartagena de Indias: la de la defensa gloriosa de Blas de Lezo ante el ataque del almirante inglés Vernon, que también fue derrotado. Perla de la Costa Firme.
- Veracruz: en cuyo fuerte de San Juan de Ulúa ondeó por última vez sobre la Nueva España la bandera española.

Otros puntos de apoyo, como Cumaná, Campeche, Coatzacoalcos, Guayana, Portobelo, etc., completan el despliegue de pequeñas bases y estaciones navales en el ultramar americano.

Es evidente que los apostaderos ultramarinos jugaron un importante papel de apoyo en las campañas navales de las guerras de emancipación de América y constituyeron un factor esencial en la logística de los buques españoles que con mayor o menor fortuna combatían a los insurgentes. Y algo de ello hemos tratado de reflejar en este artículo en aras de una continuidad y coherencia con los objetivos de este número monográfico de la REVISTA.

IUGM

INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA DEFENSA



Fuerzas Armadas y políticas de Defensa durante el franquismo

Madrid, 3 – 5 de noviembre de 2009

UNED

Facultad
de Geografía
e Historia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

Departamento de Historia Contemporánea (UNED)

Del 3 al 5 de noviembre se celebrará el IV Congreso de Historia de la Defensa en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, en el que se abordarán los rasgos distintivos de las Fuerzas Armadas durante el franquismo, con el fin de analizar sus planteamientos doctrinales, organización, evolución operativa, misiones, políticas de Defensa, la influencia de la vinculación a Estados Unidos, las prácticas corporativas o su imagen social, entre otros aspectos.

LA ARMADA ESPAÑOLA Y SUS OFICIALES DURANTE LAS GUERRAS DE EMANCIPACIÓN AMERICANAS

José María BLANCO NÚÑEZ



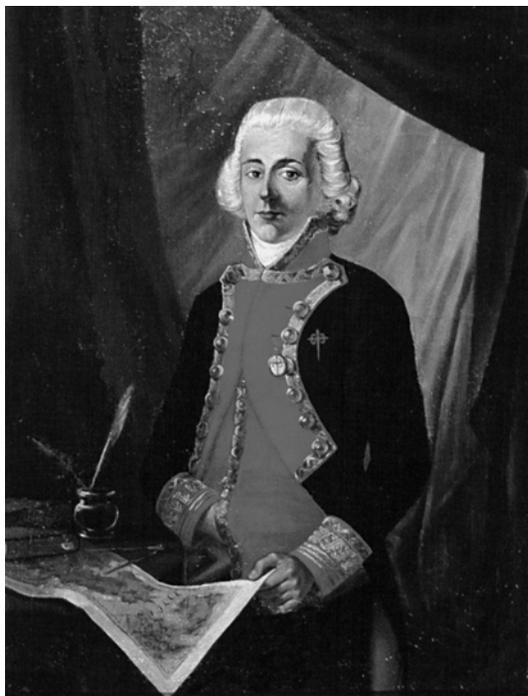
ECÍAMOS ayer..., es decir, hace exactamente un año, que la Armada española había luchado ininterrumpidamente en las posesiones ultramarinas españolas durante las guerras de emancipación, casi siempre con escasísimos recursos, con fuerzas navales más de fortuna que de escuadra y combatiendo en tierra, en ocasiones con notable éxito.

Queremos ampliar, dentro del espacio que nos concede la REVISTA, las biografías de los que nombramos entonces y continuar en sucesivos números históricos con la nómina de los distinguidos en América.

Don Rosendo Porlier y Asteguieta

Al brigadier de la Real Armada don Rosendo Porlier le cupo el honor de ser el primer oficial de Marina que combatió en contra de la emancipación, en este caso la del virreinato de la Nueva España.

Don Rosendo, limeño de nacimiento (1771), era canario por línea paterna y vasco por la materna, con nobleza acreditada por ambas ramas y con tradición indiana por las dos, pues su padre era miembro del Consejo y Cámara de Indias, y su madre hija del gobernador de Salta en Tucumán. Don Rosendo, que sentó plaza en la Real Compañía de Guardias Marinas de Cartagena el día 8 de febrero de 1876, obtuvo el hábito de Santiago al salir de ella, y en esa Orden se cruzó y profesó.



José Rosendo Porlier y Asteguieta.
(Museo Naval. Madrid).

De su hoja de servicios deducimos que debía de ser persona brillante, pues en apenas 22 años de servicio se plantó en el empleo de brigadier. Siendo teniente de navío fue ayudante de Gravina en 1797, cuando este último estaba ejerciendo de segundo de la escuadra de Mazarredo, que defendía Cádiz tras San Vicente, y tenía su insignia en el *Príncipe de Asturias*. Estuvo con la misma escuadra en el «encierro» de Brest, y continuando de ayudante de Gravina —con insignia ahora en el *Neptuno*—, estuvo en el Guarico (Haití) con la expedición franco-española que fue a sofocar la rebelión de los esclavos de Santo Domingo. Regresó a Cádiz en 1802 y —tras 14 años ininterrumpidos de embarque— desembarcó en 1803, saliendo con licencia para la Corte.

El día 16 de febrero de 1805 fue nombrado primer ayudante de la Mayoría General (E. M.) de la escuadra de Gravina, con el que hará la campaña de Trafalgar, participando en la toma de la isla y fuerte del Diamante al mando de una división de sutiles. Estuvo también, por tanto, en el combate de Finisterre y en el de Trafalgar, sobre la cubierta, de nuevo, del *Príncipe de Asturias* al lado de su almirante. Por ello, ascendió a capitán de navío el día 9 de noviembre de 1805.

Participó, mandando una batería de morteros instalada en la Casería de Ossio, en la toma de la escuadra de Rosilly. Poco después tomó el mando de la fragata *Atocha* (1), con la que ejecutó misiones de bombardeo sobre posiciones

(1) En principio los mandos solían ser de buques del tipo del empleo pero, por diversas razones, a veces los «navíos» e incluso los «brigadieres» mandaban para algunas comisiones especiales fragatas. Así lo pueden comprobar, por ejemplo, en la hoja de servicios de su querido jefe, el almirante Gravina.

francesas de la costa catalana y, tras varias comisiones de índole diversa, zarpó para Veracruz (12 de julio de 1810), llevando a bordo de transporte al nuevo virrey de la Nueva España, el general de los RR. EE. don Francisco Javier Venegas y Saavedra (enseguida, el 11 de octubre de 1816, será primer marqués de la Reunión de Nueva España; ejerció el cargo desde el 14 de septiembre de 1810 hasta el 4 de marzo de 1813).

Don Rosendo debía tener mucho tacto y mano izquierda, y este transporte no le acarreó dificultades, sino todo lo contrario. Lo digo porque el artículo 77 del tratado 6.º del Título VII, *Viages a Yndias*, de las Ordenanzas de 1793, dio lugar a veces a incomprensiones, tiranteces y peleas. Dice así el artículo:

«Aunque se arme un navío con el expreso fin de transportar á un Virrey, así su mando interior, como el de la navegación, ocurrencias ordinarias y extraordinarias de ella, y operaciones de guerra, será siempre de su Comandante natural.»

Llegado al apostadero de Veracruz acompañó al virrey a su solemne entrada en la capital, y a la vista de las revueltas en marcha, de regreso a bordo organizó el desembarco de la marinería y tropa de su buque y de otros afectos a dicho apostadero y formó un «Batallón Real de Marina» que integró en las fuerzas del brigadier don José de la Cruz, de las cuales quedó como segundo jefe, participando en la batalla de Urepetiro. Veamos la actuación de los «marinos» en esa batalla (2):

«...Las dos piezas de artillería que hice salir a cargo del alférez de fragata don Francisco Sevilla, protegiendo con sus acertados y bien sostenidos fuegos el ataque de la izquierda, y las seis piezas restantes, colocadas en lo bajo del puerto, al mando del teniente de navío don Miguel Soto, comandante de toda la artillería del ejército, sostenían no sólo el referido ataque, sino el de la ermita; pues su situación proporcionaba atender varios puntos. La actividad de Soto, su celo e incesante cuidado para la buena dirección de los tiros, su serenidad y el cuidado con que estaba para contener las masas rebeldes que ya adelantaban por el frente, ya sobre ambos costados, es superior a todo elogio, y digna de consiguiente de la estimación general.

Antes que los cuerpos que despaché a atacar las posiciones de la derecha e izquierda hubieran empezado su carga, recibí aviso de que un considerable número de insurgentes se dirigía a la posición en que me hallaba, lo cual no

(2) HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, Juan. E.: *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*. Tomo II. Universidad Nacional Autónoma de México. Núm. 182. Parte de don José de la Cruz al virrey de la acción en el puerto de Urepetiro. México, 2007.

era noticia indiferente. Envío inmediatamente a mi segundo el señor coronel (capitán de navío) don Rosendo Porlier, con un cuerpo de tropas de infantería y caballería a atacarlos, y salió este jefe gozosísimo a escarmentar a la chusma rebelde. Partir estas tropas con paso apresurado en su busca, y desaparecer la canalla que se advertía, fue obra de un instante; todo estaba decidiéndose en un mismo momento; la izquierda, la derecha y la retaguardia, y después de una hora y media de fuego por los enemigos, quedó todo el campo por nuestras tropas, toda su artillería en número de veintisiete piezas en nuestro poder; todas sus municiones, muchas armas, y lleno todo el camino hasta Zamora de los despojos que siguen siempre a una completa derrota. Los enemigos habrán tenido de quinientos a seiscientos muertos, que dispuse viniesen a enterrar al pueblo de Tlazazalca y mi pérdida consiste en un soldado muerto del batallón real de marina, otro ídem del de Toluca, y un herido también de Marina.

Todos los jefes, oficiales y tropa se han portado con serenidad y bizarría en su colocación respectiva, y se han cubierto de gloria; pero me veo precisado por honor a la justicia, a recomendar a vuestra excelencia a mi segundo el señor coronel don Rosendo Porlier, de cuyo benemérito jefe he recibido pruebas nada equívocas de su valor, serenidad e inteligencia; ...el ayudante de campo del señor don Rosendo Porlier, don José María Veitia, de dragones de España, no sólo se distinguió llevando las órdenes de su jefe, sino que comunicaba igualmente las mías a todos los parajes de mayor riesgo, con valor y serenidad. ...El batallón real de marina tomó la bandera enemiga, y no pueden señalarse los individuos que rindieron al capitán que la conducía, porque casi fueron todos a un mismo tiempo y en el mismo que cayeron sobre él y los cañones...»

Tras este combate, donde el prestigio de De la Cruz y el de Porlier ganó muchos enteros, el batallón de marina convoyó hasta Ciudad de México una remesa de plata que le encomendaron a Porlier en la Ceca de Guanajuato; que la guerra, se sabe pues lo dijo Napoleón, es dinero, dinero y dinero.

A la vista de estos éxitos, el virrey dio a Porlier —que ya había ascendido a brigadier el 24 de mayo de 1811— el mando de las fuerzas de Toluca, cuya ciudad tuvo que defender del sitio que le pusieron 20.000 insurgentes; en diciembre de ese mismo año hizo una salida con sus fuerzas para tomar la ciudad de Tenango, lo que verificó el día de fin de año. Luego tomó Tenancingo y defendió La Barranca y Tegnaloja, donde el día 21 se presentó el famoso cura Morelos al frente de su partida. Porlier aguantó la embestida hasta las primeras horas de la noche del 22 y enseguida se retiró, ordenadamente, a Toluca, donde se mantuvo hasta ser relevado por el coronel Castillo Bustamante. Siguió combatiendo en tierra, participando en las acciones de Ojo de Agua, Jalapa, Puente del Rey, y de nuevo en Veracruz, volvió al mando de su fragata, con la que se trasladó a La Habana, y de allí, de transporte, a bordo de la *Prueba* a Cádiz, a donde llegó el 7 de octubre de 1815.

Por cierto, don Juan Díaz Porlier, «el marquesito», el joven criollo, cartagenero de poniente, que combatió con extremado coraje en la Guerra de la Independencia, alcanzando el generalato, y que caerá ejecutado en La Coruña (1815) por liberal, había ingresado en la Real Armada de la mano de su tío don Rosendo. Don Juan pasó al Ejército de Tierra en 1806, incorporándose al Regimiento de Infantería de Mallorca, y fue teniente coronel de granaderos con sólo 20 años de edad.

Cuando nos ocupemos del virreinato del Perú volveremos a encontrar a don Rosendo Porlier al mando del apostadero de El Callao, a donde debería haber llegado al mando de una división, pero solo lo hizo con la fragata *Prueba* y la mercante *Marina*, tras devolver a Cádiz al navío *Alejandro* por la mucho agua que hacía, y perder al *San Telmo*, quizá en aguas cercanas al cabo de Hornos. Ambos navíos eran procedentes de la escandalosa compra a Rusia.

Don Domingo de Monteverde y Rivas («Valiente por tierra y por mar»)

Acompañó el nombre de don Domingo del glorioso lema de los infantes de Marina a sabiendas de que en su tiempo no existía todavía el Cuerpo de Infantería de Marina y los oficiales de los batallones procedían del Cuerpo General, único cuerpo existente entonces desde la disolución del Cuerpo del Ministerio en 1800. Como podrán comprobar, don Domingo pasó varias veces por batallones, incluso sirvió en las brigadas de Artillería, alternando esos destinos con otros de embarque y mandos en la mar, pero, herido tanto en tierra como en la mar, donde alcanzó mayor fama fue en su campaña terrestre en Venezuela en la que, literalmente, se partió la cara...

Nacido en La Laguna el 2 de abril de 1773, ingresó en 1785 como cadete del Regimiento de Milicias Provinciales de La Orotava, pero sintiendo la «llamada del mar» sentó plaza de guardia marina en la Compañía de Cartagena el día 17 de octubre de 1789, y por R. O. de 3 de marzo de 1790 pasó a la de Cádiz. Es el guardia marina núm. 2.509 del catálogo Válgoma-Finestrat. Su familia, por ambas ramas, procedía de La Orotava y La Laguna, teniendo varios militares entres sus ascendientes.

De fragatilla (ascendió en fecha 28 de enero de 1793) se «fogueó» en Tolón a las órdenes de Gravina y del capitán de navío don Antonio de Estrada, donde combatió en tierra defendiendo el fuerte de La Malga.

En el sitio de Rosas combatió en la mar al mando de la bombardera *Núm. 2*, y en tierra como defensor del castillo de la Trinidad hasta la rendición de la plaza.

Concurrió a la triste función de San Vicente embarcado en la fragata *Paz*, de la que pasó a las cañoneras del apostadero de Algeciras, mandando varias de ellas. Estuvo seguidamente embarcado en los navíos *Bahama* y *Mejicano*. De este último trasbordó al bergantín *Vivo*, del que desembarcó en Ferrol para

luchar en tierra de nuevo cuando los ingleses desembarcaron en Doniños el 25 de agosto de 1800. Pasó después destinado a Batallones del Departamento de Cádiz y enseguida fue destinado a Cartagena de Indias, donde tomó el mando del bergantín *Cartagenero*.

Ya teniente de fragata (5 de octubre de 1802), y de regreso en la Península, fue destinado al apostadero de Algeciras a mandar una cañonera, de la que fue relevado por enfermo (3) y embarcado seguidamente en el *San Ildefonso*, bajo el mando del capitán de navío don José Ramón de Vargas y Varáez, que participó en el combate de Trafalgar, donde cayó herido y fue hecho prisionero.

Decía el heroico Vargas, asesinado injusta y brutalmente en Ferrol en febrero de 1810, en su parte de campaña: «...me sostuve batiendo hasta las cuatro de la tarde, que desarbolado el navío de todos sus palos, haciendo mucho agua de los balazos que había recibido... once piezas de artillería desmontadas, rendida enteramente la cubierta del alcázar y pasamano de estribor, hice rendir la bandera después de haberme participado el segundo comandante... el riesgo que corría de irse a pique; en cuya acción tuve 33 muertos y 148 heridos...».

Tras el ascenso colectivo postrafalgareño (9 de noviembre de 1805), Monteverde fue nombrado teniente de navío ayudante de la Compañía de Guardias Marinas gaditana. Mandó una batería de artillería en La Carraca, con la que participó en la toma de la escuadra Rosily en julio de 1808. Cuando se formó el primer Regimiento de Infantería de Marina de Cádiz para ir al frente de la Guerra de la Independencia, tomó el mando de una compañía de cazadores del Segundo Batallón y con ella estuvo desplegado en Santa Olalla del Cala. Participó en Ciudad Real (28 de junio de 1809) y en Talavera (27/28 de julio de 1809), y por esta última acción fue ascendido a capitán de fragata y condecorado con la cruz de distinción de esa batalla. En otoño de 1809 concurrió con su fuerza a varias acciones contra los franceses para sostener los puentes sobre el río Tajo, y en Ocaña (19 de noviembre de 1809) volvió a derramar su sangre, a pesar de lo cual continuó combatiendo hasta llegar a la Isla de León.

El 19 de abril 1810 la Junta de Gobierno de Caracas declaró la Independencia. Y el 5 de julio de 1811 dicha Junta firmó la emancipación de la autoridad del rey de España y estableció la Primera República de Venezuela, con Francisco de Miranda como presidente.

Miranda había jugado un papel destacado en la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos cuando ejercía en La Habana como teniente coronel a las órdenes del capitán general y gobernador de Cuba don Juan Manuel de

(3) Ver en GONZÁLEZ-ALLER, J. I.: *Corpus documental de la batalla de Trafalgar*. Madrid 2004, Tomo I, Doc. 795, el rifirrafe que se organizó entre don Bruno Hezeta y don Juan Joaquín Moreno por este motivo.

Cagigal y Monserrate (4), antiguo coronel de su regimiento en Madrid y en cuyo destino habían hecho gran amistad. Sin embargo, ambos amigos se vieron envueltos en un proceso por «contrabando» del que salió destituido Cagigal, y Miranda condenado a multa, pérdida de empleo y destierro a Orán por diez años. Sin embargo, pudo fugarse de La Habana y llegó a trabajar con G. Washington.

Monteverde fue destinado a Venezuela. Recién repuesto de sus heridas salió de Cádiz a bordo del navío *San Lorenzo* (4. de abril de 1812) y, tras pasar por Cuba y Puerto Rico, llegó a Tierra Firme al mando de una compañía de 150 hombres de tropa de Marina. Llegado a Santa Ana de Coro, cuyo gobierno mandaba el brigadier Ceballos, aumentó la fuerza de su compañía hasta 230 «entre españoles y corianos, un cura de nombre Torellas, un cirujano, diez mil cartuchos, un obús de a cuatro y diez quintales de galletas». Fuerza exigua para emprender una campaña militar de envergadura. Pero la Metrópoli, en plena guerra contra el invasor francés, no podía socorrer con más. El descontento de la población rural con los nuevos gobernantes, que impulsaría a Bolívar a plantear en el Manifiesto de Cartagena «la guerra social», favorecerá a los realistas.

Monteverde tenía órdenes de marchar hacia Siquisique y unir sus fuerzas con las del cacique Juan de los Reyes Vargas, afecto a los españoles, que tenía a su servicio otros doscientos fusileros y cien flecheros, con lo cual acumuló cerca de 600 hombres, entre oficiales y soldados. A pesar de que le fue comunicado que no prosiguiera su avance sin antes recibir apoyo de Coro, Monteverde, aliando valentía, experiencia militar y fortuna, tomó al asalto Valencia, Barinas, El Tocuyo y San Carlos y, como no disponía de fuerzas para dejar guarniciones en esos puntos, regresó a Valencia para enfrentarse a los republicanos, obteniendo rotunda victoria. Por esta hazaña, el Gobierno de la Regencia lo ascendió (R. O. 27 de junio de 1812) a capitán de navío y lo nombró (R. O. 30 de septiembre de 1812) capitán general de Venezuela (con lo cual «saltó» a Ceballos y al capitán general Miyares). El «salto», por supuesto, le acarreó disgustos, pues a la Capitanía General iba anexa la Presidencia de la Audiencia de Caracas y la jefatura política de las provincias con «el sueldo, honores, preeminencias y facultades que le corresponden a este destino con arreglo a las leyes de Indias» y, por si fuese poco para provocar celos, el gobierno de la Regencia se lo participó directamente a Monteverde sin dar cuenta al capitán general Miyares ni a su inmediato jefe, el brigadier Ceballos. La cosa no fue a mayores gracias al patriotismo de todos y al peligro que les amenazaba.

(4) Hijo del teniente general de los RR. EE. don Francisco Cagigal de la Vega, virrey interino de México y gobernador de La Habana, fallecido en 1777. Juan Manuel Cagigal falleció en 1808.

El Gobierno republicano de Caracas, muy preocupado con la ofensiva de Monteverde, nombró al general don Francisco Miranda comandante en jefe del Ejército. Camino de Caracas, durante la «Reconquista», fue sumando cada vez más voluntarios a su ejército, obligando a replegarse a las fuerzas de Miranda. En junio llegó a las proximidades de La Victoria y San Mateo. Aliado con el «general terremoto», el que se produjo el día 26 de marzo de 1812, Monteverde tomó Barquisimeto, al mando de un ejército integrado en su mayoría por pardos, zambos, mulatos e isleños, por tanto «enemigos naturales» de los señoritos mantuanos que integraban el grueso republicano. Se repetía la historia de la conquista que sintetizó un historiador venezolano: «Los indios hicieron la conquista de América, y la independencia, los españoles» (5).

A la caída de Puerto Cabello (6), cuya plaza mandaba Simón Bolívar, Monteverde pudo contar con todo el material y los recursos allí almacenados, lo que le permitiría acelerar sus acciones. En La Victoria, las fuerzas de Bolívar no resistieron la agresividad realista, aunque el propio Monteverde cayó herido de consideración. A resultas de ello, don Domingo recibió la Cruz pensionada de Carlos III y el título de «Pacificador».

Monteverde, victorioso, impuso a Miranda una capitulación, firmada en San Mateo por los representantes de ambos el día de Santiago Apóstol de 1812. El éxito de la ofensiva realista dio al traste con la República proclamada el año anterior, restaurándose el poder real.

El 30 de julio de 1812 Miranda llegó a La Guaira con intención de huir en una fragata inglesa; sus correligionarios desconocían las negociaciones con Monteverde, por lo que muchos se sintieron traicionados, aunque habían sido iniciadas por orden del Congreso, no por Miranda. Este último se dejó convencer por un grupo de oficiales, con Miguel Peña y Simón Bolívar a la cabeza, y se quedó a pernoctar en la residencia del gobernador de La Guaira, el republicano Manuel María de las Casas, en lugar de embarcar inmediatamente. Esa noche, cuando Miranda estaba profundamente dormido, fue preso por soldados mandados por Peña y Bolívar y entregado a Monteverde por dicho gobernador.

Fruto de esa traición, de la que jamás se arrepintió, Bolívar recibió un salvoconducto para exilarse en el extranjero, con el beneplácito de Monteverde, que hizo aparecer tal entrega como gran servicio a la Corona: «Debe satisfacerse el pedido del coronel Bolívar, como recompensa al servicio prestado al rey de España con la entrega de Miranda». Si hubiese hecho como Roma, «y no

(5) HERRERA LUQUE, Francisco: *La Historia Fabulada*. Tercera serie. Barcelona, 1983.

(6) En la biografía de Monteverde que incluye don Francisco de Paula Pavía en el tomo II de su *Galería Biográfica de los Generales de Marina* (Madrid, 1783) pueden seguirse estas operaciones con más detalle.

hubiese pagado traidores», quizá el rumbo de la emancipación americana se hubiese alterado en bastantes grados.

Miranda llegó preso a Cádiz y fallecería en una celda del penal de las Cuatro Torres del arsenal de La Carraca en 1816. Sus oficiales se exiliaron en diversos países. En Caracas, el nuevo capitán general, Monteverde, estableció planes de operaciones para reconquistar el antiguo virreinato de Nueva Granada (hoy en día Colombia), planes que comenzaron a ejecutarse en enero de 1813 y que fueron modificados por las nuevas intervenciones de los coroneles Santiago Mariño y Simón Bolívar.

Bolívar, autorizado por Monteverde, se trasladó a Curaçao en la goleta española *Jesús, María y José*, donde permaneció un corto periodo de tiempo, pasando enseguida a Haití y de allí a Cartagena de Indias (de Poniente, por entonces), en el virreinato de Nueva Granada, cuyo proceso independentista había comenzado el 20 de julio de 1810. En la plaza de los éxitos de don Blas de Lezo compuso el Manifiesto de Cartagena, en el cual incluyó las *lessons learned* político-militares de la caída de la Primera República de Venezuela y exhortaba a Nueva Granada a no caer en los mismos errores. Enseguida solicitó prestar servicio en las tropas cartageneras y le fue concedido el mando de la guarnición de Barrancas, de 70 hombres. Con ella empezó a forjar su prestigio militar.



Francisco Miranda en el Penal de Cuatro Torres.

Mariño había desembarcado, por entonces, en las costas orientales de Venezuela, haciéndose con el puerto de Güiría, desguarnecido por los realistas, y de allí saltó y tomó Maturín. Monteverde, informado de ello, embarcó en La Guaira el 21 de abril de 1813 con apenas 300 hombres. El día 3 de mayo llegó a Barcelona, donde incorporó 200 más. En Maturín atacó las posiciones republicanas y fracasó.

Bolívar, que había comenzado su «Campaña Admirable», llegó a la frontera con Venezuela, ganando en Cúcuta (28 de febrero de 1813), con lo que adquirió méritos suficientes para que el Congreso y el Gobierno le nombrasen ciudadano de la Unión y le concedieran el rango de brigadier jefe de la División de Cúcuta. Con ella entró en Venezuela por los Andes.

Monteverde montó su cuartel general en Valencia, cruce de caminos de Barinas, los Andes y Maracaibo. Su flanco derecho estaba guarnecido por el castillo de Puerto Cabello y su retaguardia apoyada en Maracay y La Victoria. Posición tan buena como la de Miranda del año anterior. Sin embargo, perdió parte del apoyo popular. El pueblo que lo había llevado de Coro a Caracas lo dejó sólo frente a Mariño en Maturín y frente a Bolívar en Valencia.

La llegada (septiembre 1813) del Regimiento de Granada enviado desde España, mandado por el coronel Miguel Salomón, permitió a Monteverde montar una ofensiva desde Puerto Cabello hacia Valencia para tratar de recuperar el territorio del centro. La comenzó a la cabeza de 1.000 hombres, más o menos; pero su vanguardia fue destruida en Bárbula por las tropas de Atanasio Girardot (30 de septiembre), y el grueso de su columna en Las Trincheras (3 de octubre 1813). En esta acción Monteverde resultó gravemente herido, perdiendo parte de su mandíbula inferior y quedando incapacitado para proseguir en el mando. A finales de 1813, debido a su delicado estado de convalecencia, fue convencido por el general Juan Manuel Cajigal Niño (7), que fue nombrado nuevo capitán general de Venezuela, de entregar el mando, lo que verificó el 28 de diciembre de 1813, saliendo para Puerto Rico.

En 1817 fue ascendido a brigadier y se le concedieron la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Laureada de San Fernando de segunda clase. Durante seis años intentó en la isla antillana sanar las heridas recibidas, y en 1823 recibió el nombramiento de capitán general de la misma, mas tuvo que renunciar por su deteriorada salud.

De regreso en la Península ascendió a jefe de escuadra en 1824 y fue destinado a Cartagena como comandante principal de los Tercios de Levante. En 1827 fue creada la Brigada Real de Marina, que fundía los batallones con las brigadas de Artillería de Marina, nombrándosele coronel general. Uno de

(7) No confundir con los Cagigal citados más arriba. Este J. M. Cagigal y Niño, tras renunciar en 1815 a mandar el ejército realista, siendo capitán general de Venezuela, llegó de capitán general a La Habana, donde falleció en 1820.

los batallones de su brigada se pronunció en Cádiz el día 3 de marzo de 1831 y fue hecho prisionero por negarse a secundar a los sublevados. Vencida la intentona, fue puesto en libertad y sometido a Consejo de Guerra, del que salió absuelto y ratificado en su cargo. Su salud, jamás restablecida, se agravó seriamente y falleció en la Isla el día 15 de septiembre de 1832.

Bobes (8) «el Urogallo» (de piloto de la Real Armada a «León de los Llanos»)

El ovetense José Tomás Bobes de la Iglesia fue alumno de la Escuela de Navegación y Mineralogía, fundada por Jovellanos en Gijón, entre 1794 y 1798. Enseguida ingresó en Ferrol en el Cuerpo de Pilotos de la Real Armada. Embarcó en varios buques de los correos marítimos hasta que fue procesado por contrabando y sentenciado a ocho años de prisión en el castillo de Puerto Cabello. Conmutada la pena por la de destierro a la villa de Calabozo, se dedicó al comercio de ganado en la región de los Llanos, donde fue elegido comandante de los urbanos de Calabozo.

Al estallar la Guerra de Independencia de Venezuela se puso de parte de los independentistas, pero por la persecución a la que le sometieron algunos líderes republi-

canos se decidió a regresar al campo realista. Al ser liberado en Calabozo por el jefe de la columna de vanguardia del ejército de Monteverde, Eusebio Antoñanzas, quedó integrado en dicha vanguardia.



José Tomás Bobes.

(8) El Espasa dice textualmente: «También conocido por Boves», y con esa ortografía lo encontramos en varios autores hispanoamericanos.

En poco tiempo, Bobes logró convertirse en «caudillo llanero» gracias a su carisma y a su conocimiento de la región. Participó activamente en la primera batalla de La Puerta, donde los republicanos quedaron aniquilados. Bobes avanzó hacia Caracas, poniendo en fuga a sus defensores, y ordenó el fusilamiento del gobernador civil de Valencia, Francisco Silvestre Espejo Caamaño. Pero, cuando tenía la victoria asegurada, fue muerto de un lanzazo en la batalla de Úrica (5 de diciembre de 1814). A pesar de su muerte, los republicanos fueron derrotados, derrumbándose con ellos la Segunda República venezolana.

Los autores proindependentistas lo calificaron de «cruel y sanguinario» por haber aplicado la ley del talión en respuesta a las acciones de Bolívar, aunque su causa realista estuvo adornada de cierto matiz defensor de las capas más desprotegidas de la Venezuela de entonces.

Bobes, el «Supremo Sostenedor de las Armas del Rey en la Costa Firme», ha servido de modelo para fabulaciones míticas, e incluso ha sido el personaje central de múltiples leyendas del Alto Llano venezolano. Pero, procedente como era de un desaparecido Cuerpo de la Real Armada, no queremos dejar pasar por alto su reseña y su heroísmo al servicio de su rey.

Continuaremos, si la benevolencia de esta REVISTA GENERAL lo permite, ocupándonos en sus páginas de los oficiales de Marina que combatieron por su rey en América, dando pruebas evidentes de abnegación y de heroísmo, y que, por eso que se exclama «¡ay de los vencidos...!», han sido tan poco recordados por su patria, mientras sus enemigos tienen monumentos por toda España.



PÉRDIDAS DE BUQUES DE LA ARMADA ESPAÑOLA DURANTE LAS GUERRAS DE EMANCIPACIÓN AMERICANAS

Alejandro ANCA ALAMILLO
Investigador naval



DURANTE la lucha que nuestras provincias americanas (1) libraron por su independencia del resto de la nación entre los años de 1808 (2) a 1825 (3), se empleó un buen número de buques (generalmente de mediano porte) que evitaron que aquel proceso emancipador, ya de por sí rápido, no acabara siendo vergonzoso, pues en las campañas navales acaecidas honraron casi siempre el pabellón que arbolaban.

Pero no es el objeto de este trabajo narrar en profundidad aquellas acciones, que por otra parte serán seguro objeto de atención de otros autores con los que comparto mi aportación en este cuaderno monográfico de la REVISTA, sino exponer las notables pérdidas que en este periodo sufrió la fuerza a flote de la Armada española en aquellas aguas.

Siguiendo el formato que en su día estableció el marino e historiador Cesáreo Fernández Duro en su monumental obra *Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón* en sus bien conocidos anexos titulados

(1) «La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios». Capítulo I de la Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812.

(2) Bien es cierto que al principio los primeros movimientos revolucionarios buscaban reivindicar los derechos de Fernando VII en el exilio, pero pronto dichos levantamientos fueron derivando hacia fórmulas independientes y republicanas gracias a la influencia de la masonería.

(3) Aunque la historiografía señala este último año como el fin del dominio español en Sudamérica, hay que recordar sin embargo que el archipiélago de Chiloé fue el último baluarte español en Sudamérica, pues se mantuvo bajo el control de nuestra nación hasta el 23 de noviembre de 1826.

«Relación extractada de Naufragios», donde de manera cronológica y casi telegráfica se informa de los acaecidos durante aquellos años (Tomo IX, p. 405 y ss.), vamos a completar, gracias a las nuevas informaciones que he conseguido encontrar en el Archivo General de Marina de El Viso del Marqués, el citado trabajo.

El objetivo de este estudio es hacer un recuento total de todas estas pérdidas para que el lector pueda entender con facilidad la patética situación que en la década de los treinta del siglo decimonónico presentaba nuestra Marina de guerra; estado *a priori* difícilmente explicable cuando hacía pocas décadas se había convertido en la segunda fuerza naval del planeta.

Pérdidas por naufragios

Empezaremos reseñando los buques que se perdieron víctimas de los elementos. Fueron un total de veinte las unidades que dejaron de figurar en las listas de buques por esta razón; un número que consideramos razonable, y hasta cierto punto escaso, si tenemos en cuenta los escenarios marítimos en los que desarrollaron su vida operativa. Son los siguientes:

1810.—El bergantín *Volador* se pierde por un huracán el 18 de agosto.

1811.—Naufragio, el 18 de agosto, del bergantín *Tigre*. El buque había recalado en Montevideo con tiempo cerrado y acabó perdiéndose en punta de Carretas.

El 26 de octubre embarrancó en cayo Aliot (Florida), a causa de un huracán, la goleta *Araucana*.

1813.—El 27 de abril, el bergantín *Manuel* embarrancó en punta Brava (Puerto Cabello).

La corbeta *Ardilla* naufragó en el golfo de México.

1815.—El 3 de enero, la goleta *Empecinada* naufragó en la isla Amalia (Florida) en situación 30° 07' N - 81° 26' O.

El 25 de marzo, la goleta correo *Volador* (4) naufragó en la restringa de Los Calafates, en Pensacola.

1816.—El 9 de junio, el pailebot *Cantabria* naufragó en la barra del río Alvarado.

La corbeta *Esperanza*, según nuestras informaciones, naufragó aquel año en las islas Palmira, en el Pacífico.

1817.—El bergantín *Descubridor* naufragó en su tránsito de La Habana a Veracruz a mediados de septiembre.

(4) Recordar que en 1802 Godoy decidió incorporar los buques de los correos marítimos a la Real Armada.

1818.—La goleta *Amistad* naufraga en la barra del río Magdalena (Colombia) el 5 de julio.

El 13 de agosto, la goleta correo *Eugenia* naufragó en aguas de Puerto Rico.

1819.—El 2 de septiembre se pierde el contacto con el navío *San Telmo* en aguas del cabo de Hornos. El buque sería oficialmente dado de baja el 6 de mayo de 1822.

El 30 de diciembre naufragaron el bergantín *Consulado* y la goleta *Guía*.

1820.—El 17 de agosto, el bergantín-goleta *Ligero* naufraga en el canal nuevo de Bahamas.

1821.—El 24 de noviembre naufraga el bergantín *Almirante* en el canal viejo de Bahamas.

También naufragó el bergantín-goleta correo *Proserpina* en la costa de Aguadilla (Puerto Rico) en situación 18° 30' N - 67° 20' O.

1823.—Naufragan, el 24 de julio, el bergantín *Hércules* y la corbeta *Ceres*.

1824.—El 26 de mayo, el bergantín-goleta *Mágica* naufragó en cayo Confites (canal viejo de Bahamas).



Navío *San Telmo*. (Museo Naval. Madrid).

Pérdidas por combate

No cabe duda del interés que, desde el punto de vista naval, tuvieron aquellas campañas, pues si bien es cierto que las mayores batallas fueron terrestres (batallas de Carabobo, Chacabuco, Maipú y Ayacucho), nadie podrá negar que sin el dominio del mar el proceso emancipador más pronto o más tarde hubiera quedado estancado.

Antes de reseñar los buques que perdimos durante el proceso, no me resisto a recordar al lector el buen número de victorias que cosecharon nuestros marinos:

- El 2 de marzo de 1811, en aguas del río Panamá, el capitán de fragata don Jacinto Romarate, al mando de una fuerza de dos bergantines del porte de diez piezas cada uno (*Cisne* y *Belén*) consiguió derrotar a su adversaria, compuesta por un bergantín (*Veinticinco de Mayo*), una goleta (*Invencible*) y una balandra (*Americana*), que sumaban 33 piezas y que además recibían apoyo de fuego por tierra desde una batería cercana provista de cuatro piezas de a 8 libras. No sólo tomaron los buques al abordaje, sino que, neutralizados éstos, desembarcaron a tierra, donde se hicieron con la artillería que posteriormente se trasladó a la colonia de Sacramento.
- El bloqueo y bombardeo de Buenos Aires protagonizado por el capitán de fragata don José Primo Rivera, que mandaba una corbeta y una escuadrilla de fuerzas sutiles.
- El serio correctivo que una división naval enemiga, compuesta por dos fragatas (*Trinidad* y *Carmen*), un bergantín (*Fortuna*), dos goletas (*San Martín* y *Americana*), recibió de las fuerzas (5) del citado Romarate el 10 de marzo de 1814 en el paraje conocido como Arroyo de la China (próximo al río Uruguay).
- El encuentro el 11 de junio de 1814 en el canal viejo de Bahamas entre el bergantín-correo *Descubridor* y una goleta insurgente, pues a pesar del mayor poder ofensivo de esta última el buque español plantó cara al enemigo, que no consiguió doblegarle.
- La exitosa expedición de principios de septiembre de 1815, que al mando del comandante de Marina de Veracruz consiguió destruir varios buques enemigos y su base logística en Boquilla de las Piedras (México).
- Captura de varias embarcaciones enemigas en 1818: apresamiento de una embarcación en abril, y en las inmediaciones de las islas Chinchas, corriendo el mes de octubre, del bergantín corsario argentino *Maipú*, que había sido cedido a Chile, efectuado por la fragata española armada en corso *Resolución*, a la que acompañaba el bergantín *Cantón*.
- Las fuerzas sutiles del Apostadero de El Callao hostilizan a finales de marzo a la división naval inglesa al mando del almirante Cochrane, compuesta por un navío de 60 cañones, dos fragatas, dos corbetas y tres bergantines, cuando se encontraba fondeada en San Lorenzo tras haber bombardeado en sucesivas ocasiones, desde el 3 de febrero anterior, la citada plaza. Nuestros enemigos, ante el coraje de las fuerzas

(5) En las que se integraban los bergantines *Belén*, *Gálvez* y *Aránzazu* y cinco cañoneras, las denominadas *Murciana*, *Perla*, *Lima*, *Americana* y *San Ramón*.

- del general de Marina don Antonio Vacaro, tuvieron que abandonar el lugar.
- En 1823, la fuerza naval colombiana que bloqueaba Puerto Cabello, compuesta por dos fragatas y siete buques de distinto porte, entabla combate con la división española al mando del capitán de navío don Ángel Laborde, que sólo disponía de la fragata *Sabina* y la corbeta *Ceres*. La victoria española es total, pues no sólo se levantó el bloqueo, sino que además los españoles apresaron las fragatas adversarias.
 - El éxito de las fuerzas del capitán de navío don Roque Guruceta, compuestas por el navío *Asia*, corbeta *Inca* y bergantines *Aquiles*, *Pezuela* y *Constancia*, ante la flota combinada peruano-colombiana en aguas de la isla de San Lorenzo el 7 de octubre de 1824.

A pesar de la meritoria actuación de nuestra Marina, y en un proceso inexorable, los insurgentes fueron sumando nuevas unidades a sus incipientes flotas (6), mientras que la Armada no podía esperar refuerzo alguno de la Península. De esta manera, el curso de la guerra por mar se fue decantando hacia los emancipados y los puertos bajo control hispano fueron bloqueados impunemente por mar. Sin más dilaciones, pasemos a desglosar aquellas pérdidas:

1811.—La corbeta *Indagadora* fue apresada por los disidentes de Costa Firme al arribar en Guayra.

1813.—La corbeta-correo *Mercurio* fue apresada en Montevideo por los disidentes de aquella ciudad.

1816.—En marzo fue apresado el bergantín *Intrépido* por los insurgentes en isla Margarita.

La goleta *Santa Rita* fue apresada por una escuadrilla al mando del almirante Brown el 30 de abril.

En mayo, el falucho *San Fernando* fue apresado en el canal viejo de Bahamas.

En aquel año, la goleta *Galga* varó y voló en el canal de Bahamas a causa del ataque de seis buques enemigos de la división de Bolívar.

También fue apresado el místico *Zaragoza* por los insurgentes en aquel año.

(6) En su mayoría buques de procedencia norteamericana. También fue fundamental, en lo que se refiere a la insurgencia argentina, la contratación del irlandés William Brown como jefe de sus fuerzas navales, así como la llegada de Thomas A. Cochrane a Chile con idéntico fin. Eso sin contar con la compra de numeroso material bélico en el extranjero por parte de las incipientes repúblicas.



Captura de la fragata *Reina María Isabel*. (Óleo de Somersal).

1818.—El 17 de mayo es apresada la goleta-correo *Ramona* en el tránsito de Puerto Rico a Costa Firme.

El 28 de octubre, la fragata *Reina María Isabel* es apresada en el puerto de Talcahuano por la división naval del vicealmirante Manuel Blanco Encalada.

La goleta *Galiano* también es apresada por tres bergantines enemigos durante el bloqueo de Cartagena de Indias.

1819.—El 22 de febrero, el bergantín *Nereida* fue capturado por el insurgente *Irresistible* en la costa del Brasil.

En ese año es apresado el bergantín *Cantón*.

1820.—En septiembre, la goleta *San José la Andaluza* fue apresada por los insurgentes.

Abordaje y toma de la fragata *Esmeralda*, de 34 cañones, en la noche del 5 de noviembre.

1821.—El 14 de junio fue echado a pique, frente a la costa brasileña, el bergantín *Maipú* por la fragata argentina *Heroína* cuando el buque se dirigía a la Península.

1822.—El 28 de septiembre, la goleta *Galga* (segunda con este nombre) fue apresada por el bergantín insurgente *Almedia* en aguas de Puerto Rico.

El 12 de noviembre, el pailebot *Conejo* fue apresado por el bergantín insurgente *El Libertador*.

Entrega en Guayaquil, por iniciativa de sus comandantes y a cambio de las pagas atrasadas, de las fragatas *Prueba* y *Venganza*.

1825.—El 13 de marzo, las dotaciones del navío *Asia* y de los bergantines *Aquiles* y *Constante* se amotinaron y entregaron sus buques a los insurgentes.

Pérdidas por exclusión o baja u otros accidentes fortuitos

En este nuevo epígrafe hemos incluido los buques que fueron excluidos (léase, dados de baja) o víctimas de fenómenos meteorológicos cuando se encontraban en sus bases habituales:

1808.—La goleta *Felicidad* voló incendiada por un rayo en Veracruz. Se desguazó en La Habana la fragata de 40 cañones *Minerva*.

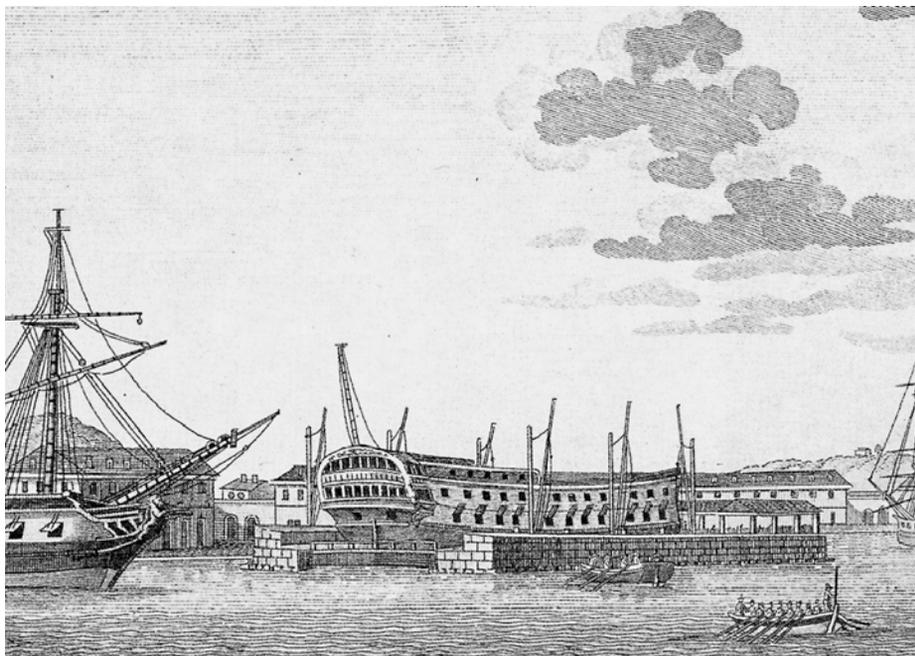
1811.—Se pone a la venta en El Callao el bergantín *Alavés*.

1812.—Se excluye en La Habana el navío *Príncipe de Asturias*.

1813.—Exclusión en La Habana del bergantín *Regencia* y la fragata *Cornelia*.



Naufragio de una goleta. (Museo Naval. Madrid).



Vista parcial del astillero de La Habana.

Los navíos *San Leandro* y *San Lorenzo* (7) se fueron a pique por falta de carena, también en La Habana.

1814.—Exclusión y venta en La Habana del bergantín *Flecha* y la goleta *Junta de Sevilla*.

El navío *San Fulgencio* se desguaza en ese mismo puerto por falta de carena.

1815.—El navío de 64 cañones *San Pedro de Alcántara* se pierde, debido a un incendio, el 24 de abril en la costa de Cumaná.

Ese año también se excluye la corbeta de 18 cañones nombrada *Castor*.

1816.—La fragata *Atocha*, cuando se encontraba estacionada en el puerto de La Habana, sufrió el 4 de julio un aparatoso incendio que redujo a cenizas el buque.

También en La Habana se fue a pique por falta de carena el navío *Santa Ana*.

1817.—Se vendió en Puerto Cabello la goleta *Cometa*.

(7) El navío *San Lorenzo* se desguazó en la misma capital cubana dos años más tarde.

1818.—La fragata *Ifigenia*, de 38 cañones, se fue a pique en el puerto de Campeche debido al mal estado de su casco.

Se procede a la venta de la goleta *Cometa*.

En mayo se ordena que se desguace en Cartagena de Indias la goleta *Fernando VII*.

También ese año se ordena que se devuelvan a sus dueños los bergantines *Mortua*, *Alejandro* y *Perignon*; los dos primeros, debido a su mal estado, para el servicio militar, y el último a lo costoso que resultaba su flete.

1819.—Se vara el 22 de abril la goleta *Providencia* en Puerto Cabello para quitarle su forro de cobre y proceder a la venta de su casco.

En agosto se da por inútil la goleta *Regencia*.

1820.—Se excluye en Puerto Cabello la goleta *Ferroleña* y se desarma la *Ninfa*.

Se devuelve a sus dueños la goleta *Leonor*.

También causan baja en la Armada la corbeta *Flora* y los bergantines *Argos*, *San Fernando* y *Gertrudis*.

1821.—El bergantín *Potrillo* se incendió ese mismo año.

1822.—El 26 de diciembre se va a pique la fragata *Ligera*, por falta de carena, en la ensenada de Los Cocos, en Santiago de Cuba.

Algunas reflexiones finales de un balance desolador

Si sumamos todas estas pérdidas, podemos constatar que más de setenta buques de la Armada dejaron de servir en ella durante el citado periodo, sin contar los perdidos o excluidos en la Península y Filipinas.

Hay que recordar que el primer ministro que intentó atajar, aunque tarde, el problema que representaba esta sangría de buques para la Armada fue don José Vázquez de Figueroa, que en su segundo ministerio sancionó (R. O. de 25 de diciembre de 1817) un programa naval realista en el que se marcaba el objetivo de llegar a disponer de veinte navíos, treinta fragatas, dieciocho corbetas, veintiséis bergantines y dieciocho goletas.

Si tenemos también en cuenta que a lo largo del reinado de Fernando VII se optó por adquirir los nuevos buques en el extranjero en vez de fomentar nuestros astilleros (8), el resultado fue que al final de aquellas guerras la Armada española estuvo a punto de desaparecer.

Se preguntará el lector neófito por qué no se construyeron más barcos. Es pertinente recordar aquí que los astilleros de la Península estaban en total

(8) Véase ANCA ALAMILLO, A.: *Historia de la Armada Española en el primer tercio del siglo XIX: Importación Vs. Fomento*. Cuadernos monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval, núm. 45. Madrid, 2004.



José Vázquez de Figueroa. (Museo Naval. Madrid).

abandono. Entre otros factores que provocaron su ruina me permito destacar el hecho de que a partir de 1817 (9), con objeto de aprovechar los medios y el personal de arsenales y astilleros dependientes de la Secretaría de Marina, se dispuso que los buques de categoría inferior al porte de corbeta fueran construidos y mantenidos por contratos con particulares. Las ventajas de este sistema eran el ahorro en costes que se conseguía al erario público, y que la maestranza, despedida por falta de pagas, podría con esta medida encontrar trabajo gracias a la iniciativa de construcción privada, asegurándose además el sueldo con ello. Como alternativa era buena, aunque ajena a la realidad de un país carente de recursos y subdesarrollado,

industrialmente hablando. Si a ello añadimos la escasez de fondos que el Estado otorgaba de su presupuesto a la Marina, no nos debe extrañar que las gradas de nuestros astilleros se fuesen quedando poco a poco vacías. Para no entrar en más profundidades, y refiriéndonos a los ultramarinos, recordar que las gradas del mejor de aquéllos, el de La Habana, estaban inservibles desde 1823 (10).

Ante la nula esperanza de recibir nuevo material a flote, los capitanes generales de los apostaderos intentaron enmendar aquella situación compran-

(9) Real Orden de 9 de septiembre de 1817 por la cual se prefijaba «el verdadero objeto de la consignación especial de Marina, trabajos a que deben reducirse los arsenales, obras que han de hacerse por administración y contrata, y otras reglas para las noticias de todas las ocurrencias, obras, gastos, acopios y existencias en aquellos establecimientos». Véase «Exposición del Sr. Secretario del Despacho de Marina...» de 1834, pp. 20 y 21.

(10) A consecuencia de que en el canal de la Zanja Real se encontraba una sierra hidráulica que vertía sus residuos al agua, y que al unirse éstos con el fango provocaba que poco a poco aquéllas quedaran por completo enterradas bajo ellos.

do con sus propios fondos varios buques, creándose las denominadas «Marinas Consulares». Veamos algunos ejemplos:

- El Apostadero de Lima se hizo con el bergantín *Pezuela*, que se incorporó a la Armada el 20 de enero de 1817.
- El Apostadero de La Habana, por su parte, compraría la fragata *Flora*, corbetas *Ninfa* y *Ceres* (que entraron en servicio corriendo el año de 1818), el bergantín-goleta *Amalia* (en 1826) y los bergantines *Ligero*, *Almirante*, *San Fernando* y *Consulado* (incorporados en 1817, 1820 y 1821 respectivamente).
- El Apostadero de Veracruz conseguiría adquirir también en 1818 una goleta, la denominada *Guía* que, como hemos visto párrafos atrás y por desgracia, prestaría efímeros servicios.

El ejemplo más gráfico de la decadencia de la Armada en este periodo nos lo ofrece el cuadro publicado en el apéndice al capítulo XII de la citada obra de Fernández Duro, que por su simplicidad e interés nos sirve de colofón a este artículo:

MATERIAL		
TIPOS DE BUQUES	1808	1834
Navíos	42	3
Fragatas	30	5
Corbetas	20	4
Jabeques	4	0
Urcas	15	0
Bergantines	50	8
Goletas	38	7
Balandras	10	0
Unidades de la Marina sutil	15	8

BIBLIOGRAFÍA

- BORDEJÉ Y MORENCOS, F. Fernando de: *Crónica de la Marina Española en el siglo XIX, 1800-1868 (Tomo I)*. Editorial Naval. Madrid, 1993.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Relación histórica formada con presencia de los documentos oficiales que existen en el Ministerio de Marina*. Madrid, 1867.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón (Tomo IX)*. Museo Naval. Madrid, 1973.
- GROCOTT, Terence: *Shipwrecks of the Revolutionary & Napoleonic Eras*. Caxton Editions. 2002.
- OYARZÁBAL, L.: *Lista de Buques de la Armada*. Inédito.
- PIVKA, Otto von: *Navies of the Napoleonic Era*. David & Charles Ltd. Devon, 1980.
- Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán»: *Expediciones (Indias)*. Legs. 58 y 61.
- Museo Naval: Manuscritos núms. 2215.14, 2215.15, 2215.17, 2215.18 y 2215.24.
- Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval. Núm. 6. Madrid, 1990.

LA REAL ARMADA Y EL CONTROL DEL ORINOCO EN LA PRIMERA PARTE DE LA INDEPENDENCIA VENEZOLANA: LA BATALLA DE SORONDO

Manuel DÍAZ ORDÓÑEZ



OS independentistas hispanoamericanos aprovecharon la guerra contra el francés para iniciar una progresiva y definitiva separación de la metrópolis española. En el caso de Venezuela, estos esfuerzos fructificarán en abril de 1810, tras la declaración caraqueña de autonomía respecto de la Regencia española y el nacimiento de la Confederación Americana de Venezuela (1). Los emisarios rebeldes se distribuyeron por todo el territorio para conseguir que las distintas provincias se fueran uniendo al movimiento separatista. De esta forma, y con pocos días de diferencia, ciudades y provincias se decantaron hacia la independencia o la fidelidad a la Corona española. Entre las autonomistas, además de Caracas, lo harán: Barcelona el 27 de abril, Cumaná el 30 del mismo mes, Margarita el 4 de mayo, Barinas el 5, Mérida el 16 de septiembre, y Trujillo el 9 de octubre (2). Como consecuencia, en el mapa venezolano sólo tres provincias, Maracaibo, Coro y Guayana, se mantendrían fieles a la metrópolis a través de su obediencia a la Regencia.

Estas provincias afectas a España comenzaron a planificar la defensa y el hostigamiento de las fuerzas rebeldes. Una de las más activas en los primeros

(1) *Gazeta de Caracas*. Caracas, 16 de julio de 1811.

(2) PARRA PÉREZ, Caracciolo; MENDOZA, Cristóbal L., y RIVAS, Rafael Ángel: *Historia de la Primera República de Venezuela*. Fundación Biblioteca Ayacucho, 1992, p. 212.

momentos de la independencia sería Guayana. En su capital, la ciudad de Angostura (actual Ciudad Bolívar), el gobernador José Felipe de Inciarte (3) abandonó su puesto. Fue sustituido el 11 de mayo por una junta que se declaró, en principio, favorable a la revuelta, pero los militares de la guarnición acabaron con la intentona encerrando a sus líderes. A partir de aquel momento el poder quedó concentrado en el recién ascendido coronel Matías Farreras y, por enfermedad de éste, en el capitán de Infantería veterana José de Chastre (4). La provincia quedaba fiel a la Regencia de Cádiz.

Desde los primeros meses de 1811, las fuerzas españolas de la provincia de Guayana comenzaron a hostigar a los rebeldes venezolanos. En poco tiempo se había reunido una flotilla de 22 embarcaciones muy diversas y de una fuerza militar de choque al mando de Francisco de Quevedo. Su base de operaciones sería la ciudad de Angostura y las fortalezas de Guayana la Vieja (actual Los Castillos), situadas en el río Orinoco. Recorrían el río hacia el este y el oeste asolando las poblaciones insurgentes. Una de sus acciones más destacadas sería la del 5 de abril de 1811, cuando una fuerza de unos 200 españoles desembarcó en Cabruto, tomando por sorpresa a su guarnición (5). El comandante venezolano, teniente Francisco Pérez, el cura José de la Cruz González y algunos soldados más fueron tomados como prisioneros, al tiempo que se quemaron diversas haciendas de los propietarios que apoyaban la independencia.

Junto a las acciones anfibas de represalia, los españoles utilizaron el curso particular como fuente de financiación y como medio para negar el uso del mar a los rebeldes. En este sentido, Puerto Rico se significó como una base avanzada de buques corsarios que patrullaban las costas de Venezuela para impedir el comercio, el transporte y la actividad pesquera. El impacto de estas actividades fue muy notable para Venezuela. Desde la *Gazeta de Caracas*, instrumento principal de propaganda del nuevo gobierno, se clamaba contra los corsarios españoles con una furia inusitada: «aquel gobierno intruso y amañado ha querido alucinar las Américas, justificando con esta conducta pérfida y atroz nuestra resolución de no depender jamás de ellos y sus Reyes, ni de otra nación extranjera» (6).

(3) «Inciarte había sido uno de los más activos exploradores españoles en la zona del Bajo Orinoco en la década de los 80 del siglo anterior». Cf. Manuel Lucena Giraldo, *Exploración y doblamiento del Bajo Orinoco, 1779-1887*, en Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, núm. 5, 1 (1992), pp. 59-78.

(4) PARRA PÉREZ; Caracciolo, MENDOZA, Cristóbal L., y RIVAS, Rafael Ángel: *Historia de la Primera República de Venezuela*, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1992, p. 221.

(5) ÁLVAREZ JIMÉNEZ; Pablo: *Gazeta de Caracas*. Santa Rita, 5 de abril de 1811.

(6) *Gazeta de Caracas*. Caracas, 12 de julio de 1811

El enfado de los venezolanos era mayúsculo porque el atrevimiento de los corsarios españoles era tan crecido que habían llegado a asaltar embarcaciones de madrugada, amarradas al abrigo de sus fortalezas. Éste fue el caso de una lancha de Cumaná, utilizada como transporte de pescado, que fue tomada al asalto en la bahía de Ocumare el 28 de junio sin que el fuerte insurgente hubiera podido hacer nada para evitarlo. Los reveses militares de los independentistas aumentaron a principios de julio, cuando el coronel Lorenzo Fernández de la Hoz (7) y una fuerza de españoles, transbordados por una flotilla de corsarios desde Puerto Rico, se desplegaron en las inmediaciones de las costas de Cumaná (8). Bloqueo que se mantendría por espacio de casi un mes, motivando constantes peticiones de auxilio de los cumaneses a las autoridades rebeldes de Caracas (9).

Por su parte, los independentistas comenzaron a hostigar la orilla norte del Orinoco para presionar a los españoles. Sus fuerzas ocuparon enclaves importantes entre San Fernando de Apure y Barrancas y tomaron el pueblo de La Soledad, justo enfrente de la capital guayanesa de Angostura. Ya en la orilla cercana a esta última población se levanta un pequeño cerro que los rebeldes fortificaron con tres cañones, que atacaban cualquier barco español que se acercara por el río y quedara a su alcance. El 25 de agosto, en esta improvisada batería, se izaba la bandera independentista venezolana, lo que aclaraba cualquier duda sobre sus intenciones a los españoles que la contemplaban desde Angostura (10).

Las autoridades españolas decidieron pasar a la acción. En el marco de una importante operación anfibia, 200 hombres embarcaron el 5 de septiembre de 1811 en pequeñas naves muy manejables. Esta fuerza provenía de la tripulación del bergantín *Nuestra Señora del Carmen* (capitán José Bonmati, conocido en aquellas latitudes como *El Empecinado*). El resto de las tropas se formó con veteranos de infantería, milicias de «blancos, pardos y morenos y leales

(7) Fernández de la Hoz era un veterano de la guerra contra la Convención y se había destacado en los combates de Navarra. Durante 16 años había estado sirviendo al rey en Cumaná, dedicado sobre todo a la persecución del contrabando y participando activamente como corsario en la costa de Mosquitos. (Archivo General de Simancas, Secretaría del Despacho de Guerra, leg. 7184, 7). En 1809, fue designado gobernador de la ciudad de Cumaná, de la que tuvo que marchar en el momento de la rebelión independentista. (Archivo General de Indias, Estado, 69. núm. 26).

(8) RAMÍREZ MEDINA, José: *La ruptura colonial en Cumaná. 1810-1814*, en *Revista Mañongo*, Carabobo, núm. 23, Año XII, Vol. XII (2004). En línea, consulta 20 de diciembre de 2008: <http://servicio.cid.uc.edu.ve/postgrado/>

(9) Diversas noticias insertas en la *Gazeta de Caracas* entre julio y septiembre de 1811. Rechazado por Vicente Sucre, después de un mes el español se dirigió con su flotilla a Angostura donde permanecerá hasta la batalla de Sorondo en marzo de 1812. DUARTE LEVEL, Lino: *Cuadros de la historia militar y civil de Venezuela*, Editorial-América. Madrid, 1917.

(10) *Gaceta de la Regencia de las Españas*. Cádiz, 14 de noviembre de 1811.

vecinos urbanos» (11). La expedición forzó el paso del Orinoco a las 12 del mediodía consiguiendo desembarcar al pie del cerro fortificado una hora después. Los españoles ascendieron por él con tesón a pesar de la lluvia terrible de descargas de fusilería y balas rasas de artillería que lanzaba el enemigo. Finalmente, a las 14 horas se tomó a la bayoneta el enclave, que se rindió en pocos minutos.

La dureza del combate obligó a los jefes a que la acción se detuviera antes de progresar hacia la cercana Soledad. Allí se encontraban desplegados de 400 a 500 venezolanos de infantería y caballería. A la mañana siguiente se reanudó el ataque, pero sólo sirvió para constatar que el enemigo había huido abandonando dos cañones que cayeron en poder de los españoles. La acción de Soledad (12) sería decisiva porque aseguraba la orilla norte del Orinoco, justo enfrente de la ciudad de Angostura. Aprovechando su éxito, la fuerza anfibia lanzaría sucesivos ataques a ciudades, comercio y transportes de la Venezuela independiente. El temor cundió entre las tropas independentistas que abandonaron Santa Cruz y Tabarca, incendiando los campamentos y los barcos de los que disponían (13). Con el Orinoco liberado de la presencia de los independentistas, las fuerzas españolas pudieron bloquear con tranquilidad las costas de las provincias de Cumaná, Barcelona y Barinas. Para ello contaban con el armador de buques corsarios Julián Martínez, quien se había afincado, desde su expulsión de Cumaná por los rebeldes, en la isla de Trinidad. Bajo su dirección, lanchas y pequeñas embarcaciones patroneadas en su gran mayoría por catalanes, identificados con cédulas de corso expedidas por las autoridades de la provincia de Guayana, atacaron el comercio de la joven república.

Los perjuicios de esta actividad obligaron a los independentistas a preparar una fuerza de represión que defendiera sus aguas. Ésta, bajo el mando de Casimiro de Isaba, comisionado general de Cumaná, lanzó operaciones de castigo contra las embarcaciones de Guayana, calificadas por los rebeldes como «piratas» (14). La flotilla de Isaba, formada por una goleta y una balandra, conseguiría su mayor éxito el 10 de diciembre de 1811 al interceptar unas

(11) *Ibíd.*

(12) PARRA PÉREZ, Caracciolo; MENDOZA, Cristóbal L., y RIVAS, Rafael Ángel: *Historia de la Primera República de Venezuela*. Fundación Biblioteca Ayacucho, 1992, p. 331. Los venezolanos dejaron sobre el campo dos cañones de 8 y 10 libras y un pedrero, además de numeroso equipo militar. La Regencia dio mucha importancia a la actuación de los guayaneses, hasta el punto de que les concedió el 9 de febrero de 1812 «la gracia de que al escudo de sus armas pueda agregar por adorno los trofeos de cañones, balas, fusiles, banderas y demás insignias militares». En *Gaceta de la Regencia de las Españas*; Cádiz, 7 de marzo de 1812.

(13) BARALT, Rafael María; DÍAZ, Ramón: *Resumen de la historia de Venezuela*, Tomo II, p. 100. A. Bethencourt e Hijos, 1887. Curaçao.

(14) *Gazeta de Caracas*. Caracas, 10 de enero de 1812.

lanchas guayanesas cargadas de ganado apresado a barcos venezolanos. Empujados por la mayor potencia de los buques de Isaba, los marinos de Guayana se rindieron a la entrada del Orinoco. El hecho provocó graves perjuicios a la estrategia corsaria española en la zona, ya que entre los prisioneros se encontraba el segundo oficial del buque corsario *Samarra*. Este marino acabó detallando todo el entramado corsario español, poniendo en grave aprieto a Julián Martínez, al que denunció como su responsable último en Trinidad.

Con esta información en la mano, el mismo Isaba envió una petición formal al gobernador de la isla de Trinidad, con el fin de que en su jurisdicción no consintiera la venta pública de las presas venezolanas. En su petición sostenía que Julián Martínez era, en realidad, el comisario general de presas de Guayana. Y advertía (15):

«Quedara impuesto de la confianza con que los Españoles Europeos se han determinado a hostilizar este Golfo, saqueándole y remitiendo con descaro a esa, nuestra Isla Amiga, las presas que ordenan venderse en ella a vista y paciencia, tal vez, de sus mismos dueños, y como queriendo dar a entender que por ellos están autorizados.»

El gobernador inglés William Munro ordenó la expulsión de Julián Martínez, verificado con su embarque en un buque corsario español el 30 de diciembre (16). Triste epílogo al floreciente corso español en Venezuela.

El efecto de los ataques de las tropas españolas de Guayana en Soledad y las incursiones de los barcos por todo el curso del Orinoco habían enojado a los hombres de comercio que apoyaban el movimiento independentista. Lo que habían soñado como una etapa de desarrollo económico y de florecimiento venezolano se había trocado en grandes pérdidas de capital. Existían, evidentemente, otras razones que motivaban la decisión de la nueva República. Guayana era una enorme extensión de territorio y contaba con una riqueza considerable a la que Caracas no podía renunciar: una cabaña ganadera vacuna y caballar de gran importancia, cientos de haciendas con una gran producción de maíz, tabaco, arroz, trigo y café; además de contar con grandes recursos, minerales preciosos y numerosos saladeros de carne. Productos que significaban importantes beneficios en el comercio internacional de la época. Todo lo anterior hacía imprescindible que Guayana se uniera al resto de las provincias independentistas.

(15) Casimiro de Isaba a William Munro. Guaira, 9 de diciembre de 1811. *Gazeta de Caracas*. Caracas, 10 de enero de 1812.

(16) William Munro a Casimiro de Isaba. Trinidad, 19 de diciembre de 1811. *Ibíd.*



La primera expedición venezolana a la Guayana, 1811-1812.

A finales de 1811, los venezolanos planearon una expedición para ocupar la orilla sur del Orinoco. La operación consistiría en un ataque simultáneo por tierra y por el río. Las fuerzas terrestres estarían dirigidas por el antiguo coronel español Francisco González Moreno (17), quien recibiría el título de general en jefe de los ejércitos combinados de Venezuela. Otros oficiales serían el cuartel maestro Conde y Baralt, el coronel de ingenieros Francisco Solá y el coronel Manuel Villapol, que dirigiría a los voluntarios de Cumaná. Juan Bautista Arismendi haría lo mismo con los soldados de Margarita y Vicente

(17) PARRA PÉREZ, Caracciolo; MENDOZA, Cristóbal L., y RIVAS, Rafael Ángel: *Historia de la Primera República de Venezuela*. Fundación Biblioteca Ayacucho, 1992, p. 420.



Orinoco y castillo de San Diego desde el castillo San Francisco de Asís.
(Foto: P. M. Jiménez Branchet).

Delgado Manzano lideraría una fuerza de caballería guariqueña. En último lugar estaría la fuerza naval, que tendría su base en el puerto de Cumaná.

La flotilla independentista, comandada por el alférez de navío Felipe Estévez y Juan Bautista Bideau, patrón del bergantín *Botón de Rosa*, zarpó el 12 de febrero de 1812. Estaba formada por unas 32 embarcaciones armadas con un número similar de piezas de artillería, y con calibres que iban desde las 4 a las 24 libras. Según Baralt y Díaz (18), el primer contingente que forzó el 26 de febrero el paso del Orinoco, a través del caño Pedernales, estaba formado por

(18) MARÍA BARALT, Rafael, y DÍAZ, Ramón: *Resumen de la historia de Venezuela*. Tomo II. A. Bethencourt e Hijos, 1887. Curaçao, p. 100.

una agrupación de 19 lanchas cañoneras. Al día siguiente, justo en la unión de este caño con el del Macareo, las lanchas observaron un pequeño destacamento español que se aprestaba a bloquear su paso. Tras dos horas de combate, la flotilla española, dirigida por Francisco de Quevedo, constató su franca desventaja. Su comandante ordenó la retirada en difíciles condiciones, abandonando en poder del enemigo una goleta averiada.

Las fuerzas de Sales, en su retirada, remontaron el río hasta quedar al amparo de las fortalezas de San Francisco de Asís y San Diego de Alcalá, junto a la población de Guayana la Vieja. Por su parte, las cañoneras venezolanas los persiguieron pero no con excesivo brío, lo que supuso un respiro para las primeras. En la localidad de Barrancas (vértice norte del delta del Orinoco) la agrupación naval insurgente contactó con las fuerzas terrestres de González Moreno y Manuel Villapol. Siguiendo las órdenes del primero, Estévez las embarcó y las trasladó sin contratiempos a las cercanías de la ciudad de Angostura. Con aquella maniobra dejaban atrás a las fuerzas navales españolas fondeadas en las cercanías de Guayana la Vieja, cortando la comunicación de ésta con Angostura.

Al mismo tiempo, la columna Solá, formada por 1.100 soldados, atravesó el Orinoco entre las poblaciones de Moitaco y Borbón (al oeste de Angostura), atrincherándose en esta última. Fuerzas embarcadas españolas procedentes de la capital guayanesa intentaron desocupar a los rebeldes, pero fueron rechazadas y regresaron al punto de partida. Animado por aquel pequeño éxito, las fuerzas de Solá continuaron su progresión hacia Angostura. El 3 de marzo, las fuerzas de las columnas Solá y las de González Moreno y Manuel Villapol se encontraban en las proximidades del reducto español.

El gobernador provisional español, José de Chastre, decidió el despliegue de urgencia del personal militar en los reductos de la capital. Poco después inició conversaciones con el cuartel maestre insurgente Conde y Baralt. Según este último, «nuestra máxima común en los preliminares de la guerra era no derramar sangre» (19). Paralelamente, los venezolanos dividieron sus fuerzas en tres agrupaciones. Las terrestres de Moreno y Solá permanecerían en la orilla sur y al oeste de Angostura para presionar a los españoles. Por su parte, la columna de Villapol sería transbordada a Soledad para castigar el frente de la capital guayanesa. Cumplida esta tarea, las fuerzas navales se desplazarían hacia la ensenada de Sorondo (Naparime) (actual municipio de Casacoima, en el estado Delta Amacuro), abrigo situado en la orilla norte, a pocas leguas al este de Guayana la Vieja, bloqueando *de facto* la posibilidad de que se auxiliara a Chastre desde Puerto Rico.

(19) PARRA PÉREZ, Caracciolo; MENDOZA, Cristóbal L., y RIVAS, Rafael Ángel: *Historia de la Primera República de Venezuela*. Fundación Biblioteca Ayacucho, 1992, p. 421.

El error táctico venezolano: la ensenada de Sorondo (25 y 26 de marzo de 1812)

La táctica independentista de bloquear el curso del Orinoco con sus barcos mientras encargaban a su infantería y caballería el asedio de Angostura parecía la más adecuada. Sin embargo, al desplazarse al este de Guayana la Vieja, los barcos españoles, refugiados desde finales de febrero en los fuertes, quedaron libres para dirigirse a Angostura. El comandante español Chastre dilataría las negociaciones con los venezolanos para reunir sus escasas fuerzas fluviales y discutir con el teniente de fragata Francisco de Sales Echevarría, comandante de la fuerza naval de la capital, las operaciones militares.

En la mañana del 25, Sales ordenó poner a la vela su flotilla con la misión clara de acabar con los barcos enemigos. Si lo conseguía, el río volvería a estar expedito y la región continuaría siendo fiel a la Regencia. La primera escala la realizó en Guayana la Vieja (a unos 40 kilómetros de Angostura), donde ordenó que las tripulaciones descansaran, reforzándose con los barcos de Francisco de Quevedo y fuerzas de fusilería de las fortalezas de San Francisco y San Diego. Su siguiente destino sería Sorondo, donde tenía conocimiento por varios exploradores que se encontraba la flotilla venezolana. El comandante español enarboló el pabellón de combate de la flotilla, formada por ocho goletas, dos balandras, seis lanchas cañoneras y algunas menores. La escuadra venezolana, sorprendida por el avistamiento de los españoles, intentó bloquear el paso del río. Pero Sales tenía otro propósito: la destrucción del enemigo. Comenzaba la batalla naval de Sorondo en el atardecer del 25 de marzo de 1812.

Desde la distancia, los artilleros españoles cañonearon con mucho acierto al enemigo. La mayoría de las tripulaciones de Sales eran civiles, pero su experiencia había sido labrada con ahínco en muchos meses de actividad corsaria. Los efectos de su habilidad se vieron pronto en los barcos venezolanos, que comenzaron a arder. Con decisión, algunas naves españolas se aboraron con un pailebot y dos cañoneras independentistas, que arriaron su pabellón en pocos minutos. Pero la falta de luz hizo que Sales ordenara el repliegue.

Contentos con los resultados de la jornada anterior, los españoles iniciaron el ataque con las primeras luces del día 26. A las pocas horas habían forzado sus embarcaciones, acercándose a una distancia óptima para castigar la maltrecha línea enemiga. Hacia mediodía sólo respondían al fuego español los seis cañones que los venezolanos habían desembarcado en la orilla norte. Envalentonados con ello, Sales hizo señas a sus barcos para que se aproximaran a los enemigos. Era la hora de los fusileros, quienes barrieron, con sucesivas descargas, las cubiertas de los barcos enviados por Caracas. Los valientes marineros de Margarita y Cumaná recibieron un tremendo castigo, muriendo a



Panorámica del castillo San Francisco de Asís. Fuerte Villapol. (Foto: Ildio Spínola).

docenas sobre las cubiertas de sus buques mientras que, los más afortunados, se arrojaban aterrados al agua. La disciplina de los barcos de la Real Armada y la eficacia de su fuego artillero y de fusil continuó castigando a los venezolanos. En poco tiempo, algunos barcos independentistas se separaron de la línea. Unos porque estaban muy averiados y ya no podían devolver el fuego, y otros porque marchaban sin gobierno, con los timones y el aparejo destrozado y cargados de cadáveres.

Sales aprovechó el desconcierto contrario y ordenó a sus buques mayores, goletas y balandras, que continuaran el castigo artillero, y a los menores, cañoneras y lanchas, que cruzaran la línea para llegar al abordaje. Uno tras otro, los barcos venezolanos fueron rindiendo su bandera. Al atardecer, cuando se acallaron los disparos y el ruido de la guerra, 28 buques insurgentes de diferente porte estaban hundidos, gravemente dañados o en poder de tripulaciones españolas. Treinta cañones fueron capturados, así como 160 fusiles y 39 quintales de pólvora (1.794 kilogramos). Las pérdidas humanas venezolanas fueron considerables: unos 200 muertos y 150 heridos. En el bando español habían perdido la vida cinco personas y se contaban ocho heridos.

Tras la batalla, los insurgentes que habían sobrevivido intentaron huir por todos los medios. Las fuerzas que se mantenían en Borbón, en el lado español de la orilla, fueron abandonadas por sus jefes, González Moreno y Francisco Solá, en el pueblo de la Mata de Tapaquire (20) y en la isla de Ceiba. En este último enclave, atrapados sin poder cruzar el río, se entregaron a los españoles

(20) BARALT, Rafael María, y DÍAZ, Ramón: *Resumen de la historia de Venezuela*. Tomo II. A. Bethencourt e Hijos, 1887. Curaçao, p. 102. El autor asegura que los coroneles alegaron que iban a buscar embarcaciones para transbordar las tropas, pero nunca regresaron.

unos 600 rebeldes y 28 oficiales el 11 de abril. Sólo un pequeño grupo, dirigido por Manuel Villapol, consiguió retirarse de la zona para fortificarse en Maturin a finales de abril (21).

Conclusiones

El tesón de la flotilla española, dirigida por Francisco de Sales Echevarría (22), consiguió un importante éxito en la batalla de Sorondo. De hecho, el río Orinoco y toda la provincia de Guayana (23) se mantendrían fieles a España hasta 1817. Los marinos españoles y la Real Armada, una vez más, con escasos medios pero con un gran espíritu y decisión, brindaron un importante éxito a los intereses de la Corona en ultramar.



(21) Villapol acabó deteniendo, por órdenes de Miranda, a los mandos militares venezolanos que habían conducido a la expedición de Guayana a aquel desastre.

(22) Francisco de Sales Echevarría continuó sus servicios a la Corona española durante la Guerra de Independencia. Falleció combatiendo el 19 de mayo de 1823 con el empleo de capitán de fragata en Maracaibo (Puerto Altagracia), alcanzado por un tiro en el pecho. Su viuda, Josefa Manuel Ferrusola, solicitó al rey su socorro en 1824, expediente que fue aceptado por el intendente de La Habana en 1826. Archivo General de Indias, Ultramar, 141, núm. 31.

(23) La valerosa ciudad de Guayana recibió el premio del reconocimiento de la Regencia por un decreto del 8 de diciembre de 1812 al concedérsele el título de «Muy Noble y Muy Leal». *Gazeta de la Regencia de las Españas*; Cádiz, 5 de enero de 1813.



Preparados para instrucción marinera. (Foto: E. Felipe García).

PABLO MORILLO, UN MARINO EN EL EJÉRCITO DE TIERRA FIRME

Manuel MORENO ALONSO
Universidad de Sevilla



L general Morillo, teniente general español y comandante del Ejército expedicionario de Costa Firme en la guerra de Independencia de Venezuela y Colombia, fue originariamente un marino. Nacido en Fuentesecas (Zamora) en 1778, una aventura juvenil le obligó a escaparse del hogar paterno, alistándose en 1791, con tan sólo trece años, en el Real Cuerpo de Marina. Fue el comienzo de una carrera meteórica por parte de un hombre que de soldado raso pasó a escalar los más altos puestos del Ejército, llegando a recibir los títulos de marqués, conde y caballero Gran Cruz de varias órdenes. A lo largo de ella nunca se discutieron sus dotes de mando.

En palabras de su biógrafo, Antonio Rodríguez Villa (1), su memoria fue «popularísima» en su tiempo, aunque con posterioridad se fue poco a poco extinguiendo con ocasión de los agitados sucesos políticos que ocurrieron después de su muerte, ocurrida en Francia en 1837 (2). Particularmente discutida fue su lucha en América, tanto por parte de los españoles (3) como de los

(1) Antonio Rodríguez Villa presentó inicialmente un sumario con la vida de Morillo, que leyó ante la Academia de la Historia el 1 de mayo de 1908, con motivo del primer centenario de la Guerra de la Independencia. Un año después dio a luz una primera versión de su biografía, *Don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puerta, teniente general de los ejércitos nacionales (1778-1837). Resumen de su vida*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1909.

(2) RODRÍGUEZ VILLA, Antonio: *El teniente general don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puerta (1778-1837)*. Madrid, Editorial América, 1920, I, 11.

(3) «Manifiesto que hace... el Teniente General Don Pablo Morillo y General en Jefe del Ejército expedicionario de Costa Firme con motivo de las calumnias... publicadas contra su persona en 21 y 28 de abril último en la *Gaceta de la Isla de León* bajo el nombre de Enrique Somoyar». Impreso en Caracas por don Juan Gutiérrez, reimpresso, 1821.

americanos (4). Sobre ello él mismo dio su versión en unas *Mémoires du général Morillo*, publicadas en Francia en 1826, que resultaron poco conocidas en España (5).

En verdad, salvo las publicaciones realizadas con motivo del primer centenario de la Guerra de la Independencia (6), y una nueva versión ampliada, ya citada, de Antonio Rodríguez Villa, el personaje cayó en el olvido hasta 1947, en que fue objeto de una biografía (7). Con posterioridad se ha vuelto a estudiar su participación en América (8), particularmente en Venezuela (9), reeditándose obras de época en las que el propio general aparece como principal protagonista (10). Por su parte, en 1985, la Real Academia de la Historia publicó también el fondo de su rica colección «Pablo Morillo» (11). Un material que, sin duda, aclarará no pocos aspectos de la vida del general, tanto en el laberinto español como en el atlántico (12), pues realmente fue un militar entre dos mundos (13).

Su actividad militar dio comienzo durante la guerra contra la Convención. Destinado al Departamento de Ferrol cuando apenas había cumplido quince años, se halló, en los primeros días de mayo de 1793, en el desembarco de la isla de San Pedro de Cerdeña, y después en el sitio de Tolón, donde tomó parte en siete acciones. Seguidamente participó en la acción de Cullera, el 13 de agosto de 1794, hallándose en el sitio del castillo de la Trinidad en Rosas. Posteriormente, durante la guerra con Inglaterra, fue hecho prisionero a bordo del navío *San Isidro* en el ataque naval de 14 de febrero de 1797. Hallándose de nuevo en libertad poco después, estuvo también en el bombardeo de Cádiz por los ingleses y asistió a las acciones de 5 y 7 de julio del mismo año.

(4) «Contestación que da... al libelo infamatorio que ha hecho contra su persona desde Burdeos el americano prófugo de esta Corte D. Andrés Level de Goda». Madrid, s. n., 1822.

(5) *Mémoires du General Morillo, comte de Carthagène, marquis de La Puerta, relatifs aux principaux événements de ses campagnes en Amérique de 1815 à 1821*. Paris, chez P. Dufart, 1826, 452 pp.

(6) SANTIAGO Y GADEA, Augusto C. de: *El general Don Pablo Morillo. Apuntes históricos acerca de sus hechos militares*. Madrid, Herederos de Hernando, 1911, 122 pp.

(7) ANDRÉS RÉVÉSZ, Morillo: *El Teniente General Don Pablo Morillo, primer Conde de Cartagena*. Madrid [Nebrija], «Gran Capitán», 1947, 206 pp.

(8) ARAMBARRI, Francisco Javier: *Hechos del General Pablo Morillo en América*. Madrid, Embajada de Venezuela, 1971, 276 pp.

(9) STOAN, Stephen, K.: *Pablo Morillo and Venezuela, 1815-1820*. Columbus, Ohio State, 1974, 249 pp.

(10) SEVILLA, Rafael [muerto en 1856]: *Memorias de un oficial del Ejército Español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*. Ed. fasc., 3.^a ed. 1983.

(11) CONTRERAS, Remedios: *Catálogo de la colección Pablo Morillo, conde de Cartagena*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1985-1988, dos volúmenes.

(12) GALOVART, P.: *El laberinto atlántico*. Vigo, Pablo Morillo 4, 2001, 175 pp.

(13) QUINTERO SARAVIA, Gonzalo: *Pablo Morillo: general de dos mundos*. Colombia, Planeta, 2005.

En reconocimiento a su valor en el combate fue ascendido a sargento a comienzos de octubre de 1797, imposibilitado de optar a la clase de oficial por no haber entrado a servir de guardia marina y haber realizado sus estudios en los colegios de los departamentos. Precisamente con este empleo de sargento concurrió al combate naval de Trafalgar a bordo del navío *San Ildefonso*, donde fue herido y hecho prisionero.

Según los cálculos de Rodríguez Villa, seis años, seis meses y doce días desempeñó Morillo el cargo de soldado y cabo entre 1791 y 1797, y diez años, ocho meses y un día el de sargento. Por fin, iniciada la guerra contra Napoleón, el 2 de junio de 1808, dejó la Marina para integrarse en el Ejército cuando se preparaba en las inmediaciones de Sevilla el de

Bailén, donde fue ascendido a subteniente del regimiento de infantería Voluntarios de Llerena creado entonces. Ascenso que se debió al propio general Castaños, a quien, en abril de 1811, se lo recordaría reconociendo «ser V. E. mi origen. V. E. se dignó redimirme a la verdad, pues extrayéndome de Marina en la villa de Utrera al organizarse las tropas que se disponían a la gloriosa batalla de Bailén, conseguí el gran apoyo de la fortuna que disfruto» (14).

El adiestramiento del Ejército de la Junta Suprema de Sevilla en los campos de Utrera en junio de 1808 selló para siempre el destino de Pablo Morillo, al abandonar definitivamente la Marina (15). Aunque su experiencia



Retrato de Pablo Morillo (1179-1837), conde de Cartagena y marqués de la Puerta, teniente general del Real Ejército, sargento del Real Cuerpo de Infantería de Marina. (Museo Naval. Madrid).

(14) RODRÍGUEZ VILLA, Antonio: *El teniente general Don Pablo Morillo*, cit., 43.

(15) Cfr. MORENO ALONSO, Manuel: *La Junta Suprema de Sevilla*. Sevilla, Ed. Alfar, 2001, p. 157 y ss.

en ella habría de ser motivo de inspiración en no pocas de sus responsabilidades militares posteriores. Como marino se halló todavía en la rendición de la escuadra francesa en Cádiz. Aunque su actuación más decisiva se produjo el 19 de julio de 1808 en la batalla de Bailén (16).

Desencadenada la guerra contra los franceses definitivamente en 1808, cuando tenía treinta y tres años, su arrojo y valentía le hicieron ascender rápidamente. Seguidamente luchó en Extremadura, participando en acciones de guerrilla como abanderado de uno de los cuerpos formados en Andalucía. Su hoja de servicios es pródiga en acciones en donde de forma progresiva se fue distinguiendo cada vez más el antiguo sargento de Marina.

A requerimiento del presidente de la Junta Suprema de Sevilla don Francisco Saavedra, fue enviado a Galicia para propagar la resistencia contra los invasores. Su fama trascendió ya entonces a los medios políticos. Por ello fue promovido al grado de capitán del Regimiento de Voluntarios de España en 22 de enero de 1809, a poco de instalarse en Sevilla la Junta Central. En el largo viaje de Sevilla a Galicia fue cogido prisionero por los portugueses como sospechoso de espionaje cuando desde Oporto se dirigía a entrevistarse con el marqués de La Romana. En esta situación, su arrojo y valor sobrecogieron a sus propios compañeros (17).

Seguidamente, por su valentía y decisión en el sitio de Vigo, aparte de por su condición de especie de comisario de la Central, fue nombrado coronel. Fue él quien se ascendió a sí mismo a fin de vencer los escrúpulos del jefe de la guarnición francesa que no quería rendirse ante un mero teniente. La impresión que causó en los cuatro mil paisanos que sitiaban la ciudad bajo el mando del mayorazgo Joaquín Tenreiro y un oficial de infantería de Portugal, titulado general, y de varios curas párrocos, la relató el propio Morillo, quien firmó la capitulación el 27 de marzo de 1809 con el grado de coronel (18).

(16) Cfr. MORENO ALONSO, Manuel: *La Batalla de Bailén. El surgimiento de una nación*. Madrid, Ed. Sílex, 2008, p. 303 y ss.

(17) Según el testimonio del canónigo Manuel Acuña y Malvar, persona de gran crédito en Galicia y hombre de confianza de la Central que lo acompañaba, su valor fue increíble. «Yo —relató después Acuña—, aunque a la fuerza, me hube de conformar con esta determinación; pero Morillo montó en tanta cólera que, desenvainando su sable delante del gobernador y del pueblo, dijo que estaba pronto a morir antes que permitir le llevasen preso a Braga. En mi vida espero ver hombre más determinado ni más lleno de coraje. Nosotros le habíamos dicho que nos asegurasen en el castillo mientras no se desengañaban de quiénes éramos; y Morillo añadía que los cuarenta ordenanzas (que debían escoltarlos) no servían más que para alborotar los pueblos del tránsito, siendo el resultado quitarnos la vida antes de llegar a Braga; y así, concluía, que si había de perder la vida tan infamemente, quería perderla allí». Testimonio recogido por GÓMEZ DE ARTECHE, J.: *Guerra de la Independencia*, y por RODRIGUEZ VILLA, A.: *El teniente general Don Pablo Morillo*, cit., I, 21.

(18) *Gaceta extraordinaria del Gobierno*, 15 de abril 1809. Recogida en CANGA ARGÜELLES, José: *Observaciones sobre la historia de la guerra de España. II*, 78-84.

«Morillo —escribirá con posterioridad el conde de Toreno—, ya por sus activas y acertadas disposiciones, ya por haber sido enviado de Sevilla, eleváronle los sitiadores a coronel, y reconocieronle como superior, a fin de que a vista de un militar cesasen los escrúpulos y recelos del comandante francés» (19).

La rendición de una plaza fuerte como era la de Vigo, de tan alta significación estratégica, causó sensación y resonancia en toda España. Toda vez que la guarnición francesa, que se rindió al flamante coronel Morillo, constaba de un coronel, 45 oficiales y cerca de 1.500 hombres; mientras que los sitiadores carecían de artillería y de tropas entrenadas. Según escribió el capitán inglés MacKinley a su jefe el vicealmirante a bordo de la fragata *Libely*, a la vista de Vigo, todo se debió a la tenacidad, energía y actividad de Morillo.

Libertada la plaza de Vigo, en la que los franceses entregaron dos partidas de 117.000 y 19.755 francos —que Morillo ordenó distribuir entre la tropa y paisanaje que participaron en el asedio—, el coronel se dirigió con su gente a recobrar la plaza de Tuy, que a punto estuvo también de caer en sus manos. Aun cuando Morillo se dirigió a Santiago, persiguiendo a los enemigos muy de cerca, su participación en la acción de Puente Sampayo obligó en buena medida a los franceses a evacuar rápidamente las provincias gallegas, no sin incendiar vengativamente 31 pueblos. Fue una victoria sobre el mariscal Ney (8 de mayo de 1809) que consagró al joven oficial de voluntarios con una aureola militar indiscutible. Él mismo se encargó de reclutar y organizar el Regimiento de la Unión, que habría de hacerse célebre.

En 29 de marzo de 1810, Morillo se encontraba de nuevo en Extremadura, en Medellín, desempeñando una misión que le había encomendado el marqués de La Romana. Seguidamente salió para Llerena con objeto de recoger los muchos dispersos que se escondían en los pueblos de su partido. A cuyo efecto dirigió enérgicas y animosas proclamas a las justicias y vecinos de Puebla de la Reina, Palomar, Oliva, La Zarza, Mange, Higuera, El Valle, Retamal, Campillo, Llerena, Villafranca y Hornachos entre otros. Misión ésta en la que se adueñó de Feria, a donde llegó el 16 de abril. Dado el valor defensivo de su antiguo castillo, situado en un punto escarpado inaccesible a la artillería, efectuó importantes obras de defensa, así como acopio de carnes y granos.

Tras la toma posterior de Feria por los franceses, su ánimo no decayó en sus movimientos por Burguillos, Fuente del Maestre, Jerez de los Caballeros y Salvatierra. El 6 de septiembre de 1810 escribió a su jefe el marqués de La Romana desde Llerena: «Salgo en este momento, lleno del mayor júbilo y alegría, a buscar a los enemigos... Puede vivir V. E. seguro de que haré cuanto esté de mi parte y pueda convenir al bien de la Nación. Reco-

(19) TORENO, conde de: *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*. Pamplona, Urgoiti, 2008, 405.

geré desertores, traidores y cuanto pícaro se me ponga por delante, resucitando al mismo tiempo el entusiasmo y patriotismo en los pueblos de mi tránsito».

Notable fue, seguidamente, la actuación de Morillo en Fuenteovejuna y Zafra, lo que determinó que fuera ascendido a brigadier por un decreto dado en Cádiz el 14 de marzo de 1811. Con motivo de su ascenso, cruzó cartas de agradecimiento al general Castaños, agradeciéndole cuánto le debía al destinarlo al Ejército de Tierra, a lo que el vencedor de Bailén le contestó lamentándose del «justo sentimiento que deben causarnos las infamias que cometen los guerrilleros y comisionados. En cuanto a estos —le decía—, es menester llamarlos a todos, sea la clase que fuera su comisión... pero la gran dificultad es sujetar a los guerrilleros; y cuando Dios nos proporcione en adelantar en Extremadura, tengo pensado en usted para deshacer estas gavillas, sin que los que las componen se vayan a sus casas o se pasen a los enemigos, pareciéndome por lo que respecta a los comandantes, no será difícil agarrarlos».

Dados los inaceptables daños que los llamados «partidarios», y sobre todo los «guerrilleros», causaban a los pueblos, Castaños llegó a ordenar al brigadier que por cuantos medios pudiera los exterminara. Ante lo que éste manifestó que quedaba enterado de esta orden «en atención a los graves perjuicios que causan los guerrilleros en los pueblos, que a la verdad son bien frecuentes; y por mi dictamen debería disiparse esta casta de bandidos, donde sólo se oyen lamentos de sus habitantes. De esta suerte se lograría engrosar el ejército y al mismo tiempo resucitaría el entusiasmo y patriotismo de los buenos españoles».

Ante la necesidad de resolver el problema de los guerrilleros, el general le decía al brigadier en carta de 5 de septiembre de 1811 que, ante la multiplicación de representaciones de los mismos pueblos contra los guerrilleros, había sugerido a las Cortes, vía la Regencia, la conveniencia de formar un reglamento para sólo contar con los «buenos guerrilleros». Pero esta propuesta fue muy mal admitida en las Cortes, en donde, según le adelantaba el general a Morillo, llegaron a proferirse «expresiones bien poco decorosas para los jefes militares», tal como habían publicado los mismos periódicos. Hasta el punto de que *El Conciso*, por ejemplo, llegó a declarar como «enemigo de la Patria» a todo el que lo fuera de los guerrilleros. Todo lo cual le decía el general como prueba de lo «equivocada» que estaba al respecto la opinión pública. «El tiempo desengañará —agregaba el general—, pero entretanto sería imprudencia en el que manda oponerse abiertamente a la opinión del Congreso soberano y al torrente del público; y cada día tendrá usted nuevos motivos para experimentar cuánto trabajo cuesta hacer bien».

Por su parte el brigadier Morillo compartía con Castaños su aversión a los guerrilleros. Pues si algunos merecían, en verdad, aplauso y alabanza, los más de ellos, a su juicio, eran en extremo perjudiciales a la marcha de la guerra por las vejaciones y atropellos que cometían en los mismos pueblos. El brigadier

mostraba, todo lo más, su confianza en Chaleco, un médico como don Juan Peralta, Sama y algunos más, pero no en la mayoría, «cuya criminal conducta ha consternado a todos los pueblos de esta parte de Extremadura y la Mancha». Con la particularidad de que, ante el crecimiento del número de tales «ladrones», el brigadier estimaba que «sólo para disipar esta raza se necesita un siglo».

A pesar de las adversidades de la guerra, el brigadier continuó luchando con su probado arrojo, tal como se manifestó en la acción de Belalcázar, en la noche del 6 a 7 de junio de 1811. Su actividad por entonces no sólo se desplegó contra los guerrilleros, sino contra los partidarios de los franceses. Por lo cual llegó a proponer la necesidad de establecer «una nueva y severa ley contra las justicias y los poderosos, que son los que abiertamente manifiestan su adhesión al partido enemigo, encubriendo a los ladrones y desertores y teniendo una puntual inteligencia con unos y otros».

Dada la peligrosidad de Morillo y su columna, los franceses le persiguieron de forma obsesiva. Lo que hizo que tuviera que retirarse desde Puertollano a Sierra Morena, retrocediendo después hacia Medellín, Don Benito y Cáceres. Notable fue, seguidamente, su acción de Arroyomolinos, en donde obtuvo uno de sus más importantes triunfos. Todo lo cual provocó los recelos de su jefe el conde de Penne-Villemur (20).

Contando con la plena confianza del general Castaños, en diciembre de 1811 éste ordenó a Morillo pasar a La Mancha para distraer por todos los medios posibles la atención del enemigo, al tiempo que el general inglés Sir Rowland Hill le ordenaba hiciese un movimiento de flanco por la Serena para proteger a los suyos. La rapidez de sus marchas fue causa de que por algún tiempo se ignorara su situación. Mientras el brigadier lo mismo se encontraba en Ciudad Real que en Almagro, Porcuna o La Serena. A comienzos de abril de 1812 pensó dirigirse a Sevilla, al enterarse que el mariscal Soult había salido con todas sus fuerzas, de siete a ocho mil hombres.

Por disposición del general Hill pasó seguidamente a la villa de Medina de las Torres, donde apresó, según el decir de Antonio Rodríguez Villa, muchos espías, afrancesados, ladrones y desertores, manifestando que sobre todo de los últimos estaban «apestados» aquellos pueblos, y que no podía haber orden mientras no se fusilase una docena cada mes.

En abril de 1813 recibió de Wellington, por conducto de Hill, la orden de acercarse a su cuartel general para facilitar los movimientos y pasar el Tajo por Alcántara. Las necesidades pasadas por sus hombres, en un territorio por

(20) De todo ello se quejará Morillo a su primer jefe el general marqués de Monsalud —su «venerado» general—, a quien la Regencia nombró, en 24 de noviembre de 1811, comandante general del Ejército y provincia de Extremadura. Cfr. El folleto *El Capitán General Marqués de Monsalud*, por el marqués de Monsalud. Madrid, 1909.

completo arrasado, fueron extraordinarias. Desde Alba de Tormes le dirá al general Castaños el 27 de mayo de 1813 que «son tantos los tropiezos que hallo en el ramo de subsistencia para mi división, que no alcanzo ya medio alguno por donde el soldado pueda recibir su sola ración. Los pueblos fríos e indiferentes al bien de la tropa no dan ni un pan como no sea amenazados por la fuerza; y si yo pudiese emplear ésta a mi voluntad para exigir las cuando se niegan a contribuir, me lisonjeo de que no jugarían los alcaldes tan descaradamente».

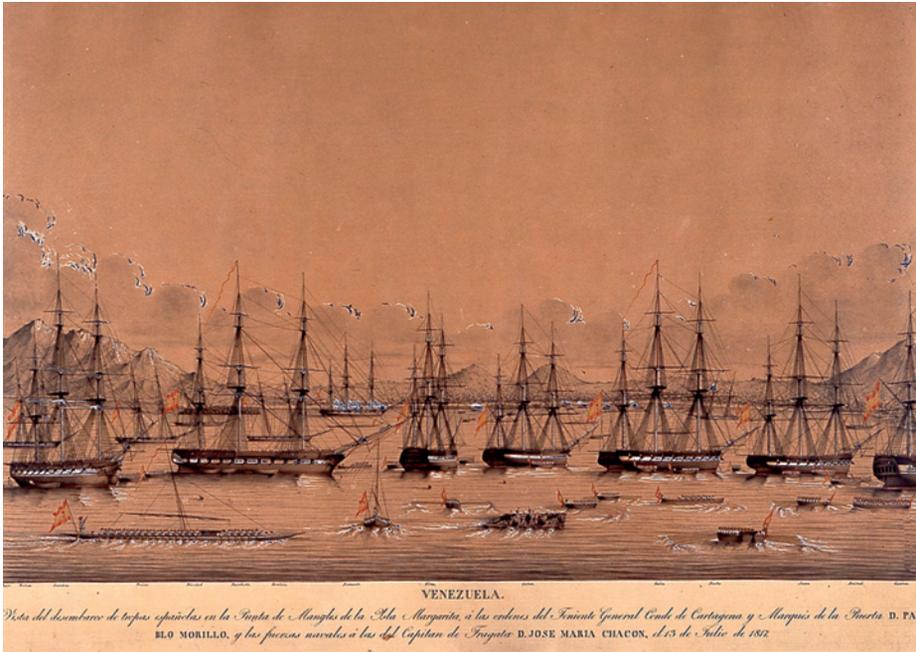
No obstante, cuando poco después el propio Wellington, días antes de la batalla de Vitoria, revisó la división de Morillo, quedó satisfecho de su estado. De marcha en marcha, y en combinación con las tropas inglesas de Hill, Morillo pasó de Extremadura a Castilla y de Castilla a las Provincias Vascaas. Su participación, finalmente, en la batalla de Vitoria —que terminó con las pretensiones de José Bonaparte de ser rey de España— (21) fue fundamental en la victoria de Wellington. Hasta el punto de que por ello, a propuesta del general inglés, fue ascendido a mariscal de campo, por decreto de la Regencia dado en Cádiz el 3 de julio de 1813. En el parte de la batalla dado por el propio Wellington, diría éste que «en ella fue herido nuestro famoso general Morillo, mas que sin embargo no abandonó el campo». El general británico lo eligió para figurar con los demás generales con mando en aquella jornada en el grupo que hizo pintar para celebrar a los vencedores.

Con posterioridad, las órdenes de Wellington, que consideró ciertas las noticias de los desórdenes cometidos por las tropas del nuevo mariscal español, fueron muy duras en lo concerniente al ejército de éste. A lo que Morillo replicó que los franceses no distinguían entre español y español, y que los desórdenes los cometían los voluntarios españoles de las divisiones británicas y portuguesas. No obstante lo cual, Wellington castigó a la división a que se pusiera en formación desde una hora antes del alba hasta una hora después de la puesta del sol. El disgusto del general español fue extraordinario. Fue un castigo que causó hondo resentimiento en Morillo. «No hay ninguna clase de bestia española, nacida al mediodía —llegó a decir el mariscal— que viva setenta horas en tales circunstancias y tal terreno» (22).

Finalizada tan brillantemente la actuación del mariscal Morillo en la guerra, con su intervención incluso en Francia a pesar de Wellington, aquél recibió el mando del ejército expedicionario de Tierra Firme para iniciar la reconquista de América. Previamente, desde San Juan de Luz, en 10 de mayo de 1814 felicitó en su nombre y en el de su división al rey Fernando VII por su feliz llegada a España. Un día antes, el rey había firmado un decreto en el

(21) MORENO ALONSO, Manuel: *José Bonaparte. Un rey republicano en el trono de España*. La Esfera de los Libros. Madrid, 2008, p. 373 y ss.

(22) GURWOOD: *The despatches of the Duke of Wellington*. Tomo VII, pp. 221-246.



Campana de Venezuela. Desembarco de las tropas españolas en la punta de Mangles de la isla Margarita (13 de julio de 1817). (Museo Naval. Madrid).

que anunciaba su deseo «de poner término a las calamidades que afligen a varias provincias de los dominios de América».

Poco después se decidió la creación de una fuerza expedicionaria para restablecer la situación en América, para la cual se propuso el nombre de Morillo. La decisión de ello correspondió a una junta de generales, creada por orden de primero de julio de 1814, y de la que formaban parte los generales Castaños, Palafox, Castelar, Villalba, O'Donnell, O'Donojú y Wimpfen. En verdad fue a Castaños a quien, una vez más, el mariscal debió su nuevo destino. A consecuencia de ello recibió el título de capitán general de las provincias de Venezuela y de general en jefe del ejército expedicionario en 14 de agosto de 1814. Al enterarse de ello el propio Wellington, en carta al general Freire de 12 de junio de 1814, le participó la certeza de que «el general y la división cumplirán su deber». Por su parte, el rey, al saber el estado tan precario en que se encontraba el mariscal, en 12 de octubre de 1814 le concedió una pensión anual de 20.000 reales. Después el mariscal se trasladó a Madrid a primeros de noviembre para despedirse de sus antiguos jefes, los generales Freire y Castaños, antes de emprender su viaje a América.

Por un decreto publicado en la *Gaceta* de 8 de noviembre de 1814, se dispuso que el ejército que al mando del general Morillo estaba destinado a las provincias del Río de la Plata se hallaba ya completo el día 20 de este mismo mes en Jerez de la Frontera y pueblos inmediatos. La fuerza marítima de la expedición —puesta bajo el mando independiente del brigadier Pascual Enrile— contó con el navío de 64 *San Pedro Alcántara*, mandado por Francisco Salazar; de las fragatas de 34 *Diana* e *Ifigenia*, bajo el mando de los capitanes José de Salas y Alejo Gutiérrez de Rubalcaba; de la corbeta de 22, al mando de Ramón Eulate; de una goleta de a ocho y trece faluchos cañoneros. «El Almirante Enrile podía jactarse —escribirá don Salvador de Madariaga— de haber mandado la expedición más numerosa que había cruzado el Atlántico desde el descubrimiento de América».

Desde esta fecha hasta el 17 de febrero de 1815 estuvo la tropa destinada a la expedición acuartelada y vigilada para evitar desertiones, anunciándose todos los días su salida para el día siguiente ante el disgusto de las propias tropas y su general en jefe. La expedición se haría a la mar, finalmente, dicho día 17 de febrero. Se hallaba compuesta de 10.000 hombres efectivos. En



Campaña de Venezuela. Toma del Puerto del Norte o Juan Griego, en la isla Margarita, por las fuerzas navales y terrestres españolas a las órdenes del teniente general Pablo Morillo (8 de agosto de 1817). (Museo Naval. Madrid).

principio su primer destino iba a ser Montevideo para contribuir a la «pacificación⁷ del Río de la Plata, pero después se dirigió a Costa Firme, al istmo de Panamá, con el consiguiente disgusto de la tropa y de su general en jefe.

A éste habría de corresponderle la gran responsabilidad de la «pacificación». En su libro sobre Bolívar, Salvador de Madariaga dirá que el nuevo comandante en jefe de aquella fuerza no fue, como el propio Bolívar, un aristócrata, sino «un hombre del pueblo». No obstante lo cual, ciertos aspectos de su carrera recordarían la del propio Bolívar, pues éste saltó de teniente a coronel cuando la Junta de Caracas lo mandó a negociar a Londres, por creer la Junta que le serían necesarios los galones para compensar su juventud. También como Bolívar, fue Morillo ante todo un guerrillero y, como aquél, muy disciplinario (23). Era el comienzo de una segunda etapa de la vida del general, marcada por la dureza de la lucha en una verdadera guerra civil. Una etapa fundamental de su vida que comprenderá los seis años (desde principios de 1815 hasta finales de 1820) que el general Morillo pasó en América como general en jefe del ejército expedicionario destinado a Costa Firme.



(23) MADARIAGA, Salvador de: *Bolívar*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1959, I, p. 502 y ss. Según Madariaga, de la correspondencia con Wellington se comprenden no pocos de los sucesos posteriores realizados en América en lo referente a las acusaciones que recibió por permitir tales excesos, que, por otra parte, se refirieron «a abusos que jamás llegaron a crímenes de sangre», pues se trataba de raterías menores, sobre todo de víveres.



Los ministerios de Defensa y Cultura firmaron un acuerdo que permitirá levantar las cartas arqueológicas de pecios españoles. Las ministras de Defensa y Cultura, Carme Chacón y Ángeles González-Sinde, firmaron el 9 de julio, en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena, un protocolo general sobre colaboración y coordinación en el ámbito de la protección del patrimonio arqueológico subacuático. Anteriormente embarcaron en el cazaminas *Duero* para la realización de un ejercicio. Estuvieron acompañadas por el AJEMA y el ALMART.

LA MARINA CONTRARREVOLUCIONARIA DEL RÍO DE LA PLATA

José CERVERA PERY
General auditor



UANDO aquí empleamos el término «Marina contrarrevolucionaria en el Río de la Plata» lo hacemos en directa referencia a los hombres y barcos basados en el apostadero de Montevideo, que en defensa del pabellón español tomaron parte en las luchas independentistas en la cuenca rioplatense, concretamente la planteada desde Buenos Aires, capital del virreinato y cabeza visible del proceso emancipador.

En este artículo contemplaremos los críticos momentos de la instauración de la Junta de Buenos Aires, la reacción de Montevideo y los sucesos que en una y otra banda ocurrieron en 1811 y principios de 1812, tantas veces estudiados desde distintas ópticas, con preferente atención a sus acciones navales y a la figura del brigadier de la Armada José María Salazar, jefe del apostadero naval de Montevideo en los días de la Revolución de Mayo y auténtico forjador de la llamada Banda Oriental.

Un breve guión de los principales acontecimientos nos permitirá establecer el hilo conductor cronológico que sintetice los campos de acción de aquella peripecia histórica:

1808.—(21 de septiembre). Francisco Javier de Elío, gobernador de Montevideo, convoca un cabildo abierto y se forma una Junta de Gobierno contraria al virrey del Río de la Plata Santiago Liniers.

1809 (julio).—La Junta Central de Sevilla resuelve el conflicto con la disolución de la Junta de Montevideo y la sustitución de Liniers por el teniente general Baltasar Hidalgo de Cisneros.

1810 (25 de mayo).—Se crea una Junta Provisional en Buenos Aires de clara tendencia independentista, pero Montevideo permanece fiel a las autoridades españolas.

1811 (28 de febrero).—José Gervasio Artigas, capitán del Cuerpo de Blandengues, con el grito de Asencio consigue el levantamiento de la banda oriental, y el 18 de mayo consigue la victoria de las Piedras.

1814 (20 de junio).—Con la capitulación de Montevideo finaliza el dominio español en el Río de la Plata.

Puede verse, por tanto, que el virreinato del Río de la Plata, que había sido el último en constituirse como unidad orgánica, con una dilatada extensión territorial que iba desde la Tierra de Fuego al Alto Perú y desde el Atlántico a los Andes, fue de los primeros en conectar con las aspiraciones independentistas. A ello contribuyó, de alguna manera, el clima de autoconcienciación creado tras los ataques ingleses a Buenos Aires en 1806 y 1807, en los que españoles y criollos habían compartido comunes esfuerzos, pero que previno a estos últimos —en mayor número— de hasta dónde podían llegar sus capacidades ofensivas.

El capitán de navío Liniers, elegido por voluntad popular primero gobernador y después capitán general y virrey, desplazó al general Elío, que se hizo cargo del gobierno de Montevideo; pero la gravedad de las complicaciones políticas se incrementó cuando se tuvo conocimiento en Buenos Aires de la entrada de los franceses en España y del cambio de dinastía efectuada mediante los manejos de Napoleón. La llegada y posterior entrevista del enviado de Bonaparte, marqués de Sassenay, con Liniers agudizaron los recelos de los realistas y desde Montevideo Elío le acusó de traidor; pero Liniers, para salir de toda sospecha, ordenó la jura de Fernando VII. Los realistas bonaerenses



Medalla conmemorativa de la recuperación de Buenos Aires (1806). (Museo Naval. Madrid).

no cedieron terreno y exigieron la dimisión del virrey, pero tropas criollas al mando de Cornelio Saavedra aplastaron a sus oponentes y rescataron a Liniers, que no obstante sería sustituido por el teniente general, veterano de Trafalgar, don Baltasar Hidalgo de Cisneros, quien desembarcó en Buenos Aires a finales de junio de 1809.

El nuevo virrey llegó con ánimos contemporizadores, pero la máquina independentista estaba en marcha y en Buenos Aires se entendió que había llegado el momento idóneo para la emancipación; así, en mayo de 1810 una comisión de la Junta obligó a Hidalgo de Cisneros a resignar el mando, declarándose de esa forma caducada la dominación española en el Río de la Plata, aunque la independencia formal argentina no se estableciese hasta julio de 1813.

La contrarréplica no tardaría en llegar. Montevideo reconoció la regencia de la monarquía española, y Liniers —cuyo patriotismo y lealtad están fuera de duda— levantó en Córdoba el estandarte real y se dispuso a hacer frente al nuevo ejército criollo con exiguos medios. La traición de sus colaboradores dio lugar a su apresamiento y ejecución, tristes acontecimientos de los que no puede enorgullecerse la Junta de Buenos Aires.

Al afirmar Montevideo su lealtad a España y su emancipación de Buenos Aires, las hostilidades entre los dos puertos comenzaron en el mar, ya que cada uno de ellos intentó bloquear al otro, por lo que evidentemente la revolución en ambas ciudades no podía ser la misma.

En 1809 se había posesionado del mando del apostadero de Montevideo el capitán de navío José María Salazar, que disponía como efectivos navales de la fragata *Ifigenia*, corbetas *Indagadora* y *Mercurio*, bergantines *Belén*, *Cisne*, *Cálvez*, *Casilda* y *Panamá*, goleta *Invencible*, zumaca *Aránzazu* y faluchos



Retrato de Baltasar Hidalgo de Cisneros de la Torre (1758-1829), teniente general de la Real Armada. (Museo Naval. Madrid).

Fama, San Luis, San Carlos y San Martín. Muchos de estos barcos estaban muy lejos de encontrarse en situación de operatividad, pero tendrían que prestar sus servicios cuando fuesen requeridos para ello. Y la ocasión va a llegar el 2 de marzo de 1811, cuando los bergantines *Cisne* y *Belén* baten en San Nicolás de los Arroyos, en aguas cercanas al río Paraná, a tres buques de la primera escuadrilla argentina al mando del maltés Juan Bautista Azopardo, que estaban apoyados desde la orilla por una batería de artillería de cuatro cañones. Los buques apresados fueron conducidos a Colonia del Sacramento, iniciándose con esta acción las operaciones navales de las guerras emancipadoras en el Río de la Plata.

Bloqueado el puerto de Buenos Aires por el capitán de navío José Ángel Michelena —con escasa oportunidad por disposición del virrey Elío—, se ve obligado a levantarlo dos meses más tarde por la intransigencia de los británicos que, junto a los Estados Unidos, dificultaban cuanto podían la presencia española en América. La división de fuerzas sutiles al mando de Michelena bombardeó la ciudad, que al final fue rendida por el capitán de navío José Primo de Rivera. No obstante, las pugnas navales seguirán, pues con ayudas externas no regateadas la Junta de Buenos Aires pudo contar con una escuadrilla compuesta de un bergantín de dieciocho cañones, una goleta de diez y una balandra de tres, aumentada más tarde con dos fragatas, un bergantín y tres goletas más. El capitán de navío Jacinto Romarate, encargado de la defensa de Montevideo (24 de diciembre de 1813), tomó el mando de la división compuesta por los bergantines *Belén*, *Cisne*, *Cálvez* y *Aránzazu*, goleta *Invincible*, balandra *América* y cañoneros *Murciano* y *Luisa*, y con ella batió en el río Uruguay a la flotilla insurrecta. Tres meses más tarde (28 de marzo de 1814) Romarate obtuvo otra victoria en aguas del Arroyo de la China contra cinco barcos insurgentes, uno de los cuales voló de una explosión, lo que hizo a los demás desistir del combate. Con estas brillantes acciones se podía mantener airoosamente en la mar una situación que en tierra discurría bajo distinto signo.

El compromiso de tregua que había suscrito el virrey Elío con los componentes del triunvirato independentista fue aprovechado por éstos para intensificar sus esfuerzos en la búsqueda de una flota que le permitiese contar con un dominio del mar más efectivo, y así compraron y armaron una fragata rusa, dos bergantines y una goleta norteamericana, nombrando almirante de la incipiente flota al capitán y aventurero irlandés Guillermo Brown, que en poco tiempo estuvo en disposición de atacar a Romarate, que con una división de buques ligeros barajaba la costa atacando los puertos insurrectos y procurándose, en brillantes golpes, efectos, víveres y municiones que tanto escaseaban. Pero tras el fracaso inicial la flota argentina tomó la isla de Martín García, encerrando a una escuadrilla española en el río Uruguay, con lo que lograron aislar a Montevideo y separar la escuadra. La decisiva victoria del 14 de mayo, en la que Brown logró derrotar a Romarate, le permitió el bloqueo de la

ciudad, que intentó romper el capitán general don Gaspar de Vigodet contra la opinión razonada del comandante de Marina, que armó como pudo dos fragatas y varios buques mercantes que salieron a la búsqueda desesperada de los buques de Brown sin resultados positivos. Montevideo se rindió un mes más tarde, privando así a España de su única base en el Atlántico sur.

Esta batalla naval de Montevideo ha sido calurosamente exaltada por los patriotas argentinos, que vieron en ella un factor decisivo para la consolidación de su independencia. Pero los juicios españoles han sido duros tras el análisis del expresado combate. Se acusó la debilidad de don Gaspar de Vigodet, que debió haber esperado a que se le incorporase Rosarito con sus fuerzas y conducirse de otro modo. En el pecado llevó la penitencia, pues a pesar de que en la capitulación se estipulaba que no habría en la plaza otra bandera que la española, inmediatamente de la salida del último buque de guerra español se izó la bandera argentina y el virreinato del Plata quedó para siempre separado de España. No obstante, por la conducta de Salazar, que sentó las diferencias entre las bandas oriental y occidental del Paraná, se creó el Uruguay que aún perdura, y que en estatuas y nominaciones reconoce y agradece todavía los esfuerzos de los marinos forjadores de una nación.

El 20 de junio de 1814 se firmaba la capitulación de la plaza de San Felipe y Santiago de Montevideo, con condiciones claras y honrosas, cosa que no fue cumplida por parte del general Carlos María de Alvear, que despachó a Vigodet para Río de Janeiro, desconociendo las cláusulas que él mismo había signado. Lo cierto es que Buenos Aires obtuvo un inmenso caudal material que se aprovecharía en buena forma por la revolución: once mil fusiles, mil quinientos quintales de pólvora, doscientos trece cañones de bronce, novecientos sesenta y cinco de hierro, más noventa y ocho buques mercantes y de guerra que se hallaban surtos en la bahía.

Desde el punto de vista estratégico y político, la caída de la plaza montevidiana fue de enorme repercusión en los teatros de guerra de la América meridional, y llegó en un momento muy adecuado para la causa insurgente. Desde el año de 1813 a marzo de 1815 caen todos los bastiones más importantes de la revolución hispanoamericana en manos españolas; sólo subsiste Buenos Aires, pues ya no existe su única amenaza vital: Montevideo.

Venezuela y Nueva Granada sufrieron la invasión del importante ejército del general Pablo Morillo, con 10.000 veteranos de las campañas napoleónicas, los que iban a ser enviados al Río de la Plata, cosa que impidió la capitulación montevidiana. Por otra parte, permitió efectuar una contraofensiva en el Alto Perú y consolidar la tranquilidad que necesitaba imperiosamente Buenos Aires para encuadrar la futura campaña de Chile, mientras en la península Ibérica se propiciaba la restauración de Fernando VII.

Montevideo había resistido todos los embates, hasta que el segundo sitio se hizo más cerrado, con la batalla del Cerrito. Su subsistencia sólo era posible mientras lograra el dominio del mar.



Batalla del Cerrito.

El apostadero de Montevideo fue baluarte principal del esfuerzo español por conservar el territorio del Río de la Plata, como lo muestra el interés del mando peninsular en su auxilio, ya con Fernando VII en Madrid. Su caída alejó el arribo de Morillo, lo que significó un cambio notable en los condicionantes estratégicos de todo el espacio abarcado por el cono sur americano. Sólo arrió su bandera cuando la penuria y el hambre intramuros propiciaron el germen del descalabro moral, y faltó el apoyo desde España, factor principal que trajo la derrota y, con ésta, el final de cualquier esperanza para España en el Plata.

En referencia a la actuación de los marinos españoles en el territorio del Río de la Plata, deben tenerse en cuenta las características, ya consabidas, de Buenos Aires y Montevideo, como ciudades-puerto, firmemente vinculadas al comercio marítimo, y por tanto, desde horas muy tempranas, sujetas a un enfrentamiento constante, que nunca tuvo fin, pese a la ingerencia extranjera. Este hecho de corte especial tuvo enorme peso en las condiciones que impulsieron el nacimiento de dos comunidades autónomas rioplatenses, unidas bajo una misma bandera, pero enfrentadas por razones que marca la geografía, que define a Montevideo como el mejor puerto de la cuenca.

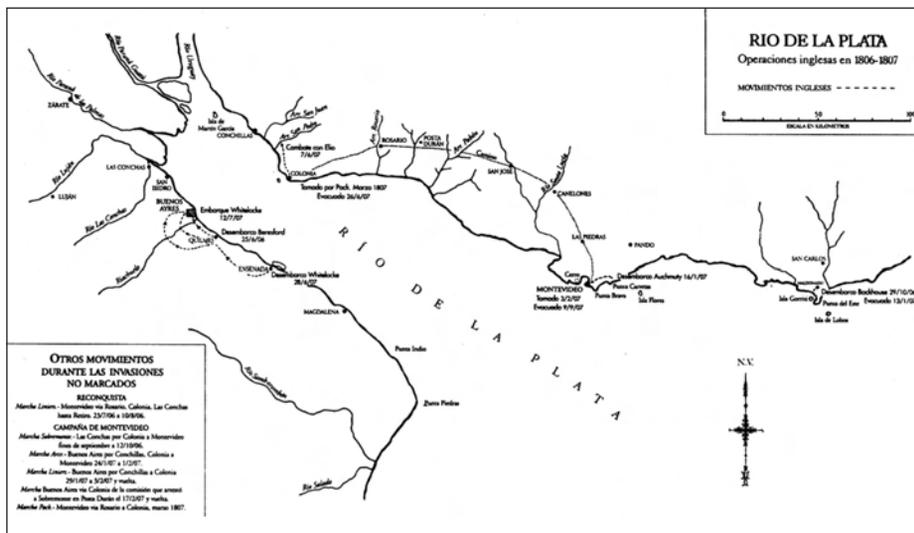
El mando naval español del apostadero no sólo se preocupó de sus obligaciones y servidumbres emanadas de su servicio al imperio español, sino que se vio impulsado a apoyar la construcción y mantenimiento de la misma ciudad, por medio de la obra del brigadier José de Bustamante y Guerra, y a



Modelo de fragata española de 40 cañones del siglo XVIII. (Museo Naval. Madrid).

preocuparse de asuntos comerciales propios de aquella «guerra de puertos», sostenida a todo trance contra el *lobby* porteño, sin desmedro de su constante lucha para potenciar sus fuerzas, siempre con medios locales, amén de todo tipo de labores en beneficio de una sociedad emergente, que halló en el establecimiento de un puerto y una base naval buena parte de su identidad.

Por ello, debe señalarse este acontecimiento como el más importante de este espacio histórico, pues el apostadero fue el preciso impulsor de una cualidad propia de esta banda del Río, que al paso del tiempo, ya bien adentrado el siglo XIX, hallaría finalmente su consolidación con el nacimiento de una nacionalidad, cincelada por la acción independiente del comercio marítimo y la riqueza de sus campos. Buena parte de esto se debe a los marinos españoles que se hallaron al frente de los destinos de este puerto, circunstancia continuada por los primeros directores en la alborada de la Patria Vieja. Porque, como ha escrito Bertocchi, «En 1815, en pleno apogeo del Protectorado artiguista, tras el triunfo de Guayabos, los porteños deben evacuar la plaza de Montevideo, confiando el Jefe de los Orientales al Capitán don Pablo Zufriategui —soldado de Las Piedras, Cerrito y Sarandí— la Capitanía General de Puer-



tos, hecho que se repetiría en 1829, al asumir ese mismo cargo, que al siguiente año, bajo la presidencia del general don Fructuoso Rivera, va a pasar bajo la responsabilidad del entonces Coronel don Manuel Oribe... De forma que las tradiciones emanadas de aquellos abnegados comandantes del apostadero hispánico fueron proseguidas en un mismo ritmo por quienes debieron asumir las ineludibles tareas de hacer grande esta Patria».

Una última reflexión: cuando se pierde la batalla de Trafalgar, la Marina española queda reducida prácticamente a nada, aunque sigan figurando pomposos nombres de barcos en los Estados Generales de la Armada. La mínima representación del número y calidad de los buques, y el injusto trato y abandono de que fueron objeto sus hombres, le imposibilitó prestar un apoyo eficaz y mantenido en América. Las autoridades de Madrid no llegaron a concienciarse nunca de la verdad irrefutable de que unos territorios con litorales extensos y magníficas vías fluviales de acceso ofrecían una mayor vulnerabilidad si no podía disponerse de una Marina adecuada a las circunstancias. La española de principios del siglo XIX no lo estuvo por el desinterés manifiesto y la incomprensión, cuando no animadversión, que hacia ella sentían amplios sectores de la esfera política nacional.

Todo ello comportó una ausencia de directrices y penuria de medios que propiciaron la debilidad manifiesta de los apostaderos e instalaciones navales, descuidadas y mal atendidas por la acción oficial superior, y que tenían, además, que soportar intromisiones abusivas e intolerables de quienes, careciendo de los conocimientos facultativos más imprescindibles, se arrogaban funciones superiores a las que poseían o, aun poseyéndolas, las frivolisaban o

desvirtuaban de sus fines esenciales. De aquí que hombres con la mayor disposición y excelentes aptitudes marineras tuvieran que doblegarse y aceptar, por disciplina y obediencia, decisiones erróneas o descabelladas.

Sin recursos económicos, que no se financiaban o que se distraían en otras atenciones, y sin que el gobierno de Madrid hiciera nada para remediar la situación, la regresión naval ultramarina tenía ya, en 1817, caracteres preocupantes. No se pudo, o no se quiso, hacer frente con realismo a una situación inevitable, intentando una solución por medios pacíficos, sentando las bases de una futura cooperación con los antiguos virreinos. Se ha llegado incluso a insinuar —lo que ya entra en el terreno del maquiavelismo político— que interesaba a los gobernantes españoles mantener un conflicto allende los mares para evitar tenerlo dentro. Teoría por lo demás errónea, pues todo el siglo XIX peninsular estuvo lleno de guerras civiles y pronunciamientos.

Este abandono, esta renuncia egoísta y miope a enfrentarse a un destino histórico irreversible, impactó directamente en los hombres que honraban y lucían en América el dorado botón de ancla sobre aquellas románticas levitas azules; dificultó la defensa de las zonas costeras e impidió la prestación del apoyo necesario e imprescindible al Ejército, en todas las facetas que le eran sustanciales. Es de destacar, en medio de tantos sinsabores, la entrega, arrojo y decisión de los marinos españoles en América que, a pesar de rastreas acusaciones, expedientes injustificados y críticas despiadadas, supieron mantener con dignidad y gallardía la causa que defendían, sacando fuerzas de flaquezas, con la moral alta y el espíritu templado.



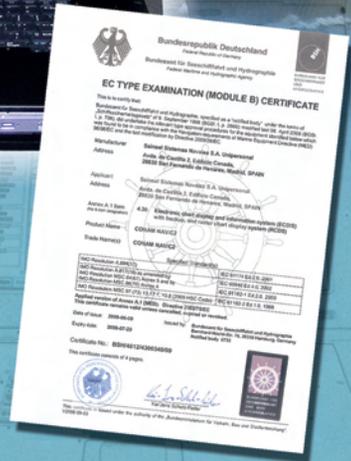
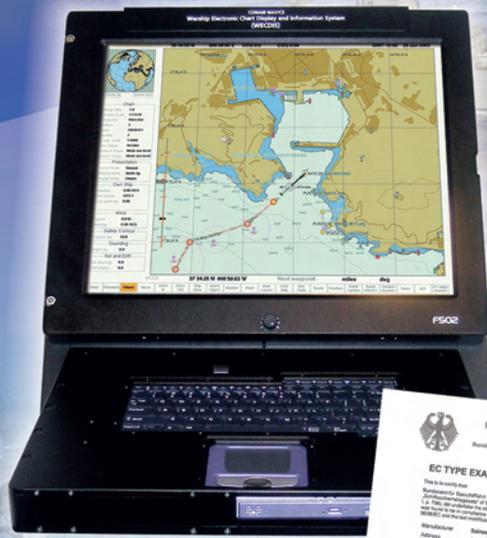
BIBLIOGRAFÍA

- DE MARCO, Miguel Ángel: *José María de Salazar y la Marina Contrarrevolucionaria en el Plata*. Buenos Aires, 1956.
- PERY CERVERA, José: *Marina y Política en el siglo XX*. Madrid, 1979.
- PERY CERVERA, José: *La Marina española en la emancipación de América*. Madrid, 1992.

Sainsel

Sistema de Navegación Táctica

WECDIS



**Certificación ECDIS de la I.M.O. por el organismo certificador alemán B.S.H.
Homologado WECDIS por la Armada Española**

LOS MARINOS ESPAÑOLES EN EL CABILDO REVOLUCIONARIO DEL RÍO DE LA PLATA, BUENOS AIRES 1810

Carlos PESADO RICCARDI (*)

Introducción



CUANDO se recorren las páginas del proceso revolucionario rioplatense iniciado en 1810, encontramos que fue la Real Armada española la principal reserva moral de la Monarquía, su mascarón de proa casi indestructible.

Fueron marinos aquellos que lideraron la primera etapa de la «contrarrevolución». El gobernador intendente de Córdoba del Tucumán, brigadier Juan Gutiérrez de la Concha, junto al jefe de escuadra Santiago de Liniers y Bremond, desconocieron la flamante Junta de Gobierno de Buenos Aires, pagando con sus vidas la prueba de fidelidad hacia el monarca.

Desde el apostadero naval de Montevideo, el comandante José María de Salazar a la cabeza y oficiales de la talla de Jacinto Romarate intentaron contener como pudieron la expansión de un estallido cuyos efectos no habían aún alcanzado todas las latitudes.

La figura del capitán de fragata José de Córdoba y Rojas resultó ser otro exponente de los que estuvieron a favor del *statu quo*, liderando parte de las fuerzas «realistas» en batallas terrestres al noroeste del virreinato, venciendo en Cotagaita al considerado como «primer ejército nacional argentino» al mando de Balcarce, para luego ser derrotado por éste en Suipacha. En ninguno de los bandos primó entonces la misericordia ni la compasión hacia los jefes vencidos, y fue también fusilado a fines del año que nos ocupa.

(*) Historiador. Miembro de Número del Instituto Nacional Browniano de la República Argentina y correspondiente en España del Instituto de Historia Militar Argentino.



El pueblo porteño se manifiesta frente al cabildo de Buenos Aires en mayo de 1810. (Léonie Matthis. Colección del escribano Óscar Carbone).

Sí, digamos que la Marina como cuerpo fue homogénea en sus actitudes, coherente en sus principios y conducta. Sin embargo, como sucede en todo colectivo y acontecer histórico, existieron las excepciones: aquellos que decidieron distinto, que resolvieron diferente, los que se apartaron del molde para que podamos decir, una y mil veces, que no existieron ni existirán leyes en la Historia.

Pretendemos analizar y dar a conocer cuál fue el papel desempeñado por los marinos españoles, peninsulares y americanos, que intervinieron en el conocido como cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, acontecimiento singular que estableció el cese del virrey y el camino hacia la autonomía de Gobierno en el Río de la Plata.

El virrey Cisneros: el inicio de su fin en el Plata

En mayo de 1810 las noticias que llegaron por medio de naves inglesas (el mercante *Juan Paris* y el de guerra *Misletoe*) fueron terribles: la Junta Central se había disuelto, escapando sus miembros hacia el sur y detenidos en Jerez de la Frontera; en la Isla de León se había formado un Consejo de Regencia al rescate de la soberanía amenazada, y en Cádiz una Junta de Gobierno. Esto, a los ojos de los rioplatenses, fue sinónimo de inestabilidad e incertidumbre,

governados por un virrey nombrado a través de una Junta que en realidad ya no existía, con los franceses esculpiendo los nombres de más ciudades españolas en su «Arco del Triunfo» y un panorama poco alentador hacia el futuro.

Ante situación tan inconveniente, los cabildantes solicitaron al virrey la posibilidad de tener un congreso general para el día 22 de mayo. ¿Cuál fue la actitud de Baltasar Hidalgo de Cisneros, aquel marino que supo combatir con bizarría en San Vicente y en Trafalgar y que detentaba en aquellos momentos los destinos del Plata? Las referencias de los historiadores son encontradas, pero quizá podríamos decir que le faltó mayor templanza para este tipo de embestidas a las que no estaba acostumbrado. Sin embargo, un historia-



El virrey Hidalgo de Cisneros con uniforme de teniente general. (Museo Naval. Madrid).

dor argentino de los más eruditos, Vicente Sierra, lo calificó positivamente como hombre de mentalidad juntista y de posición comprensiva (1), destacando la proclama que Cisneros realizó, donde dio a conocer sin rodeos la situación que se vivía en España, pese a saber que su título carecería de validez dado que emanaba de un organismo que había dejado de existir (2).

Miguel Ángel de Marco opina que el modo de ser y de actuar del virrey concordaba con el severo y distante estilo de la Marina, acentuado al principio

(1) SIERRA, Vicente: *Historia de la Argentina. Fin del régimen virreinal e instalación de la Junta de Mayo de 1810 (1800-1810)*. Buenos Aires, Unión de Editores Latinos, 1960, tomo IV, p. 517.

(2) Con respecto a la proclama del virrey se ha demostrado que el estallido revolucionario no fue producto de ésta, sino de la publicación de la copia de los artículos de la *Gaceta de Londres* del 16, 17 y 24 de febrero de 1810, publicada en el Plata el 17 de mayo. El principal exponente de esta teoría fue el historiador argentino Roberto Marfany. Ver *El pronunciamiento de mayo*. Buenos Aires. Ed. Theoría, 1958, pp. 22-26, nota 33.

por la ignorancia del medio y por las gentes a quienes debía gobernar (3). Por otro lado, el tan recordado Julio Guillén y Tato manifestaba que, pese a que la Armada dio excelentes virreyes, Cisneros fue arrollado por «esa ley fatal de que no cuentan los almirantes con la habilidad suficiente para evitar los naufragios políticos» (4).

Las circunstancias en Buenos Aires tuvieron poco de espontáneas e improvisadas. El tumulto de gente en la plaza exigiendo cabildo abierto, sumado al retiro del apoyo de los comandantes, resultó parte de un movimiento previamente meditado y discutido en reuniones que el virrey no supo aplacar. Tomás Guido formó parte de ese movimiento revolucionario y cuenta en sus memorias detalles interesantes, remarcando la falta de decisión de Cisneros:

«Catequizábanse individuos de diversas clases; consultábanse secretamente algunos miembros del clero, cuyo sufragio fue siempre propicio a nuestras libertades, y procurábase el mayor número de adictos, para exigir por un movimiento imponente un cambio en la administración y una junta de gobierno, por voto popular (...). Un acto de energía del virrey hubiera podido frustrar por entonces, toda y cualquiera alteración. Llegábanle noticias frecuentes de los amaños empleados para conmover la población. Indicábasele el taller donde se complotaban los patriotas y nombrábasele no pocos de ellos. Faltóle valor para un golpe de mano a que le autorizaban todas las circunstancias, y dejó correr los acontecimientos sin previsión de sus alcances» (5).

Pensamos que el virrey, en su interior más profundo, no comulgó con la idea de realizar un congreso general, pero por la situación acuciante del momento, sumada a las presiones generalizadas desde distintos círculos, accedió al mismo; sin embargo, pensaba que su autoridad sería respetada dado que contaba con la promesa de fidelidad *a priori* de los cuerpos militares, pero

(3) DE MARCO, Miguel Angel: *José María de Salazar y la Marina Contrarrevolucionaria en el Plata*. Rosario, Instituto de Historia Política Argentina, p. 165, nota 1. El autor rescata a su vez una semblanza, para él bastante acertada, realizada por Vicente Fidel López sobre el virrey: «Era un marino honorable y recto. No le faltaba energía, pero tenía un carácter hipocondríaco y encogido, que lo hacía incapaz de hacerse popular mediante aquellas maneras francas y abiertas (...). Cisneros era reflexivo y moderado; pero tan poco comunicativo, que generalmente parecía más inclinado a desconfiar que a obrar con soltura en las situaciones difíciles. Solo y sin tropas, venía lleno de la idea de que tenía que gobernar un país anarquizado; y de que su primer deber era reanudar los vínculos coloniales, ya relajados, restableciendo las cosas al orden de que habían salido». *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político*. Buenos Aires, Kraft, 1913, tomo II, p. 320.

(4) GUILLÉN Y TATO, Julio: *La independencia del Plata en los papeles del Archivo de Marina*. Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 1960, p. 16.

(5) MARFANY, Roberto: *op. cit.*, p. 29. El autor ubica la cita en Museo Histórico Nacional. *Memorias y Autobiografías*. Buenos Aires, 1910, tomo I, pp. 10-11.

todo cambió luego de su reunión con los comandantes, donde éstos le retiraron su apoyo. Prueba de lo que decimos es un fragmento del informe que elevó el depuesto virrey el 22 de junio, tan sólo un mes después del cabildo abierto, donde comenta la reunión con los mandos militares y la esperanza que tuvo que depositar en un congreso aceptado por las circunstancias, pero ni querido ni deseado.

«(...) Congregados que fueron (los comandantes) les hice presente el peligroso estado del pueblo, y el desarreglo de sus intempestivas pretensiones: les recordé las reiteradas protestas y juramentos con que me habían ofrecido defender la autoridad y sostener el orden público; y los exhorté a poner en ejercicio su fidelidad en servicio de nuestra majestad y de la patria. Pero tomando la voz don Cornelio Saavedra, comandante del cuerpo urbano de patricios, que habló por todos, frustró mis esperanzas: se explicó con tibieza, me manifestó su inclinación a la novedad, y me hizo conocer perfectamente que si no eran los comandantes los autores de semejante división y agitaciones, estaban por lo menos de conformidad y acuerdo con los facciosos. Concluida así esta conferencia, debilitada mi autoridad, sin el respeto de la fuerza, engreídos con esto los sediciosos, no divisaba ya un recurso eficaz, ni aun aparente a desbaratar el ruinoso proyecto, y tuve que resignarme a esperar el resultado del congreso del vecindario librando el éxito al voto de los buenos» (6).

Cisneros no fue juntista en América; aceptó lo resuelto porque no tuvo otro remedio, pero dejó clara su posición tanto en los informes elevados como en los oficios remitidos a las distintas autoridades españolas del interior, instando a la contrarrevolución que pusiese nuevamente las cosas en su lugar. En el interior, el jefe de escuadra y ex virrey, don Santiago de Liniers, recibió oficios reservados en los cuales Cisneros le confería plenos poderes para organizar la resistencia en todo el virreinato, en común acuerdo con las autoridades del Perú.

Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810

Este día representa un momento crucial para la historia argentina, pero también para la de aquellos países que constituyeron el virreinato del Río de

(6) Biblioteca de Mayo, Antecedentes-Documentos políticos y legislativos. Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, t. XVIII, pp. 16.649-16.650. Se aclara que el documento original se encuentra en el Archivo General de Indias, Sevilla, Sección V, Audiencia de Buenos Aires, legajo 97.

la Plata. El pensamiento de la mayoría se inclinó por la constitución de una junta como las existentes en España para conservar los dominios de S. M. Católica, pero el debate radicaba en si debía subrogarse o no el mando que ejercía el virrey y, si la decisión era afirmativa, quién debería sucederle. El principio reinante fue el de la autonomía de gobierno en nombre de Fernando VII y no la independencia; ¿fue una máscara? No lo creemos, sinceramente, porque no se puede afirmar que el ser independientes haya sido el objetivo primero de la mayoría, aunque sí se sabe de la existencia de un grupo independentista que luego tomaría el timón de la situación gracias a la realidad de una España invadida, pero principalmente por la incomprensión y mal manejo de la metrópoli hacia los súbditos americanos en ese estado de cosas.

En marzo de ese año un censo dispuesto por el virrey Cisneros arrojó la cifra de 60.000 personas para la ciudad de Buenos Aires y los suburbios (7); para el congreso general el Ayuntamiento envió 450 esquelas a aquellos considerados como «la parte principal y más sana del vecindario». Se había dispuesto que parte de las tropas controlasen los accesos a la plaza, debiendo presentar los convocados la invitación para poder encaminarse hacia el cabildo.

Al evento concurrieron 252 invitados. Muchos de los ausentes fueron españoles, lo que motivó el descontento y el reclamo de los partidarios del virrey.

«El doble hecho de ser en su mayor parte españoles los abstinentes y pertenecer las guardias de las bocacalles a la Legión Patricia motivó protestas y acusaciones de parcialidad contra Saavedra y sus amigos; éstos replicaron denunciando la formación sobradamente europea de las listas municipales: probablemente unos y otros tenían razón (...)» (8).

Sobre los asistentes realizó un descargo muy duro el virrey Cisneros, quizá algo exacerbado por lo delicado del momento, manifestando que de los doscientos que concurrieron muchos fueron pulperos, otros hijos de familia, «(...) y los más ignorantes, y sin las menores nociones para discutir un asunto de la mayor gravedad» (9).

Los autores no siempre se ponen de acuerdo con el número de los principales estratos sociales allí representados, pero podemos destacar que el más

(7) MARFANY, Roberto: *op. cit.*, p. 27. El autor ubica el padrón en el Archivo General de la Nación, Padrones de Buenos Aires, Ciudad y Campaña. 1810-1811. Signatura: X-10-7-1

(8) GROUSSAC, Paul: *Santiago de Liniers*. Buenos Aires, Ed. Ciudad Argentina, 1999, p. 337. Cf. LOZIER ALMAZÁN, Bernardo: *Martín de Álzaga. Historia de una trágica ambición*. Buenos Aires, Ed. Ciudad Argentina, 1998, p. 197.

(9) Biblioteca de Mayo. *Op. cit.*, t. XVIII, p. 16.650.



Parte izquierda del óleo de Pedro Blanqué sobre el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810.
(Colegio Militar de la Nación. Argentina).

importante fue el de los militares, en número de 60, siendo los criollos los claros dominadores del colectivo gracias a los cuerpos urbanos. Otro grupo numeroso fue el de los comerciantes, hacendados y vecinos sin designación (94). También estuvieron representados los alcaldes de barrio (13), los de hermandad (2), los clérigos y frailes (25), distintos funcionarios, escribanos, abogados, médicos, miembros de la Audiencia y del Consulado. Dentro del grupo de los militares encontramos a cuatro oficiales representando a la Real Armada española: el teniente general Pascual Ruiz Huidobro, el capitán de fragata José Laguna, el alférez de navío Matías de Irigoyen y el alférez de fragata Martín Thompson.

Los marinos en el Cabildo Revolucionario

El debate estaba planteado, la consigna era clara: la discusión radicaba en la permanencia o no del «Excelentísimo Señor Virrey», nada más ni nada

menos; y si quedaba subrogada su autoridad, en quién recaería. El primero en votar fue el obispo Benito Lué, quien influyó negativamente en los ánimos de gran parte de la concurrencia cuando se manifestó por la continuidad de Cisneros; pero *a priori* era algo previsible. Sin embargo, luego se presenciaría la máxima sorpresa de toda la votación, una decisión que no se esperaba.

De los cuatro oficiales participantes fue Pascual Ruiz Huidobro el que dejó una huella imborrable. Por ser el marino de mayor jerarquía en el cónclave, fue el segundo en emitir su voto. Su origen peninsular y su pertenencia a la Real Armada como oficial superior, cuerpo de posición irrenunciable a favor de los derechos monárquicos, hizo creer que se pronunciaría por la continuidad de Cisneros, siguiendo el legado del voto anterior. Sorpresa mayúscula se llevaron los asistentes al escuchar del teniente general las siguientes palabras: «(...) que debía cesar la autoridad del excelentísimo señor virrey, y reanimarla el excelentísimo Cabildo como representante del pueblo para ejercerla, ínterin forme un gobierno provisorio dependiente de la legítima representación que haya en la Península de la soberanía de nuestro augusto y amado monarca el señor don Fernando séptimo, fundando esta opinión en los datos que de palabra ha manifestado el excelentísimo Cabildo» (10).

El sufragio de Ruiz Huidobro no fue uno más, tuvo un valor agregado al venir de quien venía y al ser el primero en manifestarse en voto público por la deposición del virrey. Su intervención marcó una tendencia en los votos posteriores, arrastrando a muchos de los militares a favor del cese de Cisneros. Este último fue el principal crítico del voto de su camarada, al informar que únicamente se debió a su ambición personal, pensando que por su jerarquía sería elegido como reemplazante natural del virrey desplazado (11).

Su decisión conechó todo tipo de juicios, desde la de «personaje respetable» (12) hasta las de «traidor a su país» (13) e «hijo espurio de la patria» (14); preferimos destacar que el hecho de ambicionar o jugarse un posible futuro nombramiento, que al final no se dio (15), implicó para él la pérdida segura de su carrera militar. Tal previsible consecuencia nos lleva a pensar en cierto convencimiento de su parte de la legitimidad de la autonomía de gobierno en nombre de S. M. Católica. Ruiz Huidobro conocía las experiencias

(10) *Ibíd*em: t. XVIII, p. 16.078. Acta del Cabildo Abierto del 22 de mayo, transcrita del Archivo General de la Nación (Argentina). Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie IV, Libros LXV, LXVI y LXVII, años 1810 y 1811, pp. 114-118.

(11) Así lo hace saber el virrey Cisneros en el informe del 22 de junio de 1810.

(12) MITRE, Bartolomé: *Historia de Belgrano*. I, 326.

(13) GROUSSAC, Paul: *op. cit.*, p. 343, nota 46.

(14) Carta del capitán de navío José María de Salazar al Secretario de Estado. En DE MARCO, Miguel Ángel: *op. cit.*, p. 162.

(15) No tuvo ningún cargo de trascendencia durante el gobierno juntista.

juntistas al haber sido parte de la Junta de Galicia durante la invasión francesa a la Península. Posteriormente la historia nos mostró a un hombre comprometido con la independencia del Plata, quizá porque luego de su voto del 22 de mayo ya no tenía vuelta atrás.

El segundo de los marinos en votar fue el alférez de fragata Martín Thompson, quien manifestó que se conformaba en todo con el voto del comandante Saavedra, proponiendo la destitución del virrey y la delegación interina en el Cabildo hasta que se constituyese la Junta que debía gobernar, siendo el pueblo quien le concedería autoridad o mando.

Thompson fue un criollo que se identificó tempranamente con el partido de la revolución, cuyos líderes frecuentaban su casa. Contrajo matrimonio en 1805 con María de Todos los Santos Sánchez y Trillo, dama de elevadas aptitudes intelectuales y musicales que se convirtió en una de las personalidades más importantes de la sociedad de Buenos Aires de aquel entonces. El salón de los Thompson fue lugar concurrido de personajes nacionales y extranjeros del mundo de las artes, la política y la ciencia. En su hogar se discutieron las doctrinas republicanas surgidas en Norteamérica y se siguieron todas las noticias que inquietaron al país. Lugar de inolvidables tertulias, fue allí donde se ejecutó por primera vez el *Himno Nacional* argentino el 25 de mayo de 1813.

Tanto él como Matías de Irigoyen pertenecieron a agrupaciones revolucionarias, sociedades secretas que trabajaron por la independencia de América. Esto último explica las importantes comisiones diplomáticas que les asignaron posteriormente: Thompson a los Estados Unidos e Irigoyen a Inglaterra.

El alférez de navío Matías de Irigoyen participó de la votación junto a sus hermanos mayores Miguel (16) y Mariano (17). Los tres hermanos, porteños de cuna, tuvieron una actuación destacada en los preparativos y acción revolucionaria, votando en contra de la autoridad virreinal. Matías demostró un compromiso muy fuerte por el cambio; existen documentos que reflejan que se presentó, junto a su hermano Miguel, el 18 de mayo en el Cuartel de Patrios para ofrecer sus servicios, cuatro días antes del cabildo abierto, donando luego dinero a los soldados.

En el cónclave reprodujo en todas sus partes el voto del doctor Juan José Castelli, el cual tomaba también lo dicho por Saavedra pero con la particularidad de «tener voto decisivo durante el gobierno en el Cabildo el señor síndico, y que la elección de los vocales de la corporación se haga por el pueblo junto en Cabildo General sin demora».

La revolución trajo aparejado para don Matías mucho más que el sacrificio de su carrera naval. Su hermana Petrona Irigoyen de la Quintana estaba casa-

(16) Caballero de la Orden de Alcántara y teniente coronel de Caballería.

(17) Abogado de la Real Audiencia.

da con el brigadier Juan Gutiérrez de la Concha (18), líder indiscutido de la «contrarrevolución» que se llevó a cabo desde Córdoba del Tucumán. Aquellos tiempos, que no aceptaron ni a débiles ni a indecisos, se cobraron la vida del jefe de escuadra Santiago de Liniers y del brigadier De la Concha (19), fusilados por orden de la misma Junta, y que habían jurado obedecer a los hermanos Irigoyen. Su hermana quedó tempranamente viuda y con cuatro niños a cuestas (20); nada había podido hacer su hermano Mariano cuando fue mandado por el propio Saavedra a convencer a De la Concha de que se plegara a la causa; el marino cántabro prefirió junto a otros sacrificar su vida por los derechos del rey. De los cuatro oficiales participantes el 22 de mayo, el único que se mantuvo a favor del virrey fue el capitán de fragata José Laguna (21). Reprodujo el voto del oidor Manuel de Reyes, no encontrando motivos para el cese de Cisneros, pero sosteniendo que, para el supuesto de que la mayoría juzgase lo contrario, se le uniesen en el gobierno al propio virrey el alcalde del primer voto y el síndico procurador general.

Laguna, peninsular como Ruiz Huidobro, ya había demostrado lealtad hacia la autoridad virreinal cuando el 1 de enero de 1809 sostuvo al entonces virrey Santiago de Liniers frente al alcalde del primer voto, Martín de Álzaga, quien quería derribarlo por considerarlo sospechoso de connivencia con los franceses, dado su origen galo.

Contrajo matrimonio en 1806 con la porteña Casimira de Aguirre y Lajarrota, de familia noble e hidalga. Sus cuñados, Manuel Hermenegildo y José Agustín de Aguirre, concurren como él al Cabildo, pero votaron por la deposición del virrey.

(18) Sobre la vida de este marino, PESADO RICCARDI, Carlos: *Gutiérrez de la Concha. Una vida para el Rey*. Madrid. Ministerio de Defensa, 2007, 205 pp.

(19) Un estudio comparativo sobre estas dos figuras en PESADO PALMIERI, Carlos, y PESADO RICCARDI, Carlos: *Santiago de Liniers y Juan Gutiérrez de la Concha: Vidas paralelas de dos protagonistas virreinales rioplatenses*. Presentado en el I Congreso de Historia Virreinal organizado por el Instituto Histórico Santiago de Liniers, Salta (Argentina), 2008, en publicación.

(20) Entre ellos estaban Manuel y José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, futuros marqueses del Duero y de La Habana respectivamente, de excelente carrera militar en la Península.

(21) A José Pérez de Laguna y Calderón de la Barca (Badajoz, 1759) se le formó asiento de guardia marina en Ferrol en 1777. Tomó parte en numerosas campañas por el Atlántico y el Mediterráneo, a bordo de los navíos *San Carlos*, *San Julián*, *Rayo*, *Colón* y *San Telmo*. Participó en el combate de la Punta de Europa y en las acciones y bombardeos contra Argel y Orán. En el puerto de Cartagena tuvo destinos militares de responsabilidad, al igual que en los arsenales de Ferrol. Ingresó como caballero en la Orden de Santiago en 1786. Vino al Río de la Plata en tiempos del virrey Melo de Portugal, siendo ascendido a capitán de fragata en 1802. Se desempeñó como comandante militar de matrícula del puerto de Buenos Aires. Durante la primera invasión británica (1806) incautó lanchas y mercantes surtos en el puerto hasta que por la capitulación cayó prisionero dando palabra de honor de que no participaría en la contienda, es por esto que no figura en las acciones de la reconquista.

Laguna se trasladó posteriormente a Montevideo para ponerse a las órdenes del comandante del Apostadero en la lucha contra la Junta de Buenos Aires, pero la plaza oriental fue derrotada en 1814 luego del sitio sufrido por las fuerzas bonaerenses. Caído prisionero logró fugarse hacia Cádiz; su esposa se reunió con él en la Península después de 1817. Radicados en su Badajoz natal, falleció en 1828 alcanzando el grado de brigadier.

Algunas consideraciones finales

La mayoría de los marinos participantes del Cabildo Abierto no respondieron acorde al cuerpo que representaban; es por ello que la votación de tres de los mismos en contra de Cisneros causó estupor en el resto de sus camaradas. ¿Tuvo que ver con el origen de los implicados? En dos de los casos influyó, pero no en el de Ruiz Huidobro, que pese a ser un oficial de jerarquía nacido en España se puso a favor del conocido como «partido criollo». Nunca sabremos si en su caso fue una respuesta a una auténtica convicción o a otro tipo de intereses menos elevados. Sin embargo, lo anecdótico es que hoy su sable se exhibe en el Museo Naval de Madrid; no se conoce su procedencia, ¡que paradoja del destino!, aquel acero que no sostuvo al virrey en 1810 fue el mismo que se desenvainó en Montevideo en 1807 frente al británico para defender los derechos de S. M. Católica. Hoy, a vísperas del bicentenario, es la Armada española quien lo custodia. Quizá sea un símbolo más del encuentro de naciones independientes hermanadas por un pasado común.

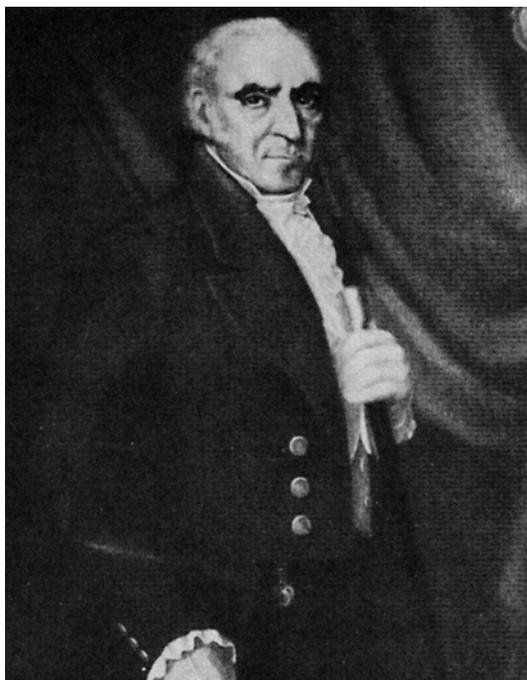
En realidad sólo se puede concluir que todos ellos fueron testigos y protagonistas de un momento histórico sin precedentes, participaron y decidieron con su voto respondiendo a convicciones particulares y a ciertos ideales reci-



Sable de Pascual Ruiz Huidobro. (Museo Naval. Madrid).

bidos, formando parte de la defensa o remoción del virrey en el marco de una nueva realidad política por venir, batalla difícil y lejana al hábitat natural de cualquier marino, sin pólvora sobrevolando el ambiente ni la mar empapando la cubierta, pero donde la actitud y el compromiso contraído resultaron trascendentes y muchas veces definitorios de los destinos de la Historia grande de una nación.

Los marinos que votaron por la deposición del virrey (22)



Pascual Ruiz de Huidobro y Ravaschiero.

Don Pascual Ruiz de Huidobro y Ravaschiero.— Nació en Cádiz en 1747, hijo de don Manuel Ruiz de Huidobro (natural de Burgos) y de doña. Gertrudis Ravaschiero Fiesco (nacida en Chiclana). Al igual que su padre, oficial de Marina, ingresó en la Real Armada en 1769, alcanzando en el final de su carrera el grado de teniente general. Tuvo participación activa en la escuadra del marqués Casa-Tilly durante la campaña de 1777 contra los portugueses para la recuperación de la Colonia del Sacramento. Como la mayoría de sus camaradas, se empleó en distintas comisiones en Europa y América.

En 1803 fue nombrado gobernador militar de Montevideo, tomando posesión del cargo al año siguiente. Las invasiones británicas de 1806 y 1807 al Plata pusieron a prueba sus dotes militares. Fue desde Montevideo donde se organi-

(22) *Sobre la vida de Pascual Ruiz Huidobro*, Matías Irigoyen de la Quintana y Martín Thompson: *Hombres de Mayo*. En: MOLINA, Raúl (dir.). *Genealogía. Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*; Buenos Aires, 1961.

zaron y partieron las fuerzas reconquistadoras de Buenos Aires al mando del capitán de navío don Santiago de Liniers. Durante la segunda invasión, Ruiz de Huidobro organizó la defensa de la plaza fuerte de Montevideo, pero terminó rindiéndose ante fuerzas superiores y más experimentadas. Fue conducido a Inglaterra, a la localidad de Reading, en calidad de prisionero, y liberado en España hacia 1808. Llegó a ser nombrado virrey interino del Río de la Plata por haberse ausentado el entonces titular, virrey Sobremonte, mientras acuciaba el peligro británico, pero en esos momentos estaba ya prisionero.

En 1809 fue nombrado diputado por la Junta de Galicia; se le confirió el grado de teniente general y volvió a ser designado como gobernador militar de Montevideo.

Regresó al Río de la Plata, donde no se le reconoció el empleo que detentaba, radicándose en Buenos Aires. Elegido como inspector del Ejército del virreinato intervino en el Cabildo Abierto del 22 de mayo 1810, votando por la deposición del virrey Cisneros. Tomó posición por el conocido como «bando patriota», siendo nombrado presidente de los principales «Consejos y Juntas de Guerra y causas militares y marinas», instruyendo sumarios y emitiendo dictámenes.

Arribó a la ciudad de Mendoza (región de Cuyo de la actual Argentina) el 24 de enero de 1813 junto a su mujer, también peninsular, doña María Josefa Morales, con la cual no tuvo descendencia. Falleció allí el 22 de marzo de ese año cuando el triunvirato desde Buenos Aires lo había nombrado como «Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Chile». Desde su famosa votación en 1810 se le consideró siempre, pese a su condición de peninsular, como un auténtico defensor de la autonomía de gobierno y, posteriormente, de la independencia del Plata.

Matías Irigoyen de la Quintana. —Porteño, nació en Buenos Aires el 25 de febrero de 1781. Hijo de don Ignacio de Irigoyen y Echenique (natural de Azpilicueta) y de doña Francisca de la Quintana y Riglos. Su padre combatió como capitán de caballería en la campaña de don Pedro de Cevallos contra los portugueses en la banda oriental, y desempeñó los cargos de regidor, alcalde de primer voto y otras comisiones destacadas entre 1762 y 1780. Huérfano de padre desde muy pequeño (1784), fue enviado a España posteriormente para iniciarse en la carrera naval. Sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 31 de diciembre de 1798.

Navegó en distintas embarcaciones, siendo ascendido en 1802 a alférez de fragata. Muchos historiadores lo ubican en 1805 como parte de la tripulación de la *Santa Ana* en Trafalgar, siendo herido en la contienda, pero fue el almirante e historiador naval Destefani quien comprobó que estuvo a bordo del navío *San Fulgencio* en septiembre, y que siguió allí en enero de 1806. La mencionada embarcación no participó en la contienda al estar en el Arsenal de La Carraca haciendo un reconocimiento de su casco. Puede decirse que nuestro oficial



Matías Irigoyen de la Quintana.

participó de la campaña de Trafalgar pero no de la batalla. Tampoco es posible que haya reforzado la plana mayor de alguno de los navíos, dado que no fue ascendido después del combate como el resto de los oficiales participantes.

Desde muy temprano se adhirió a la revolución rioplatense producida en 1810, siendo enviado como representante de la Primera Junta a Inglaterra. Nombrado teniente coronel del Regimiento de Artillería Volante, se incorporó el 13 de noviembre de 1812 con ese cuerpo a las fuerzas sitiadoras del «Montevideo realista». Participó durante el asedio en varias acciones de guerra, siendo promovido en 1813 a coronel de Artillería y en 1815 a coronel mayor.

Desempeñó elevados cargos como los de secretario de Guerra en 1817, creando el

Estado Mayor General del Ejército, y comandante general de Marina en 1815 y 1827. Fue miembro de la Comisión Militar, donando sus sueldos al Estado, después electo diputado a la Legislatura y miembro del Senado Consultivo. Falleció el 20 de septiembre de 1839 alejado de toda función pública. Hombre comprometido profundamente con la causa de la independencia, se distinguió por sus refinadas y aristocráticas maneras para la diplomacia, pero siendo firme en la defensa de las ideas que profesaba.

Martín Jacobo Thompson.—Porteño. Nació en Buenos Aires el 23 de abril de 1777. Fue el único hijo de don Pablo Guillermo Thompson (londinense, descendiente de lord Darmouth) y de doña Tiburcia López Escribano y Cárdenas. Al morir su padre en 1787, su madre ingresó en un monasterio, quedando el pequeño Martín en manos de Martín de Altolaquirre, su padrino de bautismo y ministro jubilado de la Real Hacienda.

Estudió en el Colegio de San Carlos, institución de cierta apertura liberal; continuó durante un año (1795) su educación en el Colegio de Nobles de Londres y posteriormente se dirigió a España para ingresar en la Real Armada española.

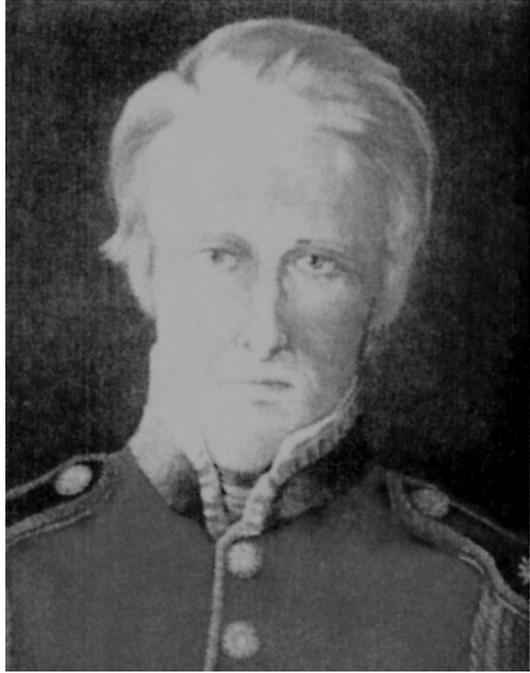
Su padrino lo inscribió en la Academia de Ferrol. Logró despacho de guardia marina el 11 de julio de 1800 y zarpó el 9 de abril de 1801 en el bergantín *Palomo* con destino al Apostadero Naval de Montevideo, designándolo luego como ayudante de la División Cañoneras. Ascendido a alférez de fragata en octubre de 1802, arribó a Cádiz y fue agregado a Batallones.

En 1804 prestó servicios nuevamente en el Apostadero de Montevideo embarcado en la fragata *Asunción*, y en 1805 el capitán de navío Liniers lo designó al mando de las lanchas cañoneras *Peruana*, *Murciana*, *Vizcaína* y *Navarra*.

Durante las invasiones británicas puso a disposición su casa de Buenos Aires para comité político, siendo escondite de las armas que tenía a su cargo en el arsenal del puerto y uno de los lugares desde donde se organizaron los planes de reconquista.

Su voto a favor de la deposición del virrey en 1810 motivó que el comandante general de Marina del Apostadero de Montevideo, don José María de Salazar, lo suspendiera el 15 de julio de ese año por faltar a la subordinación militar y aceptar empleo en la «sediciosa junta de Buenos Aires». Se le inició sumario en diciembre, privándolo del empleo militar y propiciando su baja de la Armada desde el mismo día que secundó a la junta (25 de mayo de 1810).

El triunvirato le asignó en 1813 el grado de teniente coronel del Ejército, teniendo como principal responsabilidad la defensa de la ciudad de Buenos Aires ante posibles ataques navales realistas. Participó en la organización y armado de las escuadras, reclutando marinería y aportando parte del armamento del arsenal de la Capitanía. En enero de 1816 fue ascendido a coronel y designado diputado ante el presidente de los Estados Unidos en misión diplomática para obtener apoyo político y militar. Falleció el 23 de octubre de 1819 en alta mar cuando regresaba al Plata.



Martín Jacobo Thompson.

LOS MARINOS ESPAÑOLES EN EL CABILDO REVOLUCIONARIO DEL RÍO...

Hoy es considerado en la República Argentina como el primer prefecto nacional naval, en cuyo hogar se forjaron intelectualmente muchos patriotas y donde se entonó por primera vez el *Himno Nacional* argentino.

CABILDANTES QUE REPRODUJERON EL VOTO DE PASCUAL RUIZ HUIDOBRO

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO MILITAR, CARGO, OCUPACIÓN
Bernardo Lecocq	Brigadier, subinspector y director general del Real Cuerpo de Ingenieros
Joaquín Mosquera	Coronel retirado del Real Cuerpo de Ingenieros
Eugenio Balbastro	Vecino y de ese comercio
Joaquín de Madariaga	Vecino y de ese comercio
José María Balbastro	Capitán de milicias regladas de caballería
José Serra y Valls	Alcalde de barrio número tres, cuartel segundo
Manuel Ventura de Haedo	Alcalde de barrio número ocho, cuartel segundo
Antonio Luciano de Ballesteros	Sin consignar
Manuel Antonio Bazo	Sin consignar
Francisco Javier de Riglos	Sin consignar
Feliciano Antonio Chiclana*	Doctor
Esteban Romero	Teniente coronel urbano y comandante del segundo batallón de patricios
José Superí	Sargento mayor del batallón de castas
Andrés de Lezica**	De ese comercio
José Merelo***	Teniente coronel y comandante del quinto batallón
Hipólito Vieytes	Sin consignar
José Viamonte	Capitán graduado del Regimiento fijo de Infantería y sargento mayor de los batallones primero y segundo de patricios
Nicolás Rodríguez Peña	Oficial de blandengues de la frontera

CABILDANTES QUE REPRODUJERON EL VOTO DE PASCUAL RUIZ HUIDOBRO (CONTINUACIÓN)

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO MILITAR, CARGO, OCUPACIÓN
Juan José de Rocha	Escribano público
Juan Antonio Pereyra	Capitán de Granaderos del segundo batallón de patricios
Ramón Balcarce	Sargento mayor del Batallón de Granaderos de Fernando Séptimo
Juan Canaveris	Sin consignar

* Reprodujo igual voto que Ruiz Huidobro, pero añadiendo que el síndico procurador general tenga voto decisivo en los negocios. Así se transformó en otra propuesta seguida por varios votantes: Vieytes, Viamonte, Nicolás Rodríguez Peña, Rocha, Pereyra, Ramón Balcarce y Canaveris. Indicados al final del cuadro representan éstos reproducciones indirectas del voto de Ruiz Huidobro.

** Reprodujo igual voto que Ruiz Huidobro, pero añadiendo que el síndico procurador general tenga voto decisivo en todo. Igual, en realidad, a lo manifestado por Chiclana.

*** Reprodujo igual voto que Ruiz Huidobro, pero añadiendo que el síndico procurador general tenga voto consultivo.



Pintado del alabante mientras se cruza el círculo polar ártico. (Foto: J. Torrecillas Rodríguez).

LINIERS, JEFE DE ESCUADRA, VIRREY DEL RÍO DE LA PLATA Y MÁRTIR DE SU DEBER

Marcelino GONZÁLEZ FERNÁNDEZ



A historia ha dejado el recuerdo de mucha gente que a lo largo de su vida ha sabido ser consecuente con sus principios; ha hecho frente a las más difíciles situaciones con inteligencia y valor, y en aras del cumplimiento de su deber lo dio todo, hasta lo más preciado, que era su propia vida. Un ejemplo lo tenemos en Santiago de Liniers, ilustre marino y esforzado militar, defensor unas veces y libertador otras de Buenos Aires, que terminó muriendo a

manos de sus defendidos.

Sus comienzos

Santiago de Liniers y Bremond nació en Niort (Francia) el 28 de julio de 1753. Sus padres fueron Jacques de Liniers, oficial de Armada francesa, y Enriqueta de Bremond. Nombrado paje de Manuel Pinto de Fonseca, gran maestro de la orden de San Juan, Liniers vivió en la isla de Malta, donde cursó estudios en el convento del Oratorio, y permaneció tres años en la escuela militar de la Orden, de la que en 1768 recibió la Cruz de Caballero. En 1770 regresó a Francia, donde sirvió en el Regimiento de Caballería del Piamonte alcanzando el grado de subteniente, hasta que en 1774 pidió la baja y se vino a España.

En España, el 6 de mayo de 1775 entró en la Armada como aventurero. Embarcó en el navío *San José*, de la escuadra del teniente general Pedro González de Castejón, que llevó a Argel para su conquista la expedición del conde O'Reilly de casi 23.000 hombres. Los expedicionarios desembarcaron cerca de la plaza y atacaron con determinación a las fuerzas que se les oponían, pero en su avance se metieron demasiado tierra adentro y fueron a su vez



Retrato de Santiago de Liniers. Anónimo del siglo XIX.
(Museo Naval. Madrid).

atacados por una gran multitud que les obligó a retirarse hacia la playa de forma precipitada para reembarcar con cierto desorden, sufriendo entre muertos y heridos unas 2.800 bajas. En estas operaciones, Liniers, ayudante del príncipe Camilo de Rohan, tuvo una brillante intervención, en la que mostró dos cualidades que le iban a acompañar toda la vida: valor y serenidad.

Oficial de la Armada

Al finalizar la campaña de África pasó el correspondiente examen, y el 16 de noviembre de 1775 sentó plaza de guardia marina en Cádiz. El 3 de marzo de 1776 ascendió a alférez de fragata y navegó a Brasil a bordo del bergantín

Hop, integrado en la escuadra del marqués de Casa-Tilly, que llevó a cabo el transporte del grueso de las fuerzas del general Cevallos, que en guerra con Portugal ocuparon la isla de Santa Catalina. Liniers estuvo en la conquista de la colonia de Sacramento (Uruguay) y, una vez firmada la paz con Portugal en agosto de 1778, regresó a Cádiz. En 1779 embarcó en el navío *San Vicente* de la escuadra de Luis de Córdova, y operó en el canal de la Mancha formando parte de la escuadra franco-española de 68 navíos mandada por el conde de Orbilliers y Luis de Córdova, que obligó a la escuadra inglesa, muy inferior en número, a rehuir el encuentro. Pero salvo el dominio temporal del mar, sus acciones sólo tuvieron el resultado del apresamiento del navío inglés de 74 cañones *Ardent*. Continuando en la escuadra de Córdova, en 1780 intervino en el apresamiento de un convoy inglés de 55 barcos a la altura del cabo Santa María, en el que iban tres fragatas que más adelante se integraron en la Armada con los nombres de *Colón*, *Santa Balbina* y *Santa Paula*, de las que una fue llevada a Cádiz por Liniers. Y participó en patrullas por la zona de los cabos San Vicente y Santa María para dar protección en su recalada a los barcos procedentes de América.

En 1781 desembarcó del *San Vicente* y pasó destinado al navío *San Pascual* de la escuadra de Buenaventura Moreno, que llevó a las tropas del duque de Crillón a Menorca para su conquista en 1782. En esta campaña Liniers se distinguió en el apresamiento de dos fragatas inglesas, que tuvo lugar cuando ya había desembarcado el ejército y se había bloqueado el puerto de Mahón. Las dos fragatas, de 14 y 10 cañones, habían logrado entrar por la noche sin ser vistas y fondearon en el puerto, donde fueron detectadas. Para hacerles frente, el general de la escuadra organizó una agrupación de dieciséis lanchas y botes al mando de Liniers, que se alistó inmediatamente, dirigiéndose a atacarlas de noche, pero la intensa niebla se lo impidió. No obstante, no se volvió atrás. Esperó a que aclarase el día, y sobre las ocho de la mañana emprendió de nuevo la acción y, a pesar del fuego de las fragatas y de tierra, logró abordarlas y apoderarse de ellas a costa de varias pérdidas y después de haber sido herido en el brazo izquierdo. Aquella acción le valió el ascenso a teniente de navío.

Más adelante, al mando de un bergantín de 18 cañones participó en el bloqueo de Gibraltar, y a continuación recibió el mando de la balandra de 24 cañones *Tártaro*, con la que llevó a cabo misiones por el norte de África.

Mientras tanto, en la bahía de Algeciras se estaba organizando una importante fuerza franco-española para atacar la plaza de Gibraltar que su gobernador Elliot defendía con verdadero ahínco. Consistía en una fuerza terrestre al mando del duque de Crillón, y una escuadra de 74 navíos con algunas fragatas y buques menores al mando de Luis de Córdoba, y para atacar el Peñón y tratar de demoler sus fortificaciones, el ingeniero francés D'Arçon había diseñado unas baterías flotantes dotadas de artillería de grueso calibre. A primeras horas del 13 de septiembre de 1782, salieron diez de aquellas baterías flotantes al mando de Buenaventura Moreno para situarse en las proximidades de la plaza, y en una de ellas,



Mapa de la bahía de Algeciras con la indicación de la situación de los fuertes y baterías en el asalto de las baterías flotantes.

la Tallapiedra, mandada por el príncipe de Nassau, estaba embarcado Liniers. Una vez en sus posiciones, las baterías abrieron fuego sobre Gibraltar secundadas por el de las baterías de tierra y navales, respondiendo inmediatamente Gibraltar con las suyas. Al principio las baterías flotantes fueron efectivas, pero las balas rojas de los ingleses prendieron fuego en algunas de ellas, que lo propagaron a las demás produciendo su voladura. Hubo muchos muertos, y muchos otros fueron salvados por las embarcaciones menores de la escuadra franco-española, entre ellos Liniers y su gente, que lograron abandonar la Tallapiedra después de 17 horas de combate, cuando ya estaba en llamas y poco antes de que volase al estallar su munición.

Sus acciones en el combate sirvieron a Liniers para que Luis de Córdova le diese el mando del bergantín apresado *Fincastle*. Cuando el 19 de octubre de 1782 la escuadra inglesa mandada por el almirante Howe, que había logrado entrar en Gibraltar con un convoy de víveres y pertrechos de guerra, regresaba al océano fue perseguida por la escuadra española y dio lugar el día 20 al combate de cabo Espartel. Liniers salió con su barco en persecución de dicha escuadra, y de amanecida apresó la fragata inglesa de 22 cañones *Elisa*, que transportaba una compañía de artillería, diverso material y pertrechos y uniformes para tres regimientos, lo que valió a Liniers el ascenso a capitán de fragata el 21 de diciembre siguiente.

Firmada la paz con Inglaterra en 1783, Liniers pasó con su barco al departamento de Cartagena y formó parte de la escuadra de Barceló, con la que salió a la mar el 2 de julio y participó en nuevas operaciones en Argel, donde de nuevo destacó por su valentía y recibió grandes elogios de sus mandos. Regresó a Cartagena y poco después se trasladó a Ferrol, donde a finales de año desarmó su bergantín.

Al poco tiempo pasó a mandar la fragata *Sabina*, para dedicarse durante poco más de un año al levantamiento cartográfico de las costas de España en el Atlántico y Mediterráneo bajo las órdenes de Tofiño, y de allí, a la escuadra de evoluciones.

Destinado a América

En septiembre de 1788 pasó destinado al apostadero del Río de la Plata, llevando consigo a su primera esposa, Juana de Menviel, con la que se había casado en Málaga, y a su hijo Luis. Juana falleció en marzo de 1790, y Liniers contrajo nuevo matrimonio en Buenos Aires con María Martina Sarratea.

El 17 de enero de 1792 ascendió a capitán de navío. En la nueva guerra contra Inglaterra, iniciada en 1796, ostentó el mando de las lanchas cañoneras que se encontraban preparadas en Montevideo, con las que sostuvo diversos combates contra buques ingleses que mantenían el bloqueo de las costas.

En 1802 recibió el encargo de comprar y armar varias embarcaciones menores para poder hacer frente a los barcos ingleses que acosaban el tráfico marítimo. Y como jefe de una división de buques menores, a bordo del bergantín *Belén* sostuvo combate contra una fragata y dos bergantines ingleses, evitando el apresamiento del barco de la compañía de Filipinas *Santo Domingo* con su valiosa carga.

En 1803 fue nombrado gobernador de misiones por el virrey Joaquín del Pino, y Liniers se trasladó a su nuevo destino, donde efectuó un detallado estudio político y científico, que recogió en un informe general en junio de 1804.

Viajó a Buenos Aires, donde se había establecido un apostadero subalterno, y en el viaje de regreso murió su esposa María Martina. Teniendo noticias de que los ingleses intentaban atacar la zona, el virrey Rafael de Sobremonte destinó a Liniers a mandar las fuerzas navales y terrestres de la ensenada de Barragán, para impedir el desembarco de los ingleses en dicho puerto. Y a principios de 1806, Liniers logró rechazar a varios buques ingleses del como-



Reconstrucción de la rendición de Beresford. Óleo de Charles Fouqueroy, concluido a fines de 1909. Fue entregado al Gobierno argentino, que lo instaló en una de las salas de la Presidencia de la República en la Casa Rosada. Actualmente se encuentra en el Museo Histórico Nacional, donde preside la sala de las invasiones inglesas.



Retrato de Juan Antonio Gutiérrez de la Concha. Anónimo del siglo XIX. (Museo Naval. Madrid).

Pascual Ruiz de Huidobro preparaba una expedición de ofensiva. Liniers se ofreció para mandar dicha expedición, y fue nombrado para su mando, mientras el capitán de fragata Juan Gutiérrez de la Concha recibió el mando de una escuadrilla de lanchas cañoneras y embarcaciones menores. Lista la expedición, Liniers comenzó la marcha el 23 de julio al frente de unos 600 hombres escogidos. Llegó a Rosario el 27 y a Sacramento el 28, donde se encontró con la escuadra de Gutiérrez de la Concha formada por seis embarcaciones armadas con cañones de a 24 y 18 libras y una de ellas con obuses de a 36, además de nueve lanchas y unos ocho transportes, y donde recibió el refuerzo de 100 hombres de milicias.

El 1 de agosto empezó el embarque de las tropas para pasar a la costa sur. La expedición salió de Sacramento el 3 de agosto, fondeó en Corrales a las nueve de la mañana del día siguiente, y la tropa desembarcó con la artillería e impedimenta en muy poco tiempo para acampar poco después. Y como los barcos no podían intervenir, por la tarde se unieron a la fuerza de Liniers más de 300 hombres de Gutiérrez de la Concha. Continuó la marcha hacia Buenos Aires, donde consiguió una gran victoria contra la dura resistencia de los ingleses, que les obligó a combatir en las plazas, calles y casa por casa.

doro británico Popham que intentaban reconocer el fondeadero. Pero los ingleses, viendo la imposibilidad de desembarcar en la ensenada de Barragán, entraron río arriba, y el 24 de julio las fuerzas del general Beresford, de unos 1.600 hombres, desembarcaron en la ensenada de Quilmas, a unas cuatro leguas de la ciudad de Buenos Aires. El desembarco tuvo lugar en una zona pantanosa que el virrey creía impracticable, y que por ello no había guarnecido. Pero los ingleses pudieron progresar sin grandes problemas y prácticamente sin oposición, y el día 27 Beresford se apoderó de Buenos Aires.

Liniers, mientras tanto, pasó al apostadero marítimo de Montevideo, que al mando del brigadier de la Armada

Buenos Aires fue reconquistado el 12 de agosto de 1806, y Liniers concedió al general Beresford los honores de guerra, para lo que formó al Ejército español y ante él desfilaron los ingleses que sumaban unos 1.200 hombres, después de haber perdido en el último día de ataques unos 400 entre muertos y heridos, mientras los españoles perdieron poco más de 180. En manos de Liniers quedaron 26 cañones, las banderas del regimiento inglés y un buen botín que se valoró en 60 millones de reales. Por estas acciones Liniers fue ascendido a brigadier de la Armada el 24 de febrero de 1807, y de la Concha y otros oficiales fueron recompensados con el ascenso a sus siguientes empleos.

Los ingleses, dolidos por la pérdida de Buenos Aires, reaccionaron y prepararon un cuerpo de 15.000 hombres al mando del general Whitelocke, lo llevaron al Río de la Plata en una gran escuadra mandada por el almirante Murray y llegaron a la vista Montevideo a finales de octubre de 1806, comenzando su asedio. El 18 de enero de 1807 Sir Samuel Achumty desembarcó con 5.000 hombres al oeste de la punta de Carretas e invitó a Montevideo a la rendición. Pero los españoles no se rindieron y comenzó un duro acoso en el que los sitiados resistieron hasta el límite de sus fuerzas. Viendo que el cerco sobre Montevideo continuaba, pidieron ayuda a Buenos Aires, de donde salió Liniers con 3.200 hombres. Pero cuando el 3 de febrero las primeras fuerzas de Liniers llegaron a la vista de Montevideo, la plaza acababa de caer en manos de los ingleses, por lo que Liniers se retiró inmediatamente a Buenos Aires, y se preparó para resistir el posible ataque inglés. Aumentó las defensas, fortificó edificios, organizó a la población, colocó armas, municiones, frascos de fuego y granadas de mano en azoteas y puntos clave de la ciudad, y preparó a un grupo de más de 400 marinos a las órdenes de De la Concha.

Los ingleses se concentraron en Montevideo, y Whitelocke embarcó en la escuadra inglesa 12.000 de sus mejores soldados y se dirigió a Buenos Aires, a donde llegó a partir del 23 de junio. Liniers preparó a su ejército de 10.000 hombres entre veteranos, milicianos y marinos, para presentar batalla al enemigo en las afueras de la ciudad y tratar de atraerlo a los lugares previamente dispuestos para presentar combate. A tal efecto, el 24 de junio de 1807 organizó una línea de batalla de norte a sur situada a unas dos leguas de la población, y tras pasarla revista la arengó al combate con las siguientes palabras, que eran claro ejemplo de su talento y determinación:

«Ilustres ciudadanos alistados para defender vuestro patrio suelo; cuerpos veteranos y marinos que tantas veces habéis regado con vuestra sangre la gloriosa carrera de las armas; respetable cuerpo de inválidos que con tanta bizarría me habéis pedido armas para sacrificar hasta vuestro último aliento, rechazando á los enemigos de nuestra patria, de nuestra religión y de nuestra felicidad: he visto en la tarde de ayer sobre vuestros semblantes cifrada la

victoria. Unos cuantos miles de despreciables enemigos se atreven á insultarnos, fundando su loca persuasión sobre la poca energía que nos suponen. Haced que con el escarmiento de su ruina aprendan á respetar con la Europa entera el valor y la constancia española. Tengamos presente lo que estas virtudes hicieron ejecutar el día 12 de Agosto del año anterior; y marchemos con confianza de su seguro triunfo, bajo los auspicios del Dios de las victorias. Repetid mil veces las voces de vencer o morir; si entre nosotros se hallase, que no me lo persuado, algún alma débil que vierta proposiciones de desconfianza ó tibieza en nuestro empeño, que se les cambie las armas en una rueca y que una muerte afrentosa sea el premio de la cobardía si la hubiese. Pero lejos de mí semejante temor; sé que todos estamos animados del mismo espíritu; vuestras esposas, vuestros hijos, vuestros magistrados descansan en vuestro valor: los ministros del Señor ofrecen incesantes sacrificios por el feliz suceso de vuestras armas; y no dudo un sólo momento, que con tan poderosos medios y estímulos no dejaréis de ceñir vuestras sienes de los laureles que nos están preparados y de ver esculpidos vuestros nombres en el templo de la Fama.—El Brigadier de Marina, Comandante General de las armas, Santiago Liniers.»

Los ingleses desembarcaron en la ensenada de Barragán el 28 de junio y comenzaron su avance hacia la ciudad, llegando a sus inmediaciones el 1 de julio. Liniers, mientras tanto, mantuvo a su ejército en movimiento para dar el frente al enemigo, y al tenerlo a la vista se retiró lentamente hacia los límites de la ciudad. El día 2 se produjeron los primeros tiroteos, y el día 3, Liniers, De la Concha y los demás oficiales se retiraron con sus gentes a los puntos de la ciudad previamente acordados y preparados.

Los ingleses comenzaron a primera hora de la mañana del día 5 el ataque divididos en cuatro divisiones, y trataron de hacerse con la ciudad. Pero la resistencia de los españoles fue ejemplar, ya que utilizaron todo lo que tenían a mano para combatir sin tregua a los ingleses: fusiles, granadas de mano, tejas y piedras arrojadas desde lo alto de las casas. Ante tal situación, el general Whitelocke, que sólo en un día había tenido más de 4.000 bajas, en la tarde del 5 pidió a Liniers el alto el fuego para negociar. El español accedió y cesó el combate cuando los españoles sumaban unas 800 bajas entre muertos y heridos.

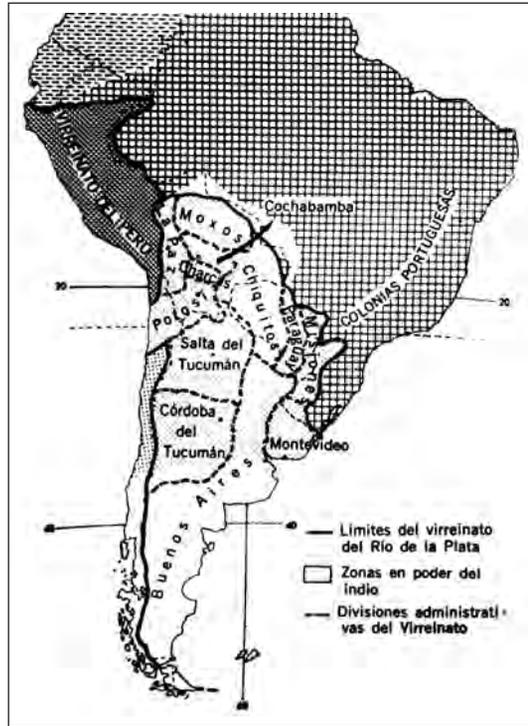
El 7 de julio se firmó el acuerdo entre Liniers y Whitelocke, por el que ambas partes entregaban los prisioneros a la otra. Según el acuerdo, los ingleses podían embarcar con sus armas, la plaza de Montevideo se entregaría a los españoles dos meses después de la firma del acuerdo y mientras tanto quedaba como neutral, y durante la guerra los ingleses no volverían a molestar en Buenos Aires ni en ningún otro punto del virreinato, lo que puso fin a sus ataques al Río de la Plata.

Virrey

Liniers fue ascendido a jefe de escuadra, recibió el título de conde de Buenos Aires y fue nombrado virrey, gobernador y capitán general del Río de la Plata. También fueron ascendidos en un grado De la Concha y los demás jefes y oficiales del Ejército y la Armada participantes en las acciones.

Siendo virrey de Buenos Aires, en 1808 Liniers cumplió con lo estipulado en la real cédula que proclamaba a Fernando VII como rey de España, y no tuvo en cuenta las abdicaciones de Bayona, sino que dispuso llevar a cabo la proclamación con la solemnidad y formalidades de costumbre. Al poco tiempo se presentó en Buenos Aires un delegado de Napoleón que ordenaba suspender la proclamación de Fernando VII y reconocer como rey de España a José I. Pero Liniers no prestó atención a aquellos mandatos, y ordenó que se jurase en todo el virreinato fidelidad a Fernando VII como rey de España y de las Indias. También se negó a recibir el Gran Cordón de la Legión de Honor que le entregaba el delegado, por considerar que era una distinción concedida por un país enemigo de España.

A partir de entonces, Liniers tuvo que hacer frente a intrigas y sucios manejos. En Buenos Aires se forjó una conspiración para deponerlo de sus cargos con los más variados pretextos. Y más preocupado por la paz y seguridad que por su puesto, presentó la dimisión, pero el pueblo y el Ejército lo aclamaron y le rogaron que tomase de nuevo el mando, y así lo hizo. Mientras tanto, habían llegado a la Junta Central de Sevilla noticias de dichos acontecimientos y la petición formulada por Liniers para que fuese relevado, accediendo la Junta a ello, al tiempo que con el título de conde de Buenos Aires se le concedía una renta de 100.000 reales anuales de las cajas del virreinato mien-



Mapa del virreinato del Río de la Plata.

tras no contase con terrenos asignados que pudiesen producir dicha renta. Pero estos nombramientos y asignaciones quedaron sin efectos por la situación por la que pasaban España y el virreinato.

Su final

El teniente general Baltasar Hidalgo de Cisneros fue nombrado para relevar a Liniers, y se trasladó a Montevideo, a donde llegó en julio de 1809. Se levantaron voces para desacreditar a Cisneros, pero Liniers las acalló haciendo público un comunicado con las cualidades y virtudes de su sucesor. Por otra parte, también corrían malos informes contra Liniers, que se tuvo que trasladar a Sacramento para entregar el mando a Cisneros, a pesar de que muchos, considerándolo una ofensa, quisieron evitar su salida de Buenos Aires. Pero él puso la obediencia por encima de cualquier otra consideración y se trasladó a Sacramento para efectuar la entrega. A continuación pasó a Córdoba, donde su amigo De la Concha era gobernador, y pidió pasaporte para regresar a España. Cisneros, mientras tanto, por encargo de la Junta Central estudió con detalle las quejas que pesaban contra Liniers, y expuso al Gobierno la falsedad de dichas acusaciones, a la vez que alabó las cualidades de su antecesor.

Cuando en junio de 1810 Liniers se disponía a regresar a España, tuvo conocimiento de los levantamientos producidos en Buenos Aires y la destitución de Cisneros, ocurrida el 25 de mayo anterior. Cisneros le pidió ayuda para que valiéndose de sus conocimientos y prestigio adoptase las medidas que considerase oportunas encaminadas a restablecer el dominio de España en la región. Y Liniers trató de responder desde Córdoba, que estaba considerada como el centro de la revolución y en la que continuaba de gobernador su compañero de fatigas el brigadier Gutiérrez de la Concha.

Reunidos en junta, Liniers, que desconfiaba de las tropas de Córdoba, propuso organizar un ejército en Perú y con él dirigirse a Buenos Aires para hacerse con el control de la ciudad. Pero el deán Gregorio Funes, que estaba presente como miembro de la junta y que era el alma de la conspiración y por ello traidor a los intereses de España, utilizando su elocuencia y otras argucias, no permitió que los planes de Liniers siguieran adelante. Éste dio entonces órdenes a los mandos de la zona para que a la mayor brevedad se presentasen en Córdoba con todas sus tropas, cañones y armamento. Y así se hizo; pero el espíritu revolucionario estaba ya tan arraigado que al poco tiempo de salir de la ciudad se empezaron a producir desertiones en masa en el Ejército español, hasta tal punto de que en el primer día sólo quedaban 28 oficiales, la mayor parte europeos.

En vista de la situación, a Liniers no le quedó más recurso que intentar pasar a Perú, medida que recomendó a sus fieles seguidores. Pero en el cami-

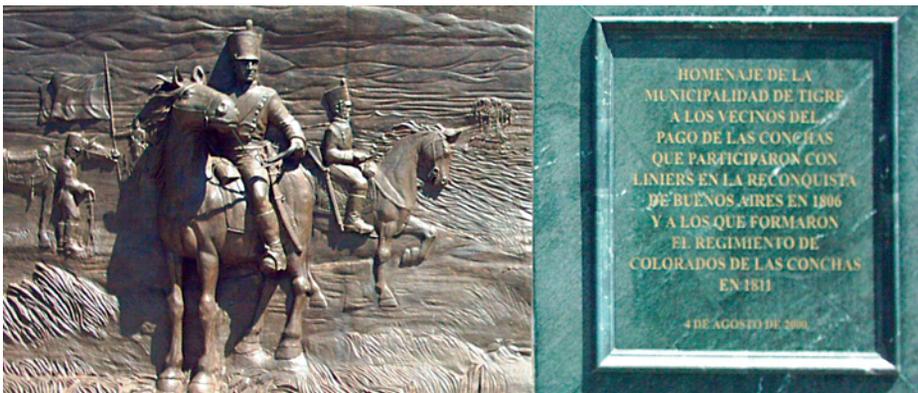
no fue sorprendido por un destacamento y apresado junto con otros, entre los que se encontraba De la Concha. Los prisioneros fueron llevados con malos tratos de cárcel en cárcel, incomunicados, mal vestidos y poco alimentados, hasta una zona de La Pampa argentina conocida como monte de los Papagayos, donde por orden de la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, Liniers, en unión de Gutiérrez de la Concha y otros, fue fusilado el 26 de agosto de 1810, dando muestras de una gran dignidad y entereza.

Sus restos y su recuerdo

De esta terrible manera murió Santiago Liniers, poniendo fin a una brillante carrera. El que había sido libertador y defensor de Buenos Aires moría a manos de aquellos a los que había defendido en anteriores hazañas, siendo sepultado en el cementerio de Cruz Alta.

Pasado el tiempo y restablecidas las buenas relaciones con Argentina, en octubre de 1863 se dispuso que los restos de Liniers y de Gutiérrez de la Concha fueron transportados a España a bordo del bergantín *Gravina*, que llegó a Cádiz en mayo de 1864, y el 10 de junio de dicho año, José María de Bustillo, capitán general del Departamento, trasladó con todos los honores los restos de Liniers al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando, al mismo mausoleo en el que también se depositaron las cenizas del brigadier Gutiérrez de la Concha. Allí descansan desde entonces sus restos, con un epitafio que dice:

«Aquí reposan las cenizas del Excmo. Sr. D. Santiago de Liniers. Jefe de Escuadra Virrey que fue de Buenos Aires y del Sr. D. Juan Gutiérrez de la



Friso colocado frente al Museo Municipal de Bellas Artes de Tigre, en Buenos Aires.

LINIERS, JEFE DE ESCUADRA, VIRREY DEL RÍO DE LA PLATA Y MÁRTIR...

Concha, Brigadier de la Armada y Gobernador Intendente de la provincia de Córdoba del Tucumán.

Vencedores juntos en la gloriosa reconquista y defensa de Buenos Aires (1806 y 1807) dieron también juntos la vida por España el 26 de agosto de 1810.

Sus respectivos hijos le dedican este monumento en 1863.»

Y el 4 de agosto del año 2000 se colocó un friso alegórico frente al Museo Municipal de Bellas Artes de Tigre, en Buenos Aires, que en la parte derecha tiene una placa con el siguiente texto:

«Homenaje de la Municipalidad de Tigre a los vecinos del Pago de las Conchas que participaron con Liniers en la Reconquista de Buenos Aires y a los que formaron el Regimiento de Colorados de las Conchas en 1811. 4 de agosto de 2000.»

Santiago de Liniers, francés de nacimiento, español por vocación y argentino por adopción, fue un trabajador infatigable. Destacó como hombre de honor, firmeza, valor y serenidad, y sus acciones le granjearon la admiración y respeto público. Descanse en paz.



BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍNEZ-VALVERDE Y MARTÍNEZ, Carlos: *Enciclopedia General del Mar*. Ed. Garriga. 1957.
FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada Española (Tomos VII, VIII y IX)*. Museo Naval. Madrid, 1973.
FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Disquisiciones Náuticas (Volumen III)*. Ministerio de Defensa. Madrid, 1996.
DE PAULA PAVÍA, Francisco: *Galería biográfica de los generales de marina (Tomo II)*. Imprenta J. López. Madrid, 1873.
CERVERA PERY, José: *El Panteón de Marinos Ilustres. Trayectoria histórica, reseña biográfica*. Ministerio de Defensa-Armada. Madrid, 2004.
GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, José Ignacio: *Catálogo-guía del Museo Naval de Madrid*. Ministerio de Defensa. Madrid, 2006.
CERVERA Y JÁCOME, Juan: *Panteón de Marinos Ilustres*. Ministerio de Marina. Madrid, 1926.

JACINTO ROMARATE: EL ÚLTIMO E INVICTO DEFENSOR ESPAÑOL DEL PLATA

Agustín Ramón RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Miembro Distinguido del Instituto Nacional Browniano
de la República Argentina



HORA que se acerca el bicentenario de unos hechos tan poco recordados en España, y sin embargo tan decisivos para la Historia mundial, como fueron los de la emancipación americana, creemos oportuno recordar aquí la figura de un gran marino español injustamente olvidado en su propia patria y algo más tenido en cuenta en las tierras y mares que fueron testigos directos de su valor, tenacidad y pericia.

Nacimiento y primeros años

El 12 de febrero de 1775 nació en Sodupe (Vizcaya) un niño, hijo de Manuel José de Romarate y de Nicolasa de Salamanca, al que se puso por nombre Jacinto. De familia hidalga y acomodada, el joven sentaba plaza de guardia marina de la Real Armada el 29 de mayo de 1792, en el Departamento de Ferrol. Como tal, embarcó en el gran navío de tres puentes *Reina Luisa*, insignia del almirante Lángara en la campaña de Tolón contra la Convención francesa, asistiendo a los avatares de la larga y dura campaña y del famoso asedio. En medio de ellos, el 30 de octubre de 1793 ascendía a alférez de fragata. A continuación embarcó en diversos buques en operaciones por el Mediterráneo, como en el navío *Mexicano* de 112 cañones, el *Monarca* de 74, las fragatas *Dorotea* y *Mahonesa*, la corbeta *San Gil* y el bergantín *Tártaro*.

Con alguna lentitud, el ascenso a alférez de navío se demoró hasta el 5 de octubre de 1802, constando que mandó hasta julio de 1804 la jábega cañonera *Núm. 1*, las balandras cañoneras *Núm. 9* y *Núm. 4*, así como la obusera *Núm. 2*, logrando una importante experiencia en el mando de aquellas pequeñas unidades.



Jacinto Romarate. Anónimo. (Museo Naval. Madrid).

Embarcó a continuación en la corbeta-correo *Infante Francisco de Paula*, con la que cruzó el Atlántico hasta Puerto Rico, Cartagena de Indias y La Habana, y en viaje posterior hasta Montevideo, donde llegó el 1 de febrero de 1806. Había ascendido a teniente de fragata el 8 de diciembre de 1804, quedando destinado en aquel apostadero.

Muy poco faltaba para la primera invasión británica del entonces virreinato del Plata, mandada por Beresford, que se apoderó casi sin lucha de Buenos Aires en junio de ese mismo año. Como es bien sabido, el entonces capitán de navío Santiago Liniers supo reunir fuerzas suficientes en Montevideo, especialmente del Apostadero, y embarcadas en una flotilla sutil llevarlas a

Buenos Aires, reconquistarla al asalto y rendir a la guarnición británica. En aquellos gloriosos hechos Romarate se distinguió al mando de la cañonera *Vizcaína*, cuyo nombre concordaba con su origen. Su actuación le valió el ascenso a teniente de navío el 24 de febrero de 1807.

De nuevo volvió a distinguirse el joven oficial durante la segunda invasión inglesa cuando el ejército de Whitelocke fue derrotado decisivamente en combate en las propias calles de Buenos Aires, pues consta que Romarate luchó encuadrado en el batallón de Marina, valiéndole su actuación el ascenso a capitán de fragata el 23 de noviembre de 1807, con 32 años cumplidos.

Siempre destinado en la Fuerza sutil, única realmente del Apostadero, consta que mandó por entonces la balandra *San José*, con dos cañones de a 18 y dos carronadas de a 24 y la zumaca —especie de bergantín fluvial del Plata— *Carmen*, del porte de 10 cañones, con lo que afianzó aún más su conocimiento y destreza en el mando de unidades sutiles.

La Revolución de 1810 le sorprendió en Buenos Aires, pidiendo y logrando el traslado a Montevideo al no aceptar, como la mayoría de los oficiales de la Real Armada, la nueva situación política. Allí volvió a destacarse en la represión de una insubordinación de dos batallones de infantería de la milicia

local urbana, puesto al mando de la Maestranza del Arsenal, a la que se armó para escoltar la artillería volante que decidió la sumisión de los amotinados. Montevideo quedó así como bastión «realista» frente a la revolucionaria Buenos Aires.

En septiembre de 1810, la Junta de Buenos Aires decidió extender su revolución a otras tierras con la «Expedición Libertadora» puesta al mando del general Manuel Belgrano, lo que motivó la creación de una improvisada fuerza naval, con embarcaciones mercantes armadas y tripulada por hombres de la matrícula local al mando de Romarate. La división se componía de las corbetas *Mercurio* y *Diamante*, los bergantines *Cisne* y *Belén* y los faluchos *Fama* y *San Martín*, con los que se bloqueó Buenos Aires, hasta que un intento de motín entre algunos miembros de las dotaciones a favor de los revolucionarios le obligó a volver a Montevideo.

Viendo la necesidad decisiva de dominar esas aguas, la Junta de Buenos Aires decidió, por su parte, improvisar igualmente una fuerza naval, pero ante la carencia de buques y de marinos instruidos recurrió a dar patentes de corso a buques y hombres de cualquier procedencia, dispuestos a luchar por su causa y contra el dominio español, aunque —como comprobará pronto el lector— se trataba mayoritariamente de corsarios franceses, presentes en el Plata desde la guerra anterior, y en ocasiones destacados en la lucha contra las dos sucesivas invasiones inglesas anteriores.



Combate de San Nicolás.

Una completa victoria en San Nicolás de los Arroyos

La flotilla argentina se componía de los siguientes buques: goleta *Invencible*, al mando del corsario maltés Juan Bautista Azopardo, de 12 cañones, cuatro de ellos de a 12 libras y el resto de a 8; el bergantín *25 de Mayo*, al mando del francés Hipólito Bouchard, con 14 carronadas de a 12 en los costados, dos cañones de a 12 en proa y otros dos de a 8 en popa, así como la balandra *Americana*, con un cañón de a 6 en colisa (giratorio) a proa, y dos de a 3 en las bandas, al mando del también francés Abel Hubac. Era el comandante supremo Azopardo, con amplia experiencia de corsario contra los ingleses bajo distintas banderas.

La española estaba compuesta de los bergantines *Cisne* (insignia de Romarate) y *Belén*, al mando de los tenientes de fragata Manuel Clemente y José María Rubrón, y los faluchos armados como cañoneros *San Martín*, al mando del alférez de navío José Aldama, y *Fama*, mandado por el alférez de fragata Joaquín Tosquella. El *Cisne* estaba armado de dos cañones de a 18 a proa y ocho de a 6 en los costados; el *Belén* con dos cañones de a 18 a proa, dos de a 8 en popa y ocho carronadas de a 12 en los costados, y los dos cañoneros llevaban, respectivamente, uno de a 6 y otro de a 8, ambos en colisa. Así pues, eran 33 cañones argentinos contra 24 españoles.

Según su parte oficial, no desmentido por los hechos, Romarate avistó a sus enemigos al alba del 1 de marzo de 1811, a quienes iba buscando, acodados en el canal que forma la isla de San Nicolás con las Barrancas, y navegando contra corriente a la vela y a la espía se aproximó a ellos desde las 0800 de la mañana de ese día. A las 1600 de la tarde, y tras penosa navegación, se mandó al falucho *San Martín* a parlamentar con el enemigo, a lo que éste se negó.

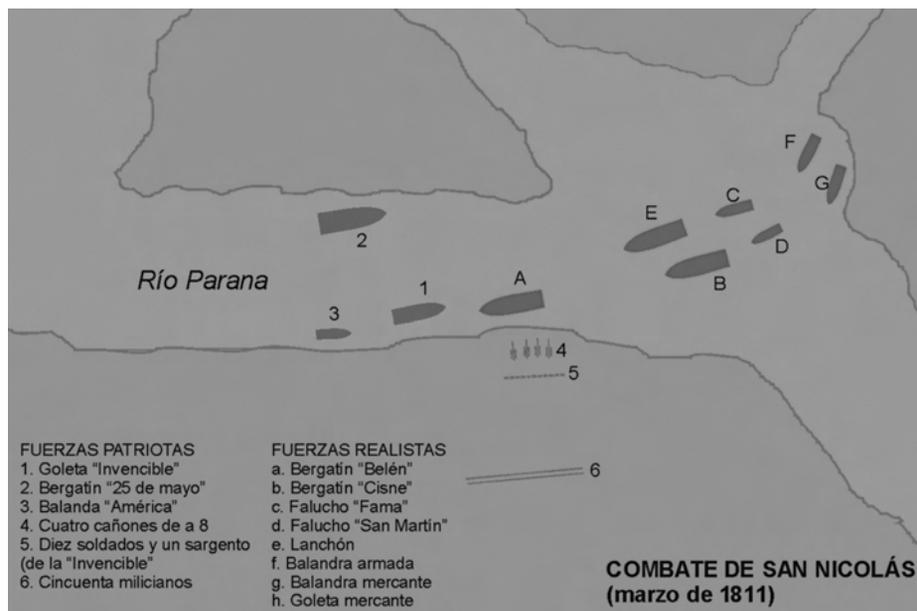
Al día siguiente, de nuevo los buques de Romarate se pusieron en movimiento para atacar a sus enemigos, que arbolaron banderas rojas significando que no pensaban dar cuartel. Apenas empezado el fuego, los vigías españoles señalaron que por tierra acudía una tropa de caballería enemiga remolcando cuatro cañones de a 8, que rápidamente emplazaron en la escarpada orilla y rompieron su fuego sobre los españoles, no tardando en acertar con cuatro disparos al insignia. A todo esto, en sus maniobras, los dos bergantines españoles encallaron, bien que pudieron librarse por sus propios medios. Al poco, el falucho *Fama* informó que la corredera de su cañón se había roto a los dos disparos, por lo que no podía continuar el fuego, ordenándose que pasara su dotación a los dos bergantines para reforzarlos.

A las 1500 horas, tras intercambiar un intenso fuego de fusil y de cañón, Romarate decidió pasar al abordaje: lo dio primero el *Belén* a la *Invencible*, empeñándose una violenta lucha en cubierta, mientras que el *Cisne* lo daba al *25 de Mayo*. En el segundo y más poderoso buque Bouchard no supo o no

pudo imponerse a la dotación que, aterrorizada, saltó por la borda buscando refugio en tierra, de modo que el buque se tomó a costa de sólo cuatro heridos españoles. En la *Invencible*, Azopardo presentó mucha mayor resistencia, sufriendo el *Belén* 11 muertos y 16 heridos en su dotación, pero al fin tuvo que entregarse al ser también acometida por el victorioso *Cisne*. En la *Americana* parece que un disparo español provocó una vía de agua y otro mató a su comandante, Hubac, por lo que la aterrada dotación hizo encallar el buque y huyó hacia tierra.

Rendidos los tres buques enemigos, Romarate mandó un trozo de desembarco a tierra para apoderarse de las cuatro piezas que allí había emplazado el enemigo, al mando del alférez de navío José Aldana y el de fragata Joaquín Tosquilla (los dos comandantes de los cañoneros), junto con el capitán de Artillería del Ejército Juan Pedro de Cerpa, que hicieron huir a los enemigos y se apoderaron de los cuatro cañones de a 8, que fueron embarcados. De la misma manera se rescataron hasta 62 enemigos que, desnudos y hambrientos, estaban desamparados en la orilla, «previniéndoles que no debían temer ninguna clase de violencia ni maltrato».

Pocas veces se habrá visto una victoria tan completa, pues los tres buques enemigos fueron capturados e incorporados a las fuerzas navales españolas, así como las cuatro piezas de tierra. En cuanto a las bajas, se anotaron entre



Combate de San Nicolás.

los argentinos 36 muertos y heridos, aparte de un número mayor de ahogados al intentar huir saltando por la borda, algunos prisioneros como Azopardo mismo y los 62 náufragos rescatados. Entre los españoles, y sumando las de los dos bergantines, las bajas fueron de 11 muertos y 20 heridos.

Aquella tan meritoria victoria le valió a Romarate el ascenso a capitán de navío (graduado) con fecha 24 de mayo de 1811 y la Cruz de Marina Laureada. Al prisionero Azopardo se le envió a España, donde fue juzgado y condenado a muerte, pero luego fue indultado y repatriado. En Argentina se había juzgado muy duramente, en un primer momento, su verdaderamente heroica aunque desafortunada conducta, pero luego fue repuesto en grados y honores.

La guerra siguió con predominio español en el mar, que se tradujo en sucesivos bloqueos y bombardeos de Buenos Aires, y argentino por tierra, amenazando a Montevideo, pero sin lograr ningún bando la victoria decisiva, por lo que se impuso un armisticio el 20 de octubre de 1811 que, sin embargo, no duró mucho. Por entonces se le encargó a Romarate que organizase y disciplinase un batallón de infantería compuesto de gente de mar.

Reanudadas las hostilidades, a Romarate se le dio el mando de una división compuesta por los *Belén*, *Cisne*, *Gálvez*, goleta *Invencible* y balandra *Americana*, con 700 hombres de tropa embarcados, para realizar incursiones sobre las costas dominadas por el enemigo, misión que transcurrió sin mayor relieve.

En Buenos Aires no se dudó en recrear de nuevo una flotilla, bien que ahora mucho más poderosa y con marinos fundamentalmente británicos y estadounidenses, aunque las tropas de infantería embarcadas en los buques eran mayoritariamente argentinas. Tras algún debate, se decidió finalmente nombrar jefe de la fuerza al irlandés (entonces súbdito británico) William Brown. A principios de marzo de 1814, la escuadra dio la vela hacia la isla de Martín García, donde estaba fondeada la flotilla de Romarate, sabedora de que una fuerza enemiga superior iba a su encuentro.

Nueva victoria en Martín García

La flota argentina tenía la siguiente composición:

- Fragata *Hércules*, insignia, al mando del sargento mayor Elías Smith, con cuatro piezas de a 24, ocho de a 18, doce de a 6 y seis pedreros, con un total de 30 piezas.
- Corbeta *Zéphir*, al mando del sargento mayor Santiago King, con catorce carronadas de a 12 y 9 libras y dos cañones largos de a 6, con un total de 18 piezas.
- Bergantín *Nancy*, al mando del sargento mayor Richard Lee, seis cañones de 10, siete de a 4 y dos largos de a 6, en total 15 piezas.



Combate de Martín García.

- Goleta *Juliet*, al mando del teniente coronel Benjamín Franklin Seaver, con un cañón largo de a 24 en colisa, dos carronadas de a 18, dos de a 12 y cuatro de a 6, en total nueve piezas.
- Goleta *Fortuna*, al mando de John Nelson, con ocho piezas de a 6 y siete de a 4, total 15 piezas.
- Falucho *San Luis*, al mando del sargento mayor John Andel, con una pieza de a 18.
- Balandra *Carmen*, al mando de Samuel Spiro, con una pieza de a 12 y cuatro de a 6, total cinco piezas.

Eran, pues, siete buques con 93 piezas, formando sus dotaciones 430 hombres de mar y 234 de guerra.

La española, por su parte, se reducía a:

- Bergantín *Belén*, insignia, dos piezas de a 18 a proa, dos de a 8 en popa y ocho carronadas de a 12.
- Zumaca *Aránzazu*, diez piezas de a 12.
- Bergantín *Gálvez*, siete piezas de a 6.
- Balandra *Americana*, una de a 18, colisa a proa.
- Balandra *Murciana*, una de a 18, colisa a proa.
- Cañonera *Perla*, una pieza giratoria.

- Cañonera *Lima*, ídem.
- Cañonera *San Ramón*, ídem.

Como se ve, ocho buques, con 32 piezas y menos de 350 hombres. Es decir, la fuerza española tenía sólo un tercio de los cañones de la atacante, parecido porcentaje de inferioridad en toneladas (cinco de los ocho buques eran simples cañoneras) y aproximadamente la mitad de hombres. Lamentablemente, no podemos dar noticia de los comandantes españoles, pues Romarate no los cita en su parte, como sí hizo en el combate anterior.

Romarate esperó a su enemigo con sus tres bergantines fondeados en línea, junto a la cañonera *Lima*, con el único apoyo de una pieza de a 6 de la isla y otra de igual calibre desembarcada del *Gálvez*. En segunda línea se dispusieron las otras cuatro cañoneras.

Mientras Brown se dirigía con sus tres buques principales al ataque de la línea española, destacó a las *Fortuna*, *Carmen* y *San Luis* para atacar al enemigo por retaguardía.

Para contrarrestar la maniobra envolvente, Romarate envió contra esta fuerza a las *Americana*, *Murciana*, *Perla* y *San Ramón*, que a los pocos tiros hicieron replegarse a los enemigos, reincorporándose a su grueso, fracasando así la tentativa pese a que los tres buques argentinos disponían de 21 piezas (12 de andanada) contra las cuatro españolas.



William Brown.

Pero eso era una cuestión menor, pues el enfrentamiento principal iba a ser entre los dos gruesos, avanzando Brown contra la línea española en su *Hércules*, que por sí solo tenía más cañones y de mayor calibre y peso de andanada que los cuatro que se le oponían, siguiendo sus aguas los *Zéphir*, *Nancy* y *Juliet*, de potencia conjunta equivalente o mayor. La victoria por puro aplastamiento parecía indudable.

Sin embargo, Romarate había elegido bien su posición defensiva, contando con el escaso calado de las aguas cercanas a la isla, y así, la pesada *Hércules* quedó encajada de proa y frente a toda la

línea española, que no tardó en acribillarla con toda clase de proyectiles, dejándola seriamente averiada y desmantelada, sin poder contestar más que con tres cañones por la proa y su andanada completa de estribor contra los cañones de la isla.

Las bajas argentinas fueron muy serias, muriendo el comandante del insignia, Elías Smith, y el de la *Juliet*, el estadounidense Seaver, así como el capitán jefe de la infantería embarcada, el francés Martín de Jaume, y otros oficiales. En total se sumaron nada menos que 45 muertos y 50 heridos. Las bajas españolas se redujeron a cuatro muertos y siete heridos, según el parte de Romarate.

Al alba del día siguiente la *Hércules* seguía encallada y a tiro, reanudándose el fuego hasta eso de las 0845, en que dando vela con el trinquete, único palo que le quedaba útil, y pese a sus velas y jarcia acribilladas, el buque pudo zafarse y retirarse. Llevaba nada menos que 82 impactos en el casco. Y aún pudo haber sido peor de no ser porque en la flotilla de Romarate las municiones escaseaban terriblemente, como se quejaba en su parte el propio jefe.

Para Romarate la ocasión estaba clara: desde Montevideo debían enviarle repuestos y municiones de todas clases, así como organizar otra flotilla con los mejores buques allí destacados y que no prestaban entonces servicios por falta de alistamiento y de dotaciones: las corbetas *Mercurio*, *Paloma* y el queche *Hiena*, junto al bergantín *Cisne*, con los que podría aniquilar a la fuerza enemiga.

Pero en Montevideo no se hizo nada, dándose por satisfechos con el nuevo triunfo y perdiendo así una magnífica oportunidad. Cuando se decidieron a actuar, como veremos, ya era demasiado tarde y lo hicieron mal e improvisadamente, con catastróficos resultados.

Pese a su derrota, Brown no quiso abandonar aquellas aguas, buscando alguna clase de desquite. A los pocos días recibió un refuerzo de 62 soldados, que le trajo el nada neutral HMS *Hope*, y animado por ello planeó un desembarco en la isla, efectuado por un total de 240 hombres divididos en tres secciones y embarcados en ocho botes, que se lanzaron al asalto en la noche del 14 de marzo.

En la isla, la guarnición se componía de algunos soldados regulares y milicianos locales, en número de sólo 70 hombres, que presentaron alguna resistencia, causando tres muertos y cinco heridos a los asaltantes y retirándose a continuación hacia los buques de Romarate junto con la población civil, mayoritariamente partidaria de los españoles. Dejaron atrás diez muertos, siete heridos y cincuenta prisioneros, de los que nueve eran de tropa, veintitún milicianos y veinte «morenos», es decir, esclavos negros liberados para la ocasión. Los victoriosos atacantes se jactaron de haber «pasado a degüello» a algunos de los que más se les resistieron, como se puede ver por la desproporción entre muertos y heridos.

Los atacantes se apoderaron de los cañones allí emplazados, los dos iniciales que hemos descrito en el combate naval y dos más desembarcados de la flotilla por Romarate, volviéndolos contra los buques españoles. Romarate se vio forzado a la retirada, no atreviéndose la flotilla enemiga a seguirlo, dirigiéndose a la desembocadura de los ríos Negro y Uruguay.

Por su parte, Brown se limitó a embarcar los pocos pobladores de la isla que habían quedado, desmanteló las precarias fortificaciones, incendió las viviendas y se retiró a Buenos Aires para reparar su baqueteada flotilla, no sin destacar parte de sus fuerzas a vigilar a la de Romarate.

La última victoria: el Arroyo de la China

La en cualquier caso invicta escuadrilla de Romarate estaba falta de todo, hasta de comida, por lo que su jefe, en su nuevo fondeadero, tuvo que ponerse en contacto con Fernando Otorgués, subordinado del cabecilla «oriental» Artigas, si bien opuesto a la dominación española, receloso del expansionismo de Buenos Aires, obteniendo el suministro de carne con seis reses diarias y ofreciendo algo de galleta y la tan necesaria pólvora.

Y estando en conversaciones con el caudillo local el 28 de ese mismo mes de marzo, Romarate escuchó a eso de las 1230 de la mañana el cañonazo de aviso del *Belén* que había avistado varias embarcaciones enemigas dispuestas al ataque. Pese a la inmediata partida, Romarate no pudo llegar a embarcar hasta cerca de las 1400, aunque con la tranquilidad de que el comandante del *Belén*, su insignia, y segundo en el mando, teniente de fragata Ignacio Reguera, había tomado las medidas oportunas.

La flotilla enemiga estaba al mando del norteamericano Thomas Nother, que arbolaba su insignia en la zumaca *Santísima Trinidad*, acompañado de la goleta *Fortuna*, balandra *Carmen*, faluchos *San Luis* y *San Martín* y la cañonera *Americana*. Es claro que pensaban que Romarate carecía ya casi por completo de municiones y que pretendieron sorprenderle.

En cuanto a la flotilla española, no conocemos su composición, pero debía de ser la misma que en el combate de la isla de San Martín pocos días antes. Señalar que el bergantín *Gálvez* tendría ya solamente cinco piezas de a 6, por haber dejado las otras tres en la isla.

De nuevo la superioridad argentina era manifiesta, pues la *Trinidad* tenía catorce piezas, y las ya conocidas *Fortuna* y *Carmen*, quince y cinco respectivamente. Contando con que los faluchos y la cañonera llevarían al menos una pieza cada uno, sumaban 37 piezas contra las 30 españolas.

A eso de las dos se rompió el fuego por ambas partes, durando hasta las tres y media y llegándose a disparar a corta distancia, momento en que la fuerza atacante se retiró, completamente derrotada. No era para menos, pues Nother había muerto en el puente de su buque y la *Carmen* había volado por

los aires. Según afirma Romarate en su parte, ello se debió a un afortunado impacto de una pieza de a 18 española. De acuerdo con las fuentes argentinas el buque había varado, y su comandante, el griego Pedro Samuel Spiro, prefirió sacrificarse volándolo antes que caer en manos de los españoles. En cualquier caso, de nuevo Romarate escribió en su parte: «la escasez de municiones me ha imposibilitado conseguir una completa victoria, que he tenido que dejar huir de mis manos con el mayor dolor».

Nada sabemos de las pérdidas argentinas, aparte de las muertes de Nother y de Spiro, pero debieron de ser sensibles. En cuanto a las españolas, se redujeron a un muerto y unos pocos heridos, «la mayor parte de poca consideración», entre ellos el comandante de la *Aranzazu*, contuso levemente.

Así consiguió Romarate su tercer triunfo luchando en unas condiciones verdaderamente heroicas, falto de todo y contra un enemigo decidido y valiente de fuerza superior. Pero su flotilla no pudo ya participar en los siguientes y decisivos acontecimientos.

Aparte de las propias dotes de Romarate y de sus subordinados, quedó meridianamente claro que los españoles estaban mucho más familiarizados con aquellas aguas fluviales de difícil navegación por corrientes y vientos y calados escasos y variables que los corsarios de cualquier nacionalidad, poco conocedores de aquellas condiciones y habituados a operar en «aguas azules» o de mar abierto. Añadamos a ello la proverbial pericia de los españoles de la época al operar con cañoneras y fuerzas sutiles en general, ampliamente mostrada en años y luchas anteriores, y veremos que aquéllos fueron los factores decisivos en unas victorias donde tanto el número como la potencia estuvieron en contra de ellos y muy a favor de los que arbolaban el pabellón argentino.

La victoria argentina y la capitulación

Los argentinos se guardaron mucho de volver a atacar a la flotilla española, pero el hecho decisivo es que ésta quedaba descartada, pues por sus carencias no podía operar, salvo a la más estricta defensiva. Brown, tras reparar y reforzar sus buques, se decidió a dar el golpe decisivo a Montevideo, ya sitiado por tierra, y al que un bloqueo naval condenaba a la rendición.

Como ya hemos dicho, había en Montevideo algunos buques españoles, si bien carentes de dotaciones y de otros pertrechos. No es que fueran gran cosa, pues el mejor de ellos, el queche *Hiena* había sido apresado a los revolucionarios en un afortunado golpe de mano dado por media docena de hombres en un bote, mandados por un tal José González, cuando el buque fondeó sin precauciones en un puerto de la Patagonia. Este buque fue justamente elegido como capitana de la nueva flotilla.

Las autoridades militares y navales de Montevideo, que no habían sido capaces ni de aprovisionar a Romarate ni de apoyarlo, descubrieron de pronto que, sin una fuerza naval adecuada, estaba perdida la causa española, y entonces con suma precipitación se decidieron a reclutar gente y aprestar los buques. Hubo que hacer levas forzosas, resultando que los reclutados eran lo más bajo de la ciudad y tan carentes de formación naval que hubo que fijar naipes en palos y aparejos para que comprendieran las órdenes de los oficiales, que así eran: «al as de oros» o al «siete de bastos» para dirigirse al palo mayor o a las escotas. Cabe imaginar los resultados de semejante solución.

La malhadada flotilla se hizo a la mar el 14 de mayo de 1814, siguiendo a la de Brown, que se retiró lentamente tras cambiar algún cañonazo. Al poco, los buques españoles decidieron que ya habían tenido bastante y se replegaron hacia Montevideo, desordenándose por completo y desapareciendo, la primera la capitana *Hiena*. Brown entonces pasó a la acción, con su escuadrilla bien agrupada, atacando sucesivamente a los dispersos, que apenas ofrecieron resistencia antes de rendirse o de irse contra la costa y ser incendiados o volados para impedir su captura, haciéndolo así cuatro entre los primeros y dos entre los segundos. Los otros seis llegaron a puerto, pero con la gente completamente desmoralizada. A los argentinos les costó la decisiva victoria apenas un puñado de bajas, entre ellas cuatro muertos, y 48 entre muertos y heridos a los españoles en los buques apresados, aparte de los 417 prisioneros. Uno de los pocos heridos argentinos fue el propio Brown, en una pierna, pese a lo cual siguió al mando y fue de hecho con su insignia en la reparada *Hércules* el que más se destacó en el combate.

Nos imaginamos la reacción de Romarate ante semejante ineptitud, pues todos sus esfuerzos y victorias quedaban así invalidados de un plumazo, y nada honroso además.

Montevideo tuvo pues que capitular el 20 de junio de 1814, quedando únicamente en el Plata el «pabellón nacional» (como lo nombra siempre Romarate en sus partes) rojo y amarillo arbolado en los buques de su flotilla. Tanto los orientales de Artigas como los gobernantes de Buenos Aires le intimaron a la capitulación, juzgando su causa desesperada, y queriendo cada parte quedarse con buques y armas. Al fin Romarate, vista la imposibilidad de cualquier resistencia y previa junta con sus oficiales, firmó la rendición el 22 de julio a los argentinos, quedando libres éstos para volver a España, cosa que efectuó Romarate en buque mercante, llegando a Málaga en abril de 1815, de donde pasó a Madrid con licencia poco después, siendo examinada y aprobada su conducta, como no podía ser por menos. Aquello le valió el ascenso a capitán de navío efectivo el 29 de mayo de 1815.

Trayectoria profesional y política posterior

Los acontecimientos posteriores de la vida de Romarate se salen del propósito de este trabajo, pero bien podemos señalarlos escuetamente para que el lector complete la trayectoria de este gran marino español: en 12 de septiembre de 1815 fue ascendido a brigadier graduado, y en 30 de mayo de 1816 fue nombrado vocal de la Junta Militar de Indias. El 30 de octubre de 1818 se le dio la comandancia del Tercio Naval y provincia de Santander, ascendiendo a brigadier efectivo el 26 de febrero de 1819. En agosto del último año se le envió a Cádiz a tomar el mando del Departamento y organizar la escuadra allí fondeada, pensando en una expedición a América. Es



Coronel Rafael Riego.

de señalar que, por dos veces, alegando motivos muy ciertos de salud y de inconveniencia personal, pues se consideraba un «americano», rechazó el mando de sendas expediciones destinadas a luchar contra los revolucionarios.

Sus ideas políticas quedaron claras durante el Trienio Liberal que siguió al pronunciamiento del coronel Riego, al ser nombrado el 28 de febrero de 1822 ministro de Marina en un gabinete moderado, presidido por Martínez de la Rosa, hasta la dimisión del Gobierno en agosto de ese mismo año.

La reacción absolutista representada por la invasión de los llamados «Cien Mil Hijos de San Luis» supuso para él, si no la persecución política, sí un evidente ostracismo, quedando sin destino y con dos tercios de paga en Bilbao. Tras tanta peripecia, eso supuso al menos cierta tranquilidad para dedicar tiempo a su vida personal, y así consta que obtuvo licencia el 19 de noviembre de 1826 para casarse con doña María Segunda de Echevarreta.

Sólo la muerte de Fernando VII le permitió reanudar su carrera, siendo primero destinado a ejercer la Comandancia de Bilbao; fue luego elegido procurador en Cortes por la provincia de Vizcaya, y en 25 de febrero de 1835 nombrado vocal de la Junta Superior de Gobierno de la Armada. Tras petición escrita a la reina gobernadora, madre de la todavía niña Isabel II, haciendo

notar que era brigadier desde hacía 16 años, fue ascendido a jefe de Escuadra el 11 de junio de 1835 y promovido a consejero de Estado, honores que llegaron ya algo tardíos, pues nuestro marino murió en Madrid de enfermedad el 27 de agosto del año siguiente, a la relativa corta edad de 60 años, incluso para esa época.

Así acabó la vida de un gran marino, casi totalmente desconocido en España, cumpliéndose de nuevo el dicho de que «nadie es profeta en su tierra», y menos en ésta. Y no deja de resultar paradójico que, por el contrario, Brown, Azopardo, Bouchard y tantos otros mencionados en estas breves páginas, de los que Romarate fue un más que digno adversario, sean recordados, homenajeados y puestos como ejemplo en Argentina y en su Armada.

Sirvan así estas modestas líneas para aliviar esa notoria injusticia histórica, tarea que nos proponemos completar en plazo no muy largo con un trabajo mucho más extenso.

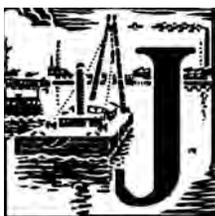


BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón, Tomo IX*. Museo Naval, Madrid, 1973, cap. V, pp. 91-119.
- CARRANZA, Ángel Justiniano: *Campañas Navales de la República Argentina, Vol I*. Secretaría de Estado de Marina, 1962.
- Archivo General de Marina Don Álvaro de Bazán, Expedientes Personales, Cuerpo General, Don Jacinto Romarate, legajo 620/1069.

EL CAPITÁN DE FRAGATA JOSÉ DE CÓRDOVA Y ROJAS EN LA REVOLUCIÓN RIOPLATENSE

Carlos PESADO PALMIERI (*)



JOSE de Córdoba y Rojas fue uno de esos impensados protagonistas históricos, quien por la fuerza de los hechos desempeñó un rol estelar en un hábitat extraño a su nacimiento, profesión y deseos personales, donde excusada por la épica moró la impiedad con el vencido, poseyendo su desgraciada figura el rostro bifronte del victimario y de la víctima.

De familia ilustre, descendiente del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, nació en la Villa de la Real Isla de León, hoy ciudad de San Fernando, el 5 de abril de 1774. Hijo de José de Córdoba y Ramos, teniente general de la Real Armada y caballero pensionado en la Orden de Carlos III, quien fuera vencido en el combate naval de San Vicente (1797) por el almirante inglés Jervis, y de doña María Julia de Roxas Espinosa y Blanqueto, natural de la ciudad de Cádiz, casados en La Isla por la jurisdicción castrense.

Recibió el primero de los sacramentos de nuestra fe católica con los nombres de Joseph María de los Dolores, Vicente Ferrer, Ramón Luis Antonio. La educación del joven fue acorde a su noble prosapia: a los diez años de edad se le armó caballero de la Real Maestranza de Sevilla, como descendiente de los primeros fundadores de ella.

Ingresó a la Real Armada con tan sólo 13 años, edad menor a la permitida, gracias a una dispensa que se le otorgó (1). La academia elegida para su

(*) Catedrático de Historia Argentina y Americana del Colegio Militar de la Nación (Argentina), de la Pontificia Universidad Católica Argentina «Santa María de los Buenos Aires» y de la Universidad del Salvador (Buenos Aires).

(1) Archivo del Museo Naval de Madrid. Expediente 1836: «Probanza de Guardiamarina de José de Córdoba y Rojas». Copia de constancia de Bautismo. Manuscrito 2141: Dispensa de edad para el ingreso a la Academia de Cádiz.



Capitán de fragata José de Córdoba y Rojas.
(Museo Naval. Madrid).

formación militar fue la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz, creada en 1717 por idea de José Patiño.

Sentó plaza de guardia marina en 1787, ascendiendo a alférez de fragata en 1790. Como todo oficial subalterno, en los inicios de su carrera fue integrando distintas dotaciones, buques y escuadras, sumando experiencia y millas navegadas y siendo subordinado de numerosos jefes de aquella Marina ilustrada cuyos principios pilares y rectores eran el honor, el valor y la lealtad.

Dado que el escenario de nuestro relato se circunscribe al virreinato del Río de la Plata, donde transcurrieron los últimos siete años de su corta y trágica vida segada a los 36,

damos una extrema síntesis de su carrera naval previa, donde se destacó en todas las acciones en las que participó, siendo recomendado por sus superiores por su valor y serenidad.

Su primer viaje al nuevo mundo lo realizó a la América septentrional en el navío *Asia* entre 1794 y 1795, contando en su hoja de servicios con 19 acciones de guerra (2), antes de las gloriosas jornadas de 1806 y 1807 que le esperaban en el Río de la Plata.

En el crucial combate naval de San Vicente, donde fuera derrotada la escuadra española del Océano comandada por su padre frente a los ingleses, era ya teniente de fragata y estaba al mando del bergantín *Vigilante* de 12 cañones, interviniendo —pese al desenlace adverso— intrépidamente ambos Córdoba y el futuro virrey del Río de la Plata, Baltasar Hidalgo de Cisneros, derrocado en Buenos Aires tras los sucesos de mayo de 1810.

Un año antes de la derrota de San Vicente, el 4 de mayo de 1796, José de Córdoba y Rojas se casó con la que sería la madre de sus siete hijos, doña

(2) PAVÍA, F. P.: *Galería biográfica de los generales de Marina*. Imprenta a cargo de J. López; Tomo I; pp. 373-376. Madrid, 1873.

María de la Paz Valcárcel y O'Conry (3). Ella nació en San Fernando, como su esposo, el 15 de mayo de 1776 y era hija de Adrián Valcárcel, oficial de la Real Armada, quien alcanzó el grado de jefe de escuadra, siendo reputado en la Armada por un honrado y valiente marino.

El 2 de agosto de 1798 nació su primer hijo, a quien pusieron de nombre Luis, protagonista de la historia de España durante la primera Guerra Carlista.

En la urca *Polonia* salió el 31 de marzo de 1802 hacia La Habana, y en noviembre traspasó a la fragata *Astrea*. En ella salió de Cádiz para Montevideo el 25 de septiembre de 1803, donde se le asignó el mando de la goleta *Paz*.

Destacado partícipe en la defensa de nuestro virreinato durante la invasión británica al Río de la Plata en 1806 y 1807, se radica en Montevideo con su familia, siendo padre de siete hijos, nacidos casi todos ellos en ambas orillas del gran estuario, por los que demostró siempre preocupación especial y fuerte y conmovedor afecto (4).



Guardia marina Córdoba y Rojas.
(Museo Naval. Madrid).

(3) Primera marquesa de Mendigorriá y vizcondesa de Arlaban. Se le concedió tal honor en 1845 para «honrar la memoria del Teniente General D. Luis Fernández de Córdoba (su hijo) por los eminentes servicios que prestó al estado (...)». Así reza la Real Orden de concesión. AHN-Nobleza. Fondo Mendigorriá, caja 17, doc. 82.

(4) Hijos de nuestro biografiado fueron Luis, quien mandó el Ejército del Norte durante la Guerra Civil y venció a los carlistas en la célebre batalla de Mendigorriá; y Fernando, quien fue general en jefe del Ejército destinado a Italia para proteger el reestablecimiento del poder temporal del Sumo Pontífice, y también varias veces ministro de la Guerra.



Buenos Aires, 1776.

Sus méritos y ascensos logrados

Invasida la capital del virreinato por las tropas británicas en 1806 y 1807, tuvo la posibilidad de confirmar sus méritos castrenses. Para su desgracia, la victoria sobre esta reiterada y aviesa agresión fue, a nuestro entender, lo que posibilitó la formación del ejército criollo emancipador, partícipe decisivo en la gesta independentista rioplatense (5).

La rendición de la ciudad de Buenos Aires el 26 de junio de 1806 motivó que el entonces teniente de fragata Córdova y Rojas, junto a otros jefes y oficiales, entre los que estaban Gutiérrez de la Concha y Michelena, propusiera al gobernador de la plaza de Montevideo, Pascual Ruiz Huidobro, un plan de rescate fechado el 11 de julio de 1806, siendo éste cumplido con exactitud en la reconquista hasta el desembarco, aunque debió abandonarse luego la ejecución de su segunda parte.

(5) PESADO PALMIERI, Carlos; RUBE, Julio H.: *La Invasión Británica al Río de la Plata 1806-1807. Heroica génesis del ejército emancipador criollo*. Buenos Aires. CMN, 2007.

El comando superior de la expedición fue ejercido por Santiago de Liniers; Gutiérrez de la Concha estuvo al frente de las fuerzas de desembarco, y Córdova y Rojas se desempeñó como mayor general del Ejército. Historiadores argentinos como Laurio Destefani y Miguel Ángel de Marco destacan la actuación heroica y brillante de los protagonistas citados en estas acciones y la gravitación preponderante de la Armada española en todas las operaciones militares libradas para entonces en el Plata (6).

Fue Córdova y Rojas quien penetró, junto a una compañía veterana, en el fuerte de Buenos Aires ocupado por Beresford para solicitarle la rendición. Cuando el comandante inglés preguntó quién respondería por su vida, Córdova contestó que él con la suya. Conforme Beresford, salió del fuerte con Córdova y Rojas, De la Quintana y Mordeille para unirse a Gutiérrez de la Concha en la plaza y rendirse formalmente al capitán de navío Liniers (7).

Del ataque británico de 1807 sabemos, por la recomendación de ascenso que elevó Juan Gutiérrez de la Concha, que José de Córdova y Rojas se trasladó luego de la reconquista de Buenos Aires hacia Montevideo, donde participó en todas las acciones, incluida la terrible del 20 de enero a la cual se ofreció voluntariamente y en donde en el paraje denominado El Cardal fueron sorprendidos por los británicos que, emboscados, masacraron a mansalva a las fuerzas españolas y rioplatenses.

Después de la pérdida de Montevideo logró regresar a Buenos Aires para reincorporarse inmediatamente a las órdenes de sus superiores. Gutiérrez de la Concha lo eligió como ayudante y secretario interino, desempeñándose a su total satisfacción.

Las razones por las cuales no se halló en el combate del Retiro del 5 de julio de 1807, donde se encontraban casi todos los miembros de la Armada al mando de Gutiérrez de la Concha, eran por haber estado bajo las órdenes directas del propio comandante Liniers. Igualmente se halló en el Fuerte dirigiendo los fuegos de la artillería «con la mayor serenidad y acierto», según quedó documentado.

Olvidado por sus superiores en las iniciales recomendaciones generales de ascenso por un descuido burocrático, Liniers, para enmendar el error, elevó a la superioridad un oficio fechado el 14 de septiembre de 1808 con las más grandes consideraciones. En él lo destaca como oficial sobresaliente, de toda

(6) DESTEFANI, Laurio: (dir). *Historia Marítima Argentina*. Buenos Aires. Departamento de Estudios Históricos Navales, 1985; Tomos IV y V. DE MARCO, Miguel Ángel: *La Historia contemplada desde el río. Presencia naval española en el Plata, 1776-1900*. Educa. Librería Histórica. Buenos Aires, 2007.

(7) PESADO RICARDI, Carlos N. A.: *Gutiérrez de la Concha. Una vida para el Rey*. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Naval. Madrid, 2007.

su confianza, siendo sus servicios en la acción «de los más distinguidos e interesantes», ya que en ambas etapas de la agresión británica, ocurridas en 1806 y 1807, fue «mi Mayor General [dándome] las más altas pruebas de su heroico valor y actitud para toda clase de comisiones».

Su probados méritos en la reconquista (1806) y la defensa (1807) de la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires le hicieron acreedor del ascenso a capitán de fragata.

El virreinato rioplatense y los conatos revolucionarios altoperuanos de 1809

Narra el cronista español de la *Guerra insurreccional de la América del Sur...*:

«En esta parte austral, la ciudad de Chuquisaca fue la primera que perturbó el orden público, deponiendo al presidente de aquella Audiencia a pretexto de un tumulto popular, y quedando en manos de los oídores, no sin graves sospechas de haber ellos fraguado aquel sedicioso movimiento...

Para remediar estos atentados envió el Excmo. Sr. Cisneros, virrey de Bs. As., al mariscal de campo don Vicente Nieto con algunas tropas, quien logró en breve aquietar aquellos primeros movimientos y poner todo en orden» (8).

Hay que señalar que el gobernador intendente de Cuzco José Manuel Goyeneche era uno de los iniciales partidarios de la infanta Carlota Joaquina, esposa del príncipe regente de Portugal Juan VI, que se hallaba con su corte en Brasil con aspiraciones de establecer una regencia en los territorios hispanoamericanos, dado el apresamiento de su hermano Fernando VII en poder de Napoleón Bonaparte.

El arzobispo Benito Moxó y el gobernador intendente de Chuquisaca, Ramón García Pizarro, habían simpatizado con esa idea, interpretando los miembros de la Audiencia y los vecinos esta situación como una entrega a los portugueses.

El 25 de mayo de 1809 el gobernador intendente fue depuesto y encarcelado, y al grito de «Viva Fernando VII» tomaron el poder los criollos, formando una junta de gobierno que juró obediencia al rey y reconoció la autoridad del virrey del Río de la Plata. Intervinieron activamente en estos sucesos dos personajes de fuerte incidencia en las acciones independentistas, culminadas

(8) MENDIZÁBAL, Francisco Javier: *Guerra de la América del Sur. 1809-1824*. Academia Nacional de la Historia; p. 27. Buenos Aires, 1997.

finalmente en la batalla de Ayacucho: Bernardo de Monteagudo y Juan Antonio Álvarez de Arenales (9).

Muy otro fue el carácter del movimiento revolucionario acontecido en La Paz el 16 de julio de 1809, donde se promovió una rebelión que para el cronista virreinal fue:

«Con mayor desorden e insultos, porque desenfrenada la plebe y perdido el respeto a la autoridad, se arrojó al saqueo de los europeos y aún a quitar la vida algunos que no pudieron ocultarse para evadir su furor» (10).

J. Linch (11) diferencia las facciones rivales hispano-criollas que se disputaban el poder en Chuquisaca «en el vacío creado por la caída de la monarquía», del levantamiento de La Paz, «genuinamente americano», que bajo la conducción de Pedro D. Murillo fue «abiertamente radical y buscaba la autonomía del Alto Perú tanto respecto de Buenos Aires como de España».

Dividieron al movimiento los conflictos sociales y raciales, imponiéndose finalmente el criollo Juan Pedro Indaburu, enfrentado con Murillo. El virrey del Perú, Fernando de Abascal, ordenó al general Goyeneche que se pusiera al frente de las tropas y sometiera a los hombres de La Paz. Goyeneche y Pío Tristán, ambos americanos, reprimieron sangrientamente la poblada, siendo ejecutados varios jefes de la misma.

(9) Juan Antonio Álvarez de Arenales (1770-1831), meritorio guerrero de la Independencia americana, castellano de origen, nacido en Reinosa, Santander, el 13 de junio de 1770 y ciudadano argentino en 1813, abrazó desde muy joven la carrera de las armas, ingresando como cadete en el Regimiento de Burgos, pasando por su voluntad al Río de la Plata en 1784.

Desde 1795 y durante la primera década del siglo XIX tuvo distintos destinos en el Alto Perú, provincias de Cochabamba y Charcas, donde fue testigo de abusos y opresiones del régimen borbónico decadente.

Se solidarizó con la población indígena y reclamó en informes al virrey contra los excesos del gobernador Viedma. En oportunidad del movimiento revolucionario del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca se enfrentó con las autoridades españolas, y depuestas las mismas fue nombrado comandante general de Armas de las fuerzas patriotas.

Sofocada la rebelión fue preso, sus bienes confiscados y trasladado después de medio año de prisión a la fortaleza de El Callao, donde permaneció severamente recluso 15 meses más, constituyendo el lapso entre su evasión y el regreso a Salta una sucesión de episodios desgraciados, donde naufragio, desnudez y hambruna, junto a las malas nuevas de la derrota de Huaqui el 20-06-1811, no lograron quebrar su carácter ni su compromiso con la causa americana. PESADO PALMIERI, Carlos: *Biografías Militares Argentinas*. Colegio Militar de la Nación, IESE, p. 18. Buenos Aires, 1998.

(10) MENDIZÁBAL, Francisco Javier: *op. cit.*, p. 27.

(11) LINCH, J.: *Las Revoluciones Hispano americanas (1808-1826)*, p. 63. Ariel. Buenos Aires, 1973.

Con el mariscal Nieto, camino a La Plata (Chuquisaca-Charcas)

Siendo virrey Liniers, Goyeneche había pasado por Buenos Aires. Cuando Cisneros lo reemplaza, es Córdoba y Rojas quien viaja a Montevideo en julio de 1809 a darle garantías al nuevo funcionario enviado por la Junta Central del acatamiento de su designación por parte de su predecesor. Es éste el momento ápice del «carlotismo» en el Plata (12) y, aunque el nuevo virrey tome rápidamente decisiones en su contra, el clima conspirativo y de desconfianza no amengua en las principales plazas virreinales.

Tales son las razones que impulsan a Cisneros a enviar al mariscal Vicente Nieto a reorganizar las provincias alto peruanas que le dependían, evitando derramamientos de sangre, y sus colaboradores directos, como Córdoba y Rojas, se comportaron acorde a las órdenes recibidas, documentándose en proclamas y acciones previas y posteriores la actitud benigna de estos dos españoles con los revolucionarios, mientras que Goyeneche y Pío Tristán, americanos, reprimieron con gran violencia y sangre.

Era sin duda Córdoba y Rojas un hombre de mar. Nacido a orillas del Mediterráneo, descendiente de varias generaciones de marinos, había participado para entonces en sus 21 años de servicios en 27 acciones de guerra naval.

Los hechos bélicos en los que había tomado parte durante la invasión británica al Plata sucedieron todos en ciudades-puertos o en sus proximidades. Bien distinto ha de ser el horizonte que avizore y sufra desde las mediterráneas intendencias de Córdoba y Salta del Tucumán hasta el altiplano boliviano, dentro del extensísimo virreinato creado por Carlos III en 1776, mensurable en miles de kilómetros.

Le aguardaban jornadas extenuantes, pueblos miserables, enfermedades por doquier y el sino de su derrota total en Suipacha, junto al patíbulo a 4.060 metros de altura en el Potosí español, cerro y meca de la plata, en cuya ciudad fuera ejecutado el 15 de diciembre de 1810.

Trasmite en las cartas que escribe a su mujer referencias sobre la geografía que recorre en largas y penosas jornadas, con oscilaciones climáticas extremas, diezmada la tropa por enfermedades, que también aquejaban a jefes y oficiales y hacían lentos los avances, ante un paisaje de desolación y muerte, cuya belleza natural no advierte, agobiado por las inclemencias del tiempo, lo inhóspito de ciertos parajes y su propio desánimo, que crece cuanto más se aleja de su núcleo familiar. Falta de caballos, sobra de aguaceros, construcción

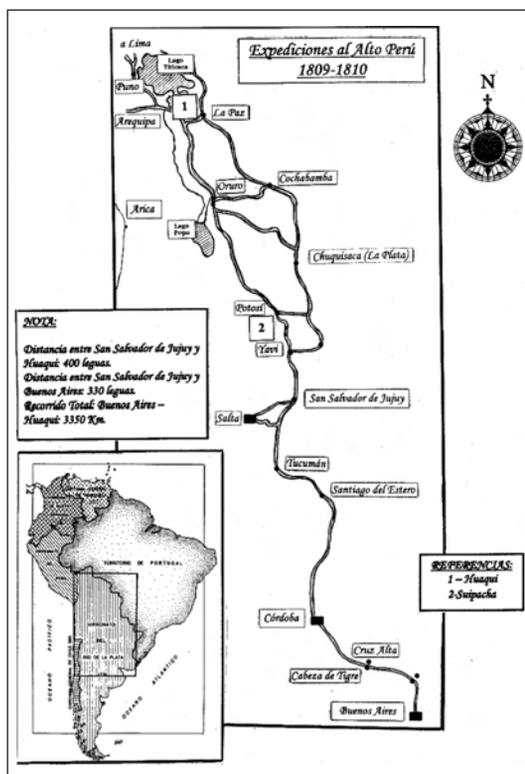
(12) ETCHEPAREBORDA, Roberto: *Qué fue el Carlotismo*. Buenos Aires. Plus Ultra, 1971.
LOZIER ALMAZÁN, Bernardo: *Liniers y su tiempo*. Buenos Aires. Emecé Editores, 1990.

de balsas, jornadas malditas, «malditas mulas» (13), mal humor cotidiano, excesivo calor, excesivo frío, sin tiendas de campaña, sin médico, sin capellán.

Todo esto sólo desde Córdoba a Humahuaca, pueblo de indios a 100 leguas de Jujuy, en un transitar con las tropas cercano a los 60 días de continua marcha desde fines de septiembre de 1809.

Sus penurias son descritas en las misivas a su esposa (14). En las últimas tres, escritas ese año entre noviembre y diciembre, narra el trayecto de la expedición desde Moxo hasta su llegada a Chuquisaca, sede de la presidencia de la Audiencia de Charcas y del gobierno del mariscal Nieto, adonde arriba en Navidad. En estos relatos, la descripción del clima y la mala salud son temas excluyentes. Ésta afecta tanto a Nieto como a él, a los oficiales y a la tropa, dado que el «soroche», mal de montaña causado por el enrarecimiento del aire en las alturas, atacaba a todos, produciendo una fuerte angustia por no poder respirar.

Había llegado a la ciudad que fuera símbolo de riqueza, ostentación y vicios en la Sudamérica española, sede gubernamental con Audiencia, Obispado y Universidad de justiciero renombre. Fue un observador superficial y



Campañas al Alto Perú.

(13) Tormento que maldice y profetiza su adversidad futura: 600 de ellas no le son provistas después de Cotagaita (27 de octubre de 1810), a las que responsabiliza por no poder perseguir a las tropas revolucionarias rechazadas, demora que ocasiona su posterior derrota en Suipacha (7 de noviembre de 1810).

(14) PESADO RICARDI, Carlos N. A.; PESADO PALMIERI, Carlos: *Vida y sino trágico de José de Córdoba y Rojas. De Buenos Aires a Potosí. Cartas a su esposa (1809-1810)*. Academia Nacional de la Historia. Congreso Extraordinario Internacional «Vísperas de Mayo». Córdoba, Argentina, 2008.

poco entusiasta de la plaza que juzgó Concolorcorvo, la ciudad más hermosa y bien plantada del virreinato, aunque de sus 150.000 habitantes de principios del siglo XVII quedarían menos de 10.000 en el alba del siglo XIX.

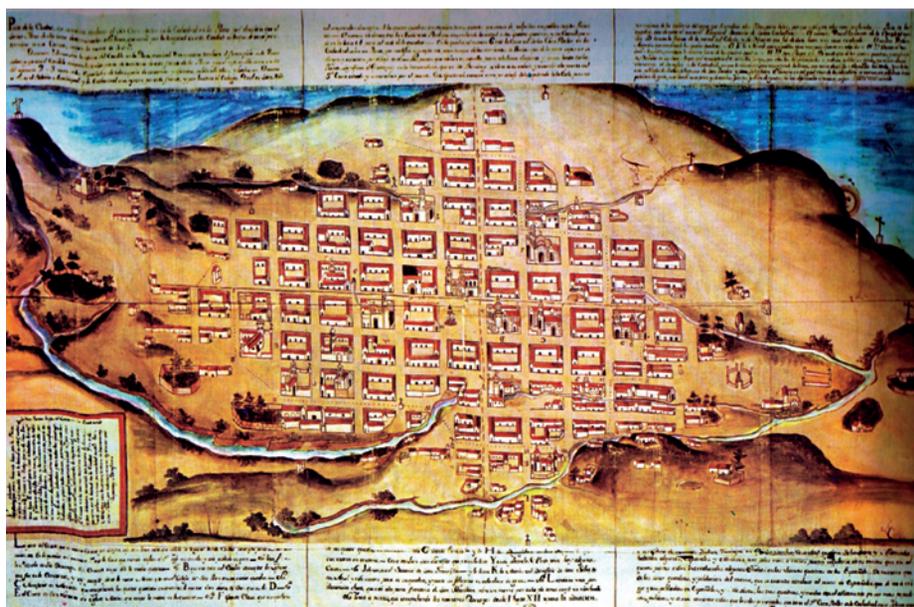
«...hasta ahora lo único que he visto es la Catedral que es muy bonita y proporcionada a un pueblo de poca extensión, los más de los altares todos de plata.

Las calles malas porque son de cuestras; las casas por lo exterior feísimas y el aspecto del pueblo no me gusta nada, nada.»

Era éste el punto final de su «peregrinación». Su destino, junto al de Nieto, tenía por meta La Plata o Chuquisaca, la hoy Sucre, la siempre Charcas, destino marcado por desencuentros con su superior, una precaria salud e incontenibles deseos de regresar junto a su familia.

Desde Buenos Aires se había tentado por una comisión que a primera vista quizá juzgó óptima. Ahora el panorama era muy distinto para este marino que agostó su vida a miles de metros sobre el nivel del mar y en quien crecían el desencanto y el descontento a la par.

Todo se interrumpe, los acontecimientos se precipitan, los pueblos se sublevan, las lealtades defecionan, la impiedad se generaliza y los hombres,



Plano de la ciudad de La Plata, Charcas o Chuquisaca, año 1779.

como las hojas en esta primavera revolucionaria, son llevados por el viento de las pasiones de un extremo al otro de sus propios límites, entre la cordura y el desvarío.

Su carácter

Su relación con Liniers, Gutiérrez de la Concha y Nieto tuvo connotaciones distintas. Su pertenencia a la misma fuerza de los dos primeros quizá brinde la explicación más simple y cierta de su admiración, lealtad y acción comprometida y eficaz con ambos marinos.

Nos cabe suponer que de haber permanecido en Córdoba hubiera corrido igual suerte que ellos. Ladero de Nieto, cuyo genio, rusticidad, dubitación y estilo castrense despreciaba en su fuero íntimo, exacerbó sus propios defectos, que se adivinan en su epistolario marital de manera indubitable.

El temor y la prudencia para con su superior, a quien no estima pero para el que guarda la debida subordinación y una cierta obsecuencia, aquí se manifiesta:

«...me incomoda el venir con este señor a quien tanto hay que sufrirle por su fuerte genio, continuas rarezas, y delicadeza sin límites, agrégase a todo esto que soy mártir del silencio...»

En esta carta su espíritu militar aún está indemne, con la soberbia y prepotencia propia del veterano aguerrido que, temerario, descalifica al enemigo, e invocando a su líder como ejemplo —en este caso a Liniers—, con osadía se expresa seguro del triunfo final:

«La Paz está mala y allí sí será necesario usar de las armas, bien que con seguridad se puede afirmar un feliz éxito pues naturalmente estas gentes son cobardes... Esparcen la noticia de que a nadie temen teniendo ellos 10 mil infantes y 30 mil indios; esto es mentira, y si fuese verdad diremos lo que Liniers, “a más moros, más ganancias”». Tucumán, 18 octubre 1809.

Trece meses antes de su ejecución le es confiado a Córdoba y Rojas el mando que habrá de signar trágicamente su destino: «Desde que marchamos de Jujuy donde se me dio a reconocer por el Mayor General del Ejército...». Todo da cuenta de su eficiente actividad militar y el buen concepto que su jefe le tiene: «estoy con él en el mejor predicamento». Cuando al final se radican en Charcas constatamos cómo Nieto —un enfermo crónico—, Córdoba —un hipocondríaco— y Paula Sanz —aquel octogenario gobernante veterano del Potosí, de probable sangre real— coinciden en móviles y errores corriendo en pos de la misma fatal suerte. El hombre en crisis se trasunta en la excluyente

obsesión por regresar a Buenos Aires con su familia, mientras las tensiones y estallidos en el Alto Perú se suceden sin solución de continuidad.

Algunos textos transcritos dan escozor; la mirada negativa sobre la ciudad y su gente, aún más; desgarramiento interior que ha desangrado la entereza del personaje, violentándolo con todos y con todo:

«Este Pueblo es uno de Galicia y aun peor, no hay caudales, todos viven del sueldo del Rey o de las rentas de la Iglesia, es una miseria absoluta, y me admira como viven los pobres siendo tan holgazanes que nada trabajan: quien hable bien de Chuquisaca es porque quiere hacer papel sin ser nadie, o muy vicioso con su sexo opuesto; que pueblo de mierda... violento estoy con un hombre tan malo como este por mas que me distinga... Las justicias de la Paz ya se han verificado en los principales que fueron ahorcados en el número de 9...». La Plata, 10 de febrero de 1810.

Incarcel 9. de Tupiza 22 de Setiembre de 1810

Paz mía: no puedo decirte mas sino que estoy bueno, y en Tupiza, mitad del camino a Salta, a cuyo pueblo voy con mi ejército a favorecer o castigar según se comporte. Se me ha conferido el mando general del Ejército y la comisión competente, y tengo 2.500 hombres... Vete pronto a Montevideo con nuestros hijos».

«Paz mía: No puedo decirte mas sino que estoy bueno, y en Tupiza, mitad del camino a Salta, a cuyo pueblo voy con mi ejército a favorecer o castigar según se comporte. Se me ha conferido el mando general del Ejército y la comisión competente, y tengo 2.500 hombres... Vete pronto a Montevideo con nuestros hijos». (Cuartel General de Tupiza, 22 de septiembre de 1810, doc. 128).

Los nueve ajusticiados doce días atrás, el 29 de enero, eran Murillo, Catacora, Bueno, Jiménez, Graneros, Figueroa, Jaén, Lanza y Sagárnaga; esta medida radicalizó los enfrentamientos posteriores. Nieto, en un bando del 23 de junio de 1810, anticipó en todo su horror la guerra civil que sobrevendría por años: «...y se matarán unos a otros, los padres, hijos, parientes y amigos...».

Una comisión aceptada inicialmente con entusiasmo, luego con prevenciones y finalmente, aun a riesgo de perder carrera y posición, con total rechazo, pidiendo incluso su relevo: «...si no salgo pronto de este país pronto dejaré de existir». La Plata, 26 de mayo de 1810.

No por casualidad se interrumpe esta comunicación epistolar al día siguiente de la

Revolución de Mayo en Buenos Aires. Si hubo otras en el archivo familiar no se registran, salvo esa última del 22 de septiembre desde el cuartel de Tupiza, con ánimo vencedor, dispuesto a invadir Salta con un ejército fuerte de 2.500 hombres y a la espera de otro contingente similar como reserva, sin saber que emprendía el camino de su muerte.

En la Hoja de Servicios de Córdova y Rojas se señala textualmente:

«Posesionado el General Nieto del mando de la presidencia de Charcas, dio el de sus tropas a Cordova, y ya fuese por la confianza que tenía de su inteligencia, o ya por considerar que sus oficios y recomendaciones habrían sido atendidas, siempre lo empleó en comisiones superiores a su graduación, hasta que de resultas de la revolución de Buenos Aires, deposición de su Virrey y demás ruidosos acontecimientos por orden del Virrey de Lima se mandó al presidente Nieto ir a sujetar a los rebeldes del Río de la Plata.

En esta época dio el mando de la vanguardia compuesta de 2500 hombres a Cordova, la mayor parte de los naturales del país y de Buenos Aires, que aunque en el primer ataque hicieron su deber y derrotaron a los revolucionarios, en el 2.º por no tener el freno de los europeos que habían sido sacrificados en el 1.º choque, se pasaron al partido de sus naturales y sacrificaron por su maldad a sus jefes Nieto, Cordova y Sanz, como consta por los oficios y papeles.

De lo expresado se deduce, que Cordova no murió como un simple Capitán de Fragata, y sí como un 2.º Jefe de un ejército, cuya cabeza era Nieto: que tanto en sus gazetas como en los demás papeles de Buenos Aires, lo tratan los insurgentes como 2.º Jefe revolucionario, y como tal lo fusilaron, habiendo indultado a todos los demás oficiales subalternos del Ejército.» (15).

Conclusiones

El personaje estudiado vivió un singular protagonismo en el espacio rioplatense de la primera década del siglo XIX. El sol emancipador que asomaba en el Plata con fuerza incontenible signó un crepúsculo trágico para su vida, finalizada en el cadalso en ese mismo año de 1810.

La contrarrevolución hispanoamericana en nuestro virreinato, salvo en las plazas fuertes de Asunción y Montevideo, a fines de 1810, estaba contenida, aunque entrañaba aún cercano y grave peligro.

Junto con Sanz y Nieto muere ajusticiado y burlado, con mayor crueldad que la suerte aciaga similar corrida por Liniers, Gutiérrez de la Concha, Allen-

(15) AHN (Nobleza). Fondo Mendigorría, Caja 17, documento 101.

de, Rodríguez y Moreno en el monte de los Papagayos, apenas tres meses atrás. El Mayo revolucionario, bajo la incitación y dominio de los miembros jacobinos de la Junta Gubernativa de Buenos Aires, se cobró en Córdoba y Potosí sus primeras víctimas (16).

Su martirologio en particular fue heroico, aunque ciertos velos lo desdibujen. Bien está que reposen sus restos en el Panteón de Marinos Ilustres de San Carlos, en San Fernando, Cádiz, junto a Liniers y Gutiérrez de la Concha, sacrificados en parecidas circunstancias, aunque el podio de la memoria histórica de éstos alcance otras dimensiones.

También consideramos que como víctimas es totalmente injusto equiparar a Vicente Nieto Navarro y a José de Córdoba y Rojas, españoles por nacimiento y lealtad, con el sanguinario arequipeño José Manuel de Goyeneche, que cierta historiografía peninsular, en controvertido juicio, lo consideró magnánimo con sus vencidos; ni, por otra parte, juzgar las acciones, procedimientos y consecuencias de los dos primeros con la misma responsabilidad en sus funestos resultados que el desempeño de Juan José Castelli, representante de la Junta Gubernativa de Buenos Aires en el Alto Perú, cuna de tantas rebeldías y clamores por la libertad. En relación a ello, los dos americanos enfrentados superaron con creces cuanto parangón intentáramos cotejar.

La ley del talión centuplicada extenuará la tierra altoperuana, y aquel «americanos del Oeste, hermanos míos» de las proclamas venideras del piadoso y clemente general Manuel Belgrano, creador de la bandera nacional argentina, será una voz en el desierto ante los baños de sangre cada vez más crueles y masivos que se sucederán por otros 15 años, hasta su independencia y segregación.

En cuanto a José de Córdoba y Rojas, su biografía merece un final interpretativo abierto, al considerar cuánto pudieron influenciar en su carácter ciclótico las desconocidas cartas que a lo largo de estos dos años fuera del hogar le enviara Paz Valcárcel.

José de Córdoba y Rojas fue en definitiva un destacado oficial de Marina español, de familia ilustre y antigua tradición naval, que tuvo un rol protagonista ejemplar durante la invasión británica al Plata entre 1806-1807.

(16) Narra y juzga así Pavía los momentos finales de nuestro personaje: «...elegido Córdoba, Mayor General del ejército del General Nieto que sostenía con la fuerza de las armas la dominación española en un encuentro con los rebeldes quedó prisionero, y hollando el derecho de gentes entre Gobiernos cultos, fue fusilado D. José de Córdoba en la Plaza de Potosí el 14 (*sic*) de Diciembre de 1810, y lo colgaron, ya difunto, en la horca. Así terminó su carrera y vida este bravo marino y leal español, demostrando en los últimos momentos de su existencia aquel valor sereno y aquel desprendimiento por la vida, que tanto realce le habían dado, en los multiplicados hechos de armas de su noble profesión.

Los nombres de Liniers, de Concha y de Córdoba, que fueron inhumanamente fusilados por los disidentes de la América del Sur, ocuparán siempre un lugar distinguido en los anales de la marina española, como tipos de lealtad y patriotismo». PAVÍA, F. P.: *op cit.*, pp. 373-376.

En esta América Meridional nació la mayoría de sus hijos, y Buenos Aires, capital del virreinato, fue final sede de su hogar. Su desempeño posterior en un hábitat extraño a su nacimiento, profesión y residencia familiar crece en responsabilidades que «en forma intempestiva», afirmará él, asume, mientras transita adversidades que no sabe superar.

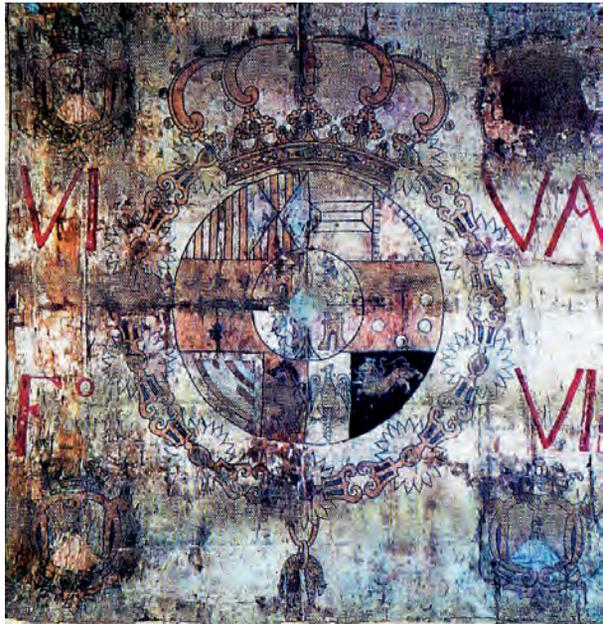
Todo ello quedó reflejado en el epistolario íntimo que escribió a su mujer con confidencias sobre su estado de salud y de ánimo, así como su juicio cada vez más severo en contra de su superior inmediato, el mariscal Nieto. Es esa intimidad coloquial la que desvela el carácter quebrado del personaje en tales circunstancias críticas y nos explica, quizá, el último contacto epistolar con Antonio González Balcarce, que la Revolución hará público para demoler su figura y justificar luego su ajusticiamiento, cuando vencido en Suipacha, fronterizo en sus reservas morales y en su racionalidad, confidencialmente le ofrece a su amigo:

«Venció Ud. en la lid, y ahora estoy dando las órdenes más activas para que se rejunte lo que ha esparcido el indigno presidente. Reconozco la Junta, me someto a ella, lo mismo hace esta marina, y lo mismo harán las tropas que yo he mandado». (*Gaceta Extraordinaria de Buenos Ayres*, lunes 3 de diciembre de 1810).

El final de la esquila nos brinda un rasgo más del estado en que se encuentra el personaje:

«Dirá a usted Soma-lo (el oficial que envió para ofrecer al día siguiente de su derrota la capitulación del 8/11/1810, donde deja sentado que hace tres días y tres noches que se halla sin comer ni dormir) lo que no tengo tiempo ni cabeza de explicar...»

El historiador es consciente de que todo juicio histórico es plausible de revisión. Care-



Bandera capturada al Ejército realista en Suipacha.

ce mos nosotros de registros documentales, que quizá existan u otros posean, sobre la conducta de Córdova y Rojas, prisionero desde el 13 de noviembre hasta su muerte 32 días después (17).

Desconocemos esos posibles manuscritos o su voluntad testamentaria expresa. No todo concluye en la simplicidad de un apotegma condenatorio por su rendición total y su ofrecimiento de luchar junto con sus vencedores contra su antiguo jefe, prueba al fin de la frecuente oscilación de fidelidades, no sólo en ese momento histórico en donde todos proclamaban ser leales al rey Fernando VII, sino verificable sobradamente durante la bicentenaria vida independiente argentina.

De allí que quisiéramos destacar, con ánimo prudente, la clave que se desprende de las palabras de ese hombre de honor en compulsión, cuando en el oficio formal de su rendición escribe a su vencedor:

«...soy tan grande en mi pensamiento que la capitulación que formo (*sic*) sobre las vidas de mi subalternos no me es comprensiva pues tengo por amor propio y vanagloria que solo aspiro a hacerme memorable en mi nación por los términos de heroicidad.»

La historia, en fin, de un hombre que en la pendiente de la depresión psíquica defecciona del espíritu militar atinente a su personalidad, opaca sus valores y virtudes y paga el más alto precio por ello: su propia vida, que en esas últimas líneas ofrece a la inmisericorde soberbia del vencedor (18).

(17) La muerte de Córdova fue en la plaza de Potosí el 15 de diciembre de 1810, por lo que consta que sirvió al rey y a la patria, por la que murió, 23 años, 3 meses y 19 días, y en la que se halló en 29 acciones de guerra, habiendo fallecido a los 36 años, 8 meses y 11 días. AHN (Nobleza). Fondo Mendigorría. Caja 17, doc. 101.

(18) Patíbulo que, más allá de otras consideraciones, fuera así juzgado por nuestros primeros historiadores. Esa ejecución para B. Mitre fue «la señal que la guerra entre realistas y patriotas era a muerte. La revolución había laureado su bandera y la tiñó en sangre». *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1887 (ed. Jackson s/f.), t. I, p. 351. V. F. López agregó: «¡Cuánta mayor honra habría sido para nuestra Revolución de Mayo que los hombres que la gobernaban hubieran sido clementes! Pero no lo fueron». *Historia de la República Argentina*. Buenos Aires, La Facultad, 1926, t. III, p. 210.



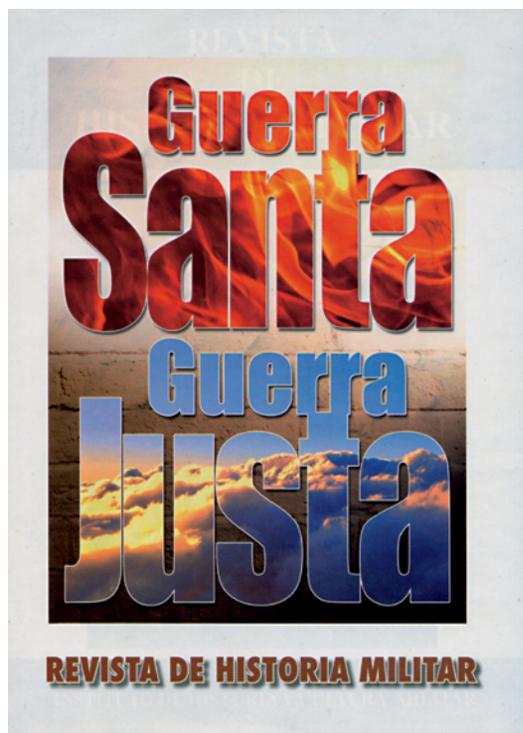
LIBROS

TREBOLLE BARRERA, Julio, y seis autores más: *Guerra Santa, Guerra Justa*.—Revista de Historia Militar. (SIN: 0482-5748). (NIPO: 076-09-090-7, edición en papel) (NIPO: 076-09-091-2, edición en línea). Instituto de Historia y Cultura Militar. Ministerio de Defensa, junio 2009.

Hay conceptos en los que los mismo términos de su enunciado resultan redundantes, y otros, como los que nos ocupan en esta ocasión, en que sustantivo y calificativo parecen contradictorios: ¿puede considerarse la guerra justa?; ¿puede una guerra ser santa? Como bien es sabido, éste ha sido, y sigue siendo, uno de los debates más importantes, intensos e interesantes de todos cuantos han tenido lugar a lo largo de la historia, antes incluso del establecimiento por los romanos de las leyes de la guerra (*iura belli*).

Como consecuencia, principalmente, de la Guerra del Vietnam, ha habido en los últimos cincuenta años cuantiosas revisiones de la teoría sobre la guerra justa. Se han escrito numerosos libros y artículos, y se han dado miles de conferencias, no sólo en colegios y universidades, sino también en las academias militares, de forma que el lenguaje de la teoría de la guerra justa ha aparecido cada vez más en el debate público; primero en los debates sobre la disuasión nuclear, y después en el debate más amplio que precedió a la Guerra del Golfo.

En términos generales podemos decir que la guerra nunca puede considerarse como santa, al menos en cuanto a lo que entendemos como santidad; mientras que a veces, o en cierto grado, las guerras pueden ser catalogadas como justas. Pero sólo en ocasiones y en cierto grado, pues cuanto mayor



justificación se les busque en este sentido, mayor será el riesgo de que pierdan dicho carácter. De hecho, sea cual fuese la terminología específica aplicada, la teoría de la guerra justa ha jugado siempre un papel en los argumentos oficiales sobre la guerra. Ningún líder político puede enviar a los soldados al combate pidiéndoles que arriesguen sus vidas y que maten al oponente sin asegurarles que su causa es justa e injusta la del enemigo. No cabe duda de que este principio puede ser usado «fraudentemente», pero eso no lo invalida, de la misma forma que no quedan invalidadas nuestras ideas sobre la amistad sólo porque sean explotadas por los falsos amigos. Lo que sí ha procurado la comunidad internacional ha sido limitar la aplicación y

consecuencias negativas de cualquier enfrentamiento, una vez que todos los esfuerzos para lograr o mantener la paz han fallado, gestionando las Reglas de Enfrentamiento con conceptos como «autodefensa», «último recurso» y «respuesta proporcionada», aunque ya algunos de ellos estaban contemplados en la antigüedad, incluso en el pensamiento agustiniano.

La obra que nos ofrece la *Revista de Historia Militar*, a cuyos responsables felicitamos por su iniciativa, nos ayudará en gran medida a comprender la evolución del pensamiento sobre los conceptos mencionados a lo largo de la historia. Para ello nos presenta un conjunto de siete artículos, en orden cronológico, que abarca dicha evolución desde su contemplación en la Biblia hasta la actualidad, pasando por el concepto de guerra justa en la Grecia y Roma antiguas, el concepto de la guerra en el cristianismo primitivo, la «guerra santa» en las Cruzadas, la guerra en el Corán y en la tradición musulmana, las guerras confesionales en la Europa del siglo XVI, hasta llegar finalmente a nuestro tiempo con el problema del terrorismo de la *yihad* clásica.

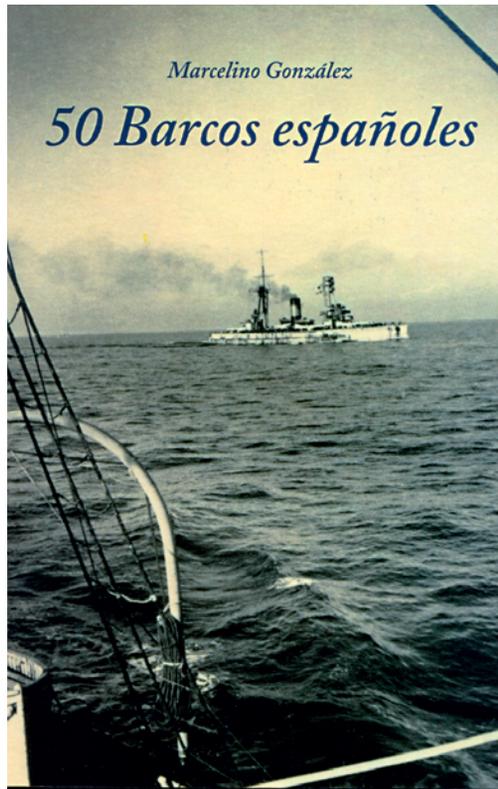
No pretenda el lector encontrar en este meritorio trabajo respuesta a los numerosos interrogantes que surgen sobre tan controvertido asunto, pues

apasionamiento y subjetividad son inseparables y llevan a considerar justa cualquier causa y la consecuente acción, incluso el terrorismo. El tema es sumamente complejo y uno siempre encuentra justificación a sus actos frente a los abusos de los demás. Pero este conjunto de artículos proporciona suficiente visión histórica para conocer los planteamientos morales y de derecho sobre la guerra justa en distintas épocas, lo que nos permitirá tener un mayor conocimiento de causa para opinar sobre tan espinoso asunto, y por ello recomendamos su lectura.

G. S. S.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Marcelino: *50 Barcos españoles*.—Fundación Alvargonzález. Gijón, 2009. (ISBN: 978-84-613-3182-6); 498 páginas; numerosas ilustraciones.

La obra que comentamos hoy representa mucho más de lo que el simple título puede inducir a pensar, pues no es sólo la mera presentación y descripción de esos cincuenta barcos anunciados, sino que constituye todo un compendio de historia marítima española y, por ende, de la historia de España, en el periodo abarcado por dicha nave. A lo largo de casi quinientas páginas, repartidas en 39 capítulos, Marcelino González nos ofrece una recopilación de artículos suyos publicados en diferentes revistas de prestigio, y lo hace de forma cronológica, abarcando desde el siglo XV, con las naves de Colón, hasta el siglo XX, con los destructores *Oquendo*, *Roger de Lauria* y *Marqués de la Ensenada*, «últimos protagonistas de una época», en palabras del autor. La cantidad de información proporcionada en cada artículo, con gran profusión



de datos e ilustraciones, y el orden cronológico anteriormente citado, facilitan la lectura y comprensión no sólo de la historia de las 50 unidades navales retratadas en el libro, sino también de toda la política naval seguida en España durante cinco largos siglos.

Marcelino González es capitán de navío, disfrutando ya de un más que merecido jubileo. Colaborador permanente de la REVISTA GENERAL DE MARINA, que se ve mensualmente enriquecida con su atractiva sección sobre filatelia, ha llevado a cabo un ingente trabajo de investigación y recopilación de información para desarrollar cada uno de los artículos aludidos y la posterior confección del libro, labor a la que nos tiene acostumbrados en todos sus trabajos, que son muchos, dado su carácter polifacético y perseverante. Marino, pintor, filatélico, historiador, escritor... y, sobre todo, amigo y gran colaborador.

R. P. G.



SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA ARMADA